AÑO LVI. — Núm. 16.843

Montevideo, Viernes 9 de Febrero de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Tel. Uruguaya 212 y 1619 (Central) y Cooperativa 176
Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80996

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I. Joan, 6, 4)

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

(PORTE PAGADO)

LA LECCION QUE NOS VIENE DE FRANCIA

Por hondas y graves que sean las preocupaciones que cerca de nosotros reclaman el comentario de todos los días, bien vale la pena, frente a la magnitud y trascendencia de los sucesos cuyos ecos nos llegan del exterior, dedicar unos momentos al análisis somero de ese cuadro europeo, realmente desalentador.

Francia concentra hoy la atención del mundo.

Había sorteado, con más o menos felicidad, los diversos escollos que la complejidad de la política interna, vinculada a los arduos problemas externos, fué creando a su paso, a partir de la Gran Guerra.

Era de los pocos países que, después de esta intensa convulsión mundial, mantenía el juego regular de sus instituciones; y dentro de ellas, pueblo y gobierno seguían laborando en la incesante estructuración del incierto porvenir.

Pero le ha llegado su hora de turbulencia, de intensa agitación, síntoma que acusa, como en otros países, la efectividad de una honda crisis social y política.

Será o no, esa hora, la inicial de transformaciones fundamentales; eso lo determinarán los hechos. Pero lo que ya es posible percibir como indiscutible realidad, es que en el pueblo francés, como en los demás pueblos, hay gérmenes ampliamente difundidos de subversión, potencias más o menos eficaces provocadoras de perturbaciones.

Una dolorosa verdad ha conmovido a Francia, cualesquiera sean las finalidades con que distintas fuerzas exploten ese hecho: la política se desarrolla en medio de una atmósfera de sórdidos intereses, de cálculos, de negocios y enredos, reveladores de una ausencia casi total de moralidad y de verdadero patriotismo.

Esa es la palpable comprobación que tiene ante sus ojos la muchedumbre francesa.

Pero el confusionismo es tal, en esta hora realmente trágica para Francia, que el mismo pueblo aparece desorientado en la reacción que naturalmente tenía que producir semejante realidad.

Y en las calles de París, como en algunas otras ciudades, las multitudes aparecen, por un momento, unidas para enfrentarse con las fuerzas destinadas a mantener el orden, y luego se presentan en bandos antagónicos y luchan entre sí, considerándose como fuerzas enemigas.

Los principios socialistas han predominado en Francia desde hace medio siglo. Con más o menos atenuaciones, el concepto marxista se ha infiltrado en su legislación. Un crudo concepto materialista de la vida ha predominado en la escuela, en la Universidad, en el Parlamento, en la vida oficial de toda Francia.

A penas si el esfuerzo del catolicismo pudo defender aquí y allá los reductos de sus organizaciones — escuelas, institutos, asociaciones — para mantener, en medio de todo ese vendaval desvastador, el acervo de la luminosa tradición francesa, el oriflama de esa única y verdadera moral que debe integrar la vida de los hombres y de los pueblos.

No hace mucho tiempo se realizaba en Moulhouse una de esas grandes Semanas Sociales, que ya van constituyendo magnas asambleas del pensamiento católico. Era destinada, toda esa semana, a estudiar los aspectos morales en los negocios, para determinar con toda precisión los profundos errores de orientación en que, individuos y multitudes, incurrían, al apreciar con un criterio simplemente materialista, las conveniencias y los beneficios de diversas actividades, con prescindencia de toda otra consideración moral y social.

Los estudios de esa Semana revelaban ya la hondura y la extensión del mal. Fué como una voz de alerta, como un llamado a la conciencia de todos, para rectificar los equivocados derroteros por los que venía marchando la vida económica, financiera y política de Francia.

Ahora los hechos están hablando con ruda elocuencia. El pueblo está harto de políticos negociantes, que no sólo trafican por un valor monetario, sino por la mezquina satisfacción de todos los sensualismos y de todas las concupiscencia.

El pueblo ha comprendido que los Hanau, los Oustric, los Stavinsky, no son por sí solos, los estafadores y los explotadores de la confianza pública. En torno de ellos una cohorte de personajes inescrupulosos, arribistas, o por lo menos culpablemente condescendientes, ha secundado sus planes y dentro de éstos, al entrar en juego los intereses políticos, ha conspirado contra las verdaderas conveniencias nacionales.

La lección que se ofrece hoy a Francia, y que ésta presenta con amplia resonancia al mundo entero, no debe ser desperdiciada para el resto de la humanidad.

Los pueblos deben compenetrarse de la necesidad de que una férrea y sólida moral, integre todos los actos de la vida de los hombres llamados a regir los destinos de una nación.

EN MEJICO, SIEMPRE LO MISMO

Informa el telégrafo que en Méjico, en el barrio de Mixcoac un grupo de dos mil personas rodeó el colegio de señoritas Teresiano, impidiendo así que las autoridades se posesionaran de ese establecimiento religioso para convertirlo en una escuela pública. Más de 600 alumnas se atrincheraron en el interior del colegio para evitar que las monjas fueran detenidas y vejadas por la policía.

Como se ve, pues, sigue imperando en Méjico la más absoluta libertad de conciencia.

Menos mal que el esfuerzo defensivo de los católicos, mantenido con admirable tesón, soporta todos los ataques y supera todos los vejámenes.

Al fin, todo ello será para un mayor y definitivo triunfo de la Iglesia.

EL COLEGIO PIO LATINO AMERICANO

Recientemente se han cumplido 75 años de la fundación del Colegio Latino Pío Americano.

Tiene actualidad, pues, dar algunos datos de la fundación y la obra de ese importantísimo instituto.

En realidad, el fundador del Colegio fué Mons. José Ignacio Víctor Eyzaguirre, nacido en Santiago de Chile, quien en 1817 se trasladó a Roma, y propugnó la función de un Instituto que sirviera para la formación de los jóvenes sacerdotes de la América Latina.

Pío IX estimuló la obra, y al poco tiempo, Mons. Eyzaguirre, se presentaba en Roma con 17 alumnos para el Colegio a fundarse.

Fué en 1858, 21 de noviembre, que, con la aprobación papal, se fundó el instituto, que estuvo bajo la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús.

Desde 1858 hasta 1933, fueron a ese Colegio, alumnos de las Repúblicas americanas en la siguiente proporción:

Méjico, 433; Brasil, 398; Argentina, 223; Colombia, 104; Chile, 89; Uruguay, 69; Perú, 47; Venezuela, 45; Cuba, 38; Ecuador, 32; Costa Rica, 28; Bolivia, 27; Salvador, 22; Guatemala, 21; Islas Filipinas, 21; Nicaragua, 15; Paraguay, 13; República Dominicana, 11; Puerto Rico, 8; Honduras, 3; Panamá, 2.

Desde 1858 a 1932, de los -.658 alumnos que han pasado por el Colegio, y que fueron enviados a la Universidad Gregoriana, 439 han sido doctorados en Teología; 209 doctorados en Derecho Canónico; 430 doctorados en Filosofía.

El Colegio Pío Latino Americano, al que se vinculó tan hondamente nuestro gran Arzobispo Monseñor Soler, ha cumplido en sus 75 años de vida, con una labor altísima, al formar un Clero selecto para el cumplimiento de la enorme misión que les corresponde desempeñar en nuestra América.

SOLUCIONES

EL TESORO PERDIDO

Sabido es que, a dos por tres, aparecía en la popular y frecuentada Playa Verde, una draga que ponía con los pelos de punta a los bañistas, siempre numerosos.

La draga quedaba allí tres o cuatro horas: lo suficiente para hacer un desbarajuste, pues el agua se revuelve y el baño se hace poco menos que imposible. Realizada su labor, la draga emprendía viaje de retorno con el mismo aire de misterio que llevaba al fondear.

Indagaciones; preguntas; conjeturas; hipótesis. Hasta que apareció el viejo pescador del puerto del Buceo que develara el misterio: un tesoro, casi legendario, era el objeto de aquella excepcional labor de la draga que, por vez primera se veía en la necesidad de ir a perturbar la tranquilidad de todo un barrio.

A un lector se le ha ocurrido —ante el temor de que se repita la odisea— una solución encantadora. "¿No hay actualmente un "mago" en nuestra ciudad —nos dice en carta amable— que realiza la búsqueda afanosa de un tubo de Cafaspirina, sin que se nos haya dicho que le duela la cabeza?" "Pues bien, agrega, ¿cómo no dará este "mago" con el tesoro oculto, con una simple y tranquila zambullida, y sin necesidad de revolver el agua, imposibilitar el baño, y perturbar la tranquila temporada de todo aquel barrio de familias?".

Queda apuntada la idea.

UN SUCESO RARO TODOS LOS DIAS

Según unas declaraciones del doctor J. Ollile, ayudante de la Universidad de Toronto, aquellas familias que durante las horas de comida y las de la siesta arman grescas "están cavando su fosa sin saberlo".

El doctor Ollile asegura que la mayoría de los casos de afecciones cardíacas y derrames cerebrales provienen de esos disgustos.

"Yo recomiendo que se trate de arreglar las cuestiones en la hora del sueño, que es cuando las pasiones se han aquietado."

De trescientos cuarenta y siete casos de éstos, tratados por el doctor Ollile, por lo menos doscientos cincuenta han enfermado por disgustos familiares.

Ya lo saben los esposos que tienen afición a discutir durante las comidas.

PARA ESTABLECER EL SALARIO FAMILIAR

SOBRE LAS CAJAS DE COMPENSACION

La ley francesa del 11 de marzo de 1932, que hemos sintetizado en sus artículos fundamentales, se extiende también a las explotaciones agrícolas, aunque en este caso, se necesita un reglamento de administración pública, dado, previa consulta de las Cámaras de Agricultura, a proposición del Ministerio del Trabajo y del Ministerio de Agricultura.

Los demás artículos de la ley, establecen las penalidades para los infractores y las acciones que les corresponden a los obreros o empleados, para el reclamo de las asignaciones que les son debidas por las Cajas de Compensación.

El 14 de marzo de 1933, se publicó un decreto en el que se establecían, las condiciones para la aprobación de las Cajas mencionadas.

Ellas debían tener: personalidad jurídica, o participar de la personalidad civil del grupo entre el cual ellas están constituida; deben estar regidas por reglamentos y estatutos de acuerdo con el artículo 3, que sigue: deben tener, por lo menos, a CIEN EMPLEADORES AFILIADOS, que ocupen habitualmente en total, a 40.000 empleados o obreros para las instituciones que tengan su sede en el departamento del Sena, o que lo comprendan en su circunscripción; 20.000 para las que tengan su sede en una ciudad de más de 100.000 habitantes o la comprendan en su circunscripción; 10.000 para las otras instituciones.

Las Cajas de Compensación, deben además, poseer un fondo de reserva cuyo monto mínimo, está fijado por el Ministerio del Trabajo para cada institución.

El artículo 3 del decreto, establece además, que los estatutos y reglamentos, deberán expresar si la institución está abierta a todas las profesiones o las profesiones a las que está abierta. Debe establecer la edad de los beneficiarios; la colocación de las asignaciones; las condiciones del reparto.

El decreto es amplio, y contiene disposiciones numerosas que se refieren a la tasa de la asignación, a la adhesión de los comercios, al retiro de la aprobación, a las comisiones locales de asignación, etc.

Todo esto nos demuestra, que Francia, le ha concedido una importancia extraordinaria a este instituto inventado por Emilio Romanet, y que la ley se ha esmerado en ofrecer a los beneficiarios todas las garantías indispensables para que dicho instituto desempeñe su noble función social.

UNA LAUDABLE ACTITUD DE INGLATERRA

Hace pocos días Inglaterra había resuelto implantar tarifas nuevas que importaban una verdadera guerra comercial respecto a Francia.

Precisamente, el día 7 del actual debían entrar en vigencia esas tarifas.

Pero he aquí, que con un gesto realmente raro en la historia internacional, Inglaterra frente a los sucesos que en ese día se desarrollaban del otro lado del Canal de la Mancha, resolvió suspender la aplicación de tales tarifas.

He ahí un gesto que bien merece destacarse por lo caballeresco y digno que hay en él y que permite apreciar que, por lo menos, no todo es cálculo utilitarista en la vida internacional.

UN SIMBOLO

El desastre político del mundo, del que no ha escapado Francia, tiene en estos momentos de pesimismo un rayo de esperanza en la persona del ex Presidente Gastón Doumergue, que, llamado por Lebrun para formar Gabinete, ha llegado a París, aclamado por la multitud. Y decimos un símbolo, porque la figura austera y modesta del viejo político, puede encarnar la restauración institucional, sin el peligro de una dictadura, a la que podría llegarse por fuerza fatal de los sucesos.

El hombre que supo ofrecer en una hora difícil también, su fe democrática al servicio de la República, cuando Millerand — valido de su prestigio y confiado en sus grandes condiciones — trataba de abandonar la prescindencia tradicional del Presidente de la República en la política general, llega ahora al Palacio de Borbón, cuando la dictadura surge de la calle, y encarna, inmediatamente, el sentido de la responsabilidad y la confianza públicas.

Su nombre es, pues, un símbolo de respeto a las instituciones de orden, y su energía práctica ha de salvar a la Francia, y con ella el prestigio de las instituciones republicanas.

PARA LOS PADRES CATOLICOS

PEQUEÑAS GLOSAS A LA ENCICLICA SOBRE LA EDUCACION

Pío XI, al expresar que la educación no puede pertenecer del mismo modo a la sociedad civil y a la Iglesia y familia, dice lo siguiente:

"Ahora bien: este fin, el bien común de orden temporal, consiste en la paz y seguridad, de que las familias y cada uno de los individuos puedan gozar en el ejercicio de sus derechos, y a la vez en el mayor bienestar espiritual y material que sea posible en la vida presente, mediante la unión y la coordinación de la actividad de todos. Doble es, pues, la función de la autoridad civil, que reside en el Estado: proteger y promover; y no absorber a la familia y al individuo o suplantarlos".

La misión del Estado, según Ruiz Amado en sus comentarios a la Encíclica, parecía reducirse a la TUTELA y el FOMENTO tutelar los derechos de la familia y el individuo, y fomentar el progreso de la educación en todos sus aspectos.

..Pío XI emplea estas palabras: PROTEGER y PROMOVER. El Estado debe proteger el derecho de la familia a educar a los hijos, haciéndole el clima favorable. Es más: puede obligar a los padres, a cumplir con ese deber primario.

Por otra parte, el Estado debe PROMOVER, ya que tiene los medios adecuados el progreso de la educación y la cultura.

Pero el Estado no puede ABSORBER. Y no puede ABSORBER, porque la familia es una institución anterior al Estado, teniendo un derecho anterior a él.

El Estado, que en materia de educación quiere ABSORBER, —bien lo dice Ruiz Amado—"NO ES CATOLICO, NI SIQUIERA CRISTIANO, NI RACIONAL".

Es necesario que los padres católicos sepan esto, porque esto es de la esencia de las cosas que deben saber.

Dr. CLAUDIO WILLIMAN

Es muy delicado el estado de salud del doctor Claudio Williman.

Por la salud del ex-Presidente de la República, se interesan sus numerosas relaciones.

NOTAS FINANCIERAS

Las fluctuaciones de precios y sus consecuencias

"Afírmase con frecuencia que el alza de precios facilitaría el pago de las deudas. Es ésta una generalización que creemos sujeta a importantes salvedades.

Las deudas no se pagan con precios sino con ganancias. El efectuar el pago de una deuda tratándose de un particular, no depende de las entradas que percibe, sino de la posibilidad de que pueda pagarla y a la vez tener lo suficiente para subsistir. El cumplimiento de las obligaciones pecuniarias contraídas por una empresa no depende de la magnitud de sus entradas totales, sino de la magnitud de sus entradas netas, o sea, de las ganancias obtenidas después de haber pagado costos.

No puede existir certidumbre de que un alza general de todos los precios, aumentando, necesariamente, gastos e ingresos en efectivo, determine aumento alguno en las ganancias. Si los costos de producción de una empresa suben con tanta rapidez como los precios recibidos, sin aumentar las utilidades, la empresa no se encontrará en condiciones más ventajosas para cumplir con sus obligaciones pecuniarias.

Los agricultores y otros deudores particulares pueden recibir mayores precios por sus productos; pero si se ven obligados a transferir la diferencia pagando a su vez mayores precios por los artículos que compran, no tendrán con que hacer frente a sus deudas, y no se habrá aliviado de tal modo el peso de la deuda.

El alza benéfica para el deudor agrícola sería aquella que elevara los precios de los productos agrícolas más que los de otros artículos. Tal objeto debe perseguirse mediante reformas dentro de la agricultura, más bien que por medio de factores que afecten el nivel general de precios.

Los efectos de un alza en la clase acreedora son directos, ineludibles y proporcionales al alza, pues cuando aumenta el costo de la vida y permanece estacionaria la renta del acreedor, disminuye su capacidad de consumo. Ingentes valores poseídos por la clase acreedora datan de antes de 1914, y a este respecto dicha clase ha sufrido por el encarecimiento de la vida desde entonces.

Todos los acreedores se han visto perjudicados por las pérdidas y la falta de trabajo que sobrevinieron con la crisis. Los valores en los cuales invirtieron sus ahorros no producen intereses o han dejado de pagarse y en muchos casos se han depreciado. Si el costo de la vida subiera rápidamente en virtud de medidas para aliviar a la clase deudora, disminuiría proporcionalmente el valor adquisitivo de los bienes que les quedan a los acreedores."

El señor Angel Bohigas

Por breve tiempo será hoy nuestro huesped el señor Angel Bohigas, Subdirector General de "La Nación" de Buenos Aires y uno de los elementos más destacados de la prensa bonaerense.

El señor Bohigas haciendo un paréntesis a sus actividades periodísticas forma parte del grupo de excursionistas que realizan un crucero de turismo en el vapor aleman "Monte Pascoal" que se dirige a los mares del Sud.

¿COLEGIALISMO?

SOBRE EL FUTURO EJECUTIVO

Sabido es que el doctor Secco Illa, en su magnífico discurso que ayer publicáramos, destacó en el seno de la Constituyente el error que importaba la redacción y el sentido del artículo 31 del capítulo, actualmente en discusión, y que se refiere a la estructura del Poder Ejecutivo. Dice esa disposición:

> Artículo 31. — El Consejo de Ministros se integrará con los titulares de las respectivas carteras o quienes hagan sus veces y tendrá competencia privativa en todos los actos de gobierno y administración que plantee en su seno el Presidente de la República O CUALQUIERA DE LOS MINISTROS.

Dijo el doctor Secco con toda exactitud, que bastaba, de acuerdo con esto, que un solo Ministro tuviese preferencias e ideas colegialistas, para poder transformar ese Gabinete en un verdadero colegiado. Bastaría, en efecto, que un Ministro lo solicitase, para que tuviera que ser materia de discusión y resolución del Gabinete, cualquier asunto de gobierno o administración, por ínfimo que fuese.

A ello repuso el doctor Espalter con su habilidad característica: que lo que censuraba el doctor Secco Illa en el actual régimen en discusión, era propio de todo sistema, pues es sabido que un Ministro lleva al Gabinete, asuntos de su cartera; y de ahí la solidaridad del Ministerio y su caída colectiva en semejante sistema de gobierno.

Pero, el doctor Espalter, con su respuesta aludió a una cosa muy distinta.

Es propio del sistema parlamentario el que cada Ministro pueda llevar sus asuntos a la deliberación y resolución del Gabinete por determinados motivos: es verdad. Pero la disposición antes transcripta dice algo bastante distinto. No es ya el Ministro de una cartera que puede llevar uno o más asuntos a la discusión del Gabinete, sino que cualquier Ministro podrá hacer bajar a esa deliberación corporativa, cualquier asunto de cualquier Ministerio que sea. Un ejemplo: el Ministro de Industrias o de Hacienda, podría por su sólo deseo, hacer resolver en el Gabinete por el voto de la mayoría, la designación de un portero de la Universidad, o la declaración de cesantía de un guardia civil de Rivera. Asunto, el primero, del Ministerio de Instrucción Pública y el segundo del Interior.

Nótese la diferencia que echa por tierra la hábil defensa del doctor José Espalter.

* * *

Pero hay algo más, que demuestra con toda exactitud la firme posición que tenía el doctor Secco Illa al hacer su argumento.

Dice "El Pueblo" de ayer, en sección editorial:

> "El Presidente y los Ministros pueden tomar aisladamente cualquier clase de resoluciones administrativas. Pero esas resoluciones no son definitivas. El Consejo de Ministros puede reverlas y modificarlas si ellas fueran contrarias al interés público.
>
> Producida la intervención del Consejo, todos los miembros del Poder Ejecutivo —Presidente y Ministros— pasan a ser iguales. Todos votan de la misma manera, estándose en definitiva a lo que resuelva la mayoría. La única prerrogativa excepcional del Presidente consiste, simplemente, en resolver con su voto los empates, y ello para que exista resolución afirmativa.
>
> La resolución del Consejo tomada por mayoría de votos, se impone a todos como la última y definitiva resolución del Gobierno.
>
> En resúmen, pues, la nueva Constitución establece un régimen eminentemente flexible, que puede ser "unipersonal" mientras el Consejo de Ministros no reclama jurisdicción sobre determinado asunto; pero que pase a ser "pluripersonal" y deliberativo cuando los componentes del Gobierno consideran conveniente resolver en pleno determinada cuestión."

¿Qué quiere decir lo transcripto? Que se establece en ese artículo 31, un verdadero sistema de colegiado integral. Porque hay dos agregados o requisitos enunciados por "El Pueblo", que no están incorporados al artículo que comentamos.

No es como lo dice el diario presidencial, que sólo por MOTIVOS DE INTERES PUBLICO, pueda el Gabinete rever y modificar una resolución del Ministro del ramo. ESE REQUISITO NO LO IMPONE en ninguna parte ese artículo 31 ni ningún otro del capítulo. Cualquier asunto, aún el más trivial o el más insignificante, puede obligar al Ministerio a una deliberación. No es tampoco —como lo dice el citado diario— que EL CONSEJO DE MINISTROS RECLAME JURISDICCION, lo cual parecería indicar que se necesitará determinado número de opiniones para que el Gabinete tratara el asunto: ES, TAN SOLO, LA OPINION DE UN SOLO MINISTRO lo que basta para ello. El artículo es clarísimo e intergiversable.

Véase, pues, cuanta razón asistía al doctor Secco para su crítica, y cuan errónea es la citada disposición, que resulta medular, en la estructura propuesta para el Ejecutivo.

CARTAS DE EUROPA

NOTAS DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LONDRES

SOUTH AMERICA

El Príncipe de Gales, que con toda razón es llamado el Primer Embajador del Imperio, ha podido durante sus viajes alrededor del mundo, ver con claridad las características principales de cada pueblo, así como la forma en que puede intensificarse un mayor conocimiento entre los distintos países, que es la forma de poder obtener el máximo de beneficios mutuos.

Es en virtud de estas observaciones, que vemos al Príncipe de Gales, ser el iniciador de una nueva política u orientación, en las relaciones de Gran Bretaña con los distintos países del mundo. Sud América, ha merecido su especial atención, y así podemos recordar que en su discurso pronunciado, cuando la inauguración de la Exposición de Artes e Industrias Británicas, que se realizó en Buenos Aires, a principios del año 1931, dijo con toda claridad, que "deseaba la intensificación del intercambio, no solamente comercial, sino también cultural".

Su idea, pronunciada en tan propicia ocasión, no cayó en el vacío, y desde entonces, se trabajó, a pesar de los malos años que comercial y económicamente ha pasado el mundo, en forma intensa, por el mayor intercambio cultural, entre los pueblos Ibero Americanos y Británicos.

Recordamos estos datos, pues días pasados tuvo lugar en Londres, el segundo banquete anual del Instituto Ibero-Americano de la Gran Bretaña, y pudo apreciarse, que a pesar de haber iniciado sus tareas en forma modesta, ha podido desarrollar una obra eficiente, principalmente en la Argentina, donde la colonia inglesa es numerosa, y sobre todo, donde encontraron un entusiasta y decidido apoyo en el Consejero de la Embajada, Mr. Eugene Millington-Drake, recientemente nombrado Ministro del Gobierno de Su Majestad Británica, ante el Gobierno Uruguayo.

El Director Honorario del citado Instituto de Londres, es el distinguido intelectual Mr. Philip Guedalla, cuyos últimos libros, sobre la Reina Victoria, Gladstone, y el último período victoriano, han servido para consolidar el prestigio de que goza este hombre de letras. Este Instituto, está patrocinado por el Príncipe de Gales, quien presidió el banquete celebrado días pasados en York House, durante el cual, Mr. Guedalla, mencionó en su informe, que el Instituto había enviado célebres conferencistas británicos a la Argentina, Brasil, Uruguay y Méjico. No dudo, que en Montevideo recordarán la visita del hombre de ciencia Sir Frederick Keeble, y de su esposa Lady Keeble, la conocida actriz Lillah Mac Carthy, que dió unos recitales de poesía inglesa, en esa.

Varios estudiantes ingleses, visitaron la Argentina. Se arregló la publicación de una colección de documentos diplomáticos británicos, relativos a la influencia de Gran Bretaña, en las primeras etapas de los pueblos sudamericanos. En el Uruguay, se recuerda muy especialmente, la intervención de Lord Ponsoby, y de su jefe el Canciller Canning.

Lo que indiscutiblemente será bien recibido en esa, es la noticia de que para este año se proyectan otras visitas de destacados intelectuales, visitas que serán prestigiadas por el ya citado Instituto Ibero-Americano de la Gran Bretaña.

Los doctores Oscar Marino y Juan Odoriz, que han sido los primeros en obtener las becas instituídas en Oxford por el Príncipe de Gales, para estudiantes argentinos, fueron agasajados por el Príncipe, días pasados, en una comida celebrada en el Club Marlborough.

Por lo dicho, ya podrán apreciar en esa, que las palabras pronunciadas en la Exposición Británica de Buenos Aires, no cayeron en el vacío, y lo que es más, que los trabajos en pro del mayor intercambio cultural entre Gran Bretaña y Sud América, cuentan con el decidido apoyo del Príncipe de Gales, quien no descuida oportunidad para intensificar estos lazos.

Ya no se podrá decir en adelante, que aquí se habla en forma despectiva de "South America", sino y muy al contrario, que cada día se toma mayor interés por conocer y poder apreciar en su justo valor, a dicho continente, tan rico por muchos conceptos; al mismo tiempo, que se desea que en él conozcan mejor a Gran Bretaña, ya sea por el contacto directo con sus artistas, hombres de letras y ciencias, o por intermedio de sus obras; pero para esto, es necesario tener en lo posible, el conocimiento del idioma inglés; pues no cabe la menor duda, que gran parte del juicio que de In-

(Continúa en 3.ª página).

EL DOCTOR ROMAN LEZAMA MUÑOZ

Aquejado por una dolencia pasajera, guarda cama nuestro ilustrado amigo el Dr. Román Lezama Muñoz.

Ello le obligará a hacer un forzado paréntesis de algunos días, a sus intensas actividades personales.

Viñetas del día

El hombre En medio de ese gran lío francés ha vuelto a resonar el panfletista León Daudet, el director de "Action Française".

El autor de "El estúpido siglo XIX" tiene su puesto en este programa de barricadas.

Lo grave sería que tuviera también algún programita en la cárcel.

La frase "¡Abajo los ladrones!" Este grito resonó en las calles de París en medio del tumulto.

Era la voz del pueblo.

Habría que saber si los interesados se dieron por aludidos.

El episodio trágico Envuelto en profundo misterio aparece el asesinato de un carnicero turco en Buenos Aires.

El humilde comerciante fué encontrado ya cadáver con heridas mortales y sin que la policía pudiera recoger detalles suficientes para una pista.

Por esto al público no le interesa el hecho de la muerte. Lo que ahora le interesa y sigue con avidez es el comentario sobre las hipótesis que puedan orientar la pesquisa.

El muerto es lo de menos.

El episodio cómico Reflexión de un hombre del mundo social.

Cuando una mujer nos pide que le calculemos la edad, estamos expuestos a estos dos peligros: o decir una grosería o decir una mentira.

TODO ES SEGUN EL COLOR...

Los fascistas españoles tuvieron la ocurrencia de colocar al tope, en el asta de la Casa del Pueblo, de Madrid, local principal de los socialistas, una bandera fascista, con la inscripción: ¡Viva el fascio!

Los socialistas indignados no solo se limitaron a sacar la bandera inoportunamente colocada en su casa, sino que dieron cuenta a la policía, considerando aquello un atentado inicuo.

¿Conque atentado inicuo?

Pues muchas veces los comunistas de diversas partes del mundo han hecho lo mismo en campanarios, torres y edificios y los socialistas posiblemente no pensaron en tal iniquidad.

Quizás rieron de la broma.

¡Ah! Pero con ellos no se pueden hacer bromas.

¡Es cosa muy seria el socialismo!

La estada del buque escuela francés "Jeanne D'Arc"

Continúan siendo muy agasajados los tripulantes del buque escuela francés "Jeanne D'Arc", surto en nuestro puerto desde hace unos días.

Ayer a medio día la Asociación de Veteranos "Le Drapeau" obsequió a un grupo de oficiales y a numerosos sub oficiales y marineros con un almuerzo que dió lugar a una gran fiesta también de confraternidad franco - uruguaya, asistiendo al acto cerca de trescientos comensales.

Una excelente orquesta amenizó el agape, ejecutando al principio el Himno Nacional y La Marsellesa.

Por la tarde se efectuó una recepción en el Club Naval en honor de los marinos franceses, la que se vió selectamente concurrida y transcurrió en un ambiente de franca camaradería y alegría.

De noche se efectuó el baile ofrecido por el ministro de Francia en los salones de la Legación y que constituyó un verdadero acontecimiento social.

De tarde el crucero "Jeanne D'Arc" fué visitado por un gran número de personas que fueron atendidas a bordo con toda gentileza.

El programa de hoy lo constituyen una visita al Frigorífico y el almuerzo campestre ofrecido por el ministro de Defensa Nacional en la Escuela Militar de Aplicación.

'Católicas'

PEREGRINACION SALESIANA A ROMA

Como informamos en oportunidad, reina gran animación en el seno de la comisión de propaganda por esta peregrinación.

Como se sabe, partirá en el "Neptunia" el 24 de febrero a medio día, junto con la peregrinación que con el mismo destino viene de la Argentina.

Se ha obtenido que los precios sean los mismos de Buenos Aires, lo cual ha traído una disminución muy favorable a los peregrinos, los cuales pueden informarse de todo en la agencia de la E. V. E. S., 25 de Mayo 535 o en los Talleres de Don Bosco.

También sigue activo el trabajo paar obtener firmas para el pergamino que se enviará a Turin.

Muchas personas han dado ya su firma para el pergamino, firma que les da derecho además a tomar parte en el sorteo del pasaje, en la forma de que da cuenta la circular que publicamos.

Las personas que deseen adherirse pueden hacerlo en cualquier colegio salesiano.

El sorteo se hará el día 18 del corriente.

A los ex alumnos, amigos y admiradores de los Salesianos en el Uruguay

El 1.o de abril próximo, coincidiendo con la solemne clausura del Año Santo, se efectuará en Roma la canonización de Don Bosco.

Del Río de la Plata, que tanto debe en el orden moral — y en el material también — a la benemérita Sociedad fundada por Don Bosco, partirá, a fines de febrero, un barco con un cálido mensaje de gratitud y de adhesión.

Quienes dispongan de recursos tienen un puesto de honor en esa peregrinación, cuyo precio es muy reducido (500 pesos aproximadamente, incluídos hoteles y giras por Italia).

Para satisfacer el anhelo de quienes no puedan disponer de esa suma, ha surgido la feliz iniciativa de que puedan inscribir sus nombres y los de las personas de su familia en un pergamino que será entregado al Rector Mayor de la Sociedad, Rvmo. P. Pedro Ricaldone, por representantes de los amigos de los salesianos del Uruguay, designados por sorteo entre los mismos adherentes.

La cuota de adhesión se ha fijado en $ 5. Como 100 adhesiones alcanzan para un pasaje ($ 500) el 18 de febrero, a las 9 de la noche, se efectuará en los Talleres de Don Bosco, en acto público, el sorteo de pasajes entre los adherentes.

Cooperadores, amigos, ex - alumnos, admiradores de la Obra Salesiana: TODOS A ROMA, personalmente o representados.

Hasta el día del sorteo se reciben adhesiones en los colegios salesianos.

Inscribid vuestros nombres, los de vuestras esposas y los de vuestros hijos en el mensaje del Uruguay.

Gerónimo Zolesi, R. P. Luis H. Salaberry S. S., Alfredo Canzani, R. P. Fernando Fagalde S. S., Román Lezama Muñoz, Dardo Regules, Miguel Saralegui, Alberto Brito Rivera, José María Espasandín, R. P. Agustín Aschieri S. S., Juan Vicente Chiarino, Salvador García Pintos, José Miranda, R. P. José María Oberti S. S., Andrés Pastorino, Miguel Rocca, Octavio J. L. Damiani, Juan Arrieti Díez, Aquiles Ferriolo, Julio César Horta, Román M. Lezama Muñoz.

CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL EN BUENOS AIRES

Con gran entusiasmo sigue preparándose en nuestro país para el magno homenaje que en octubre próximo se ha de tributar a Jesús Sacramentado en la vecina Capital. Véanse sino los siguientes datos:

DIAS DE ORACION

Con todo fervor se celebró el domingo pasado día 4 de febrero un "Día de Oración" en la Capilla del Hogar Sacerdotal "Mons. Jacinto Vera", y en la de las Hermanas del Huerto.

En el Hogar Sacerdotal, al principio de la Santa Misa se cantó por vez primera en Montevideo el himno oficial del Congreso; el Rvdo. Padre Juan E. Pérez, con palabra encendida y clara explicó lo que es un Congreso Eucarístico, lo que han sido los Congresos Eucarísticos internacionales y lo que será el Congreso de Buenos Aires; exhortó a todos los numerosos asistentes, que llenaban completamente el sagrado recinto, a que orasen por el Congreso y se preparasen a tomar parte personal en el magno homenaje eucarístico. Durante la Misa se cantaron preciosos motetes eucarísticos y terminada ésta se expuso a S. D. M.; se rezó la oración para el Congreso y se dió la bendición con el Santísimo.

La piadosa ceremonia terminó en medio del mayor entusiasmo a los acordes del himno nacional.

La Capilla de las Hermanas del Huerto, lucía esa misma mañana sus más brillantes galas. Inútil nos parece decir que rebosaba de piadosos asistentes. El coro entonó hermosos motetes ejecutados con toda perfección. Después del Evangelio, el Reverendo Padre Silva trazó un rápido, pero vivo bosquejo de lo que fué el Congreso de Chicago, al que tuvo la dicha de asistir, y pidió con palabras encendidas que hicieran todos incluso los mayores sacrificios para asistir al Congreso de Buenos Aires ya que la alegría espiritual que ese homenaje les proporcionará será inmensamente superior a cualquier sacrificio que para ello se tuviere que hacer; recomendó el empleo de la insignia oficial del Congreso, por ser, dijo, un acto de fe y además un fácil, pero eficaz medio de apostolado a favor del Congreso.

A principios del mes de enero se celebró en Santa Clara de Olimar un "Día de Oración": con ese motivo el Señor Sacramentado recibió finas muestras de piedad de los cristianos de aquella parroquia, ya que S. D. M. quedó expuesto desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde.

También se celebró otro "Día de Oración" en Colonia Suiza, con muy halagüeño resultado.

LA SECCION ITALIANA

Ha quedado constituída la Comisión de la sección italiana en nuestra Capital. La Presidencia de Honor se ha dado, cual era de justicia, al Excmo. Sr. Mazzolino, Ministro de Italia ante nuestro país.

La Presidencia efectiva está encomendada al celo del Rvdo. Padre Agustín de Savona, Capuchino.

El Rvdo. Padre Testa, Superior de los "Talleres de Don Bosco", ha sido nombrado Vicepresidente, junto con la señorita Norma Odicini de la Sagra y el señor Settembri.

Los demás cargos están ocupados por personas de notable relieve en la colonia italiana de nuestra ciudad.

Sus nombres que se han transcrito son ya de por sí garantía de efectividad.

LABOR DE LA COMISION DIOCESANA DE FLORIDA

La Comisión de Florida es un modelo de Comisión. Y conste que no lo decimos por el mero prurito de halagar. Los hechos cantarán más claro que cuanto nosotros pudiéramos escribir.

La Comisión Diocesana, en circular dirigida al Comercio de Florida, ha solicitado su anuencia para que acepten a colocar en las vidrieras y en los salones, carteles del Congreso. Los propietarios de comercios han contestado ya en su inmensa mayoría accediendo con entusiasmo al pedido.

En la corriente semana se dirigirá la Comisión a las Comisiones Parroquiales solicitándoles quieran hacer lo mismo con los comercios de sus respectivas localidades.

En Florida son numerosos los automóviles que en el parabrisas llevan la tarjeta postal de propaganda.

Según lo dispuesto por el Párroco, al final de todas las solemnidades religiosas de los domingos y días de fiesta, en la Catedral, se ejecuta por el órgano y se canta por los fieles el himno oficial del Congreso. Se solicitará de los Párrocos de los Departamentos a que se extiende la Comisión de Florida, quieran hacer lo mismo en sus respectivas iglesias.

Se han formado ya cuatro subcomisiones parroquiales, dos en el departamento de Florida y otras dos en el departamento de Tacuarembó.

¡A la verdad que la Comisión Diocesana de Florida se tiene bien merecida una sincera felicitación por su labor eucarística!

UNA OBRA INTERESANTE

La Comisión Uruguaya, en su deseo de que todos los católicos se enteren de lo que es un Congreso Eucarístico Internacional, recomienda la adquisición y lectura del libro del Rvdo. Padre Alia, sacramentino, titulado: "Los Congresos Eucarísticos Internacionales".

Se encuentra en venta en las casas siguientes: Mosca Hnos., Librería Quagliotti, Casa Lacaño, Librería Rius.

La campaña pro "Tribuna Social"

En la Parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón (Punta Carreta)

En el Salón de reuniones de la Parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón (Punta Carretas), se realizó ayer una importante reunión prestigiada por la Unión Social y relacionada con la campaña de difusión de la gran revista católica "Tribuna Social" que se iniciará el próximo domingo en la Iglesia parroquial.

Presidió la reunión el señor Cura Párroco, R. P. José María de Montevideo, asistiendo el presidente de la U. S. señor Santos Britos, otras autoridades de la obra y un selecto núcleo de señoras y señoritas.

Después de unas palabras previas del señor Britos sobre la revista "Tribuna Social" se designaron las comisiones que actuarán el próximo domingo y se distribuyó entre los presentes todo lo necesario para la realización de la campaña.

Durante las tres sesiones que se celebrarán el próximo domingo hará uso de la palabra el señor Cura Párroco, R. Padre José M. de Montevideo.

Del Centro "Miguel Rúa"

Una atención que se agradece

Montevideo, febrero 4 de 1934. — Señores Directores de EL BIEN PUBLICO, Arq. Terra Arocena y Dr. J. Vicente Chiarino. — Muy distinguidos señores: En nombre del Centro "Miguel Rúa", tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para agradecerles vivamente la amplia y generosa hospitalidad que nos han concedido en las columnas del prestigioso Diario, de vuestra muy digna Dirección.

La benévola acogida que se ha servido dispensarle EL BIEN PUBLICO a nuestros comunicados, ha coadyuvado en mucho a que lográramos los tan buenos éxitos que hemos obtenido en los homenajes que —con motivo de sus Bodas de Plata Sacerdotales— le tributamos a nuestro estimado Director Espiritual Rvdo. Padre Carlos M. Charles.

Muy reconocido al valioso aporte que hemos recibido de su ilustrado Diario en nuestra labor organizadora, queremos dejarles expresado una vez más, nuestro íntimo agradecimiento.

Saludamos a los señores Directores con particular estima Ss. Ss. — P. Roberto Barbagelata S. S., Enrique Moleón Andreu, Armando A. Gasfaldi, Adolfo Becaría, Ricardo G. López, Comisión de "Piedad, Estudio y A. Soc.".

El P. José Martínez Manjarín

Por noticias recientemente llegadas de España se ha sabido el fallecimiento del señor Pbro. don José Martínez Manjarín, acaecido en Orbigo (Provincia de León).

El Pbro. Martínez Manjarín desempeñó en esta Arquidiócesis los puestos de Teniente Cura de la Parroquia de Pando, Cura Encargado de San Ramón y Vicario Foráneo del Tala durante varios años, granjeándose las simpatías de cuantos le conocieron.

Secretaría General del Arzobispado

CIRCULAR

Por orden de la Autoridad Eclesiástica se pone en conocimiento de los señores Curas Párrocos, Rectores de Iglesias y Capellanes que: por tres días consecutivos debe rezarse en la Santa Misa la oración Pro Gratiarum Actione, siguiendo luego con la Imperada N.o 13.

Montevideo, febrero 9 de 1934. — Por mandato Su Excia. Revma. — Carlos Ponseti, Secretario General.

La Iglesia Católica en Portugal

LISBOA, febrero 8. — El cardenal Cerejeira recibió del Papa, con motivo del duodécimo aniversario de su elección, una extensa nota en la que hace el elogio de la orientación dada en Portugal a la iglesia católica y de las actividades de la Acción Católica en todo el territorio lusitano.

"Es preciso salvar a la Patria, instruyéndola en la doctrina de Jesús"

Palabras del generalísimo chino, Chang-Kai-Sek

PEKIN (China) — El 13 de junio de 1932, la Oficina de Instrucción Pública del Municipio de esta ciudad ordenaba que "se suprimiera, inmediatamente, el curso de religión en la Universidad privada Yen - ching de la American Union Mission Board. Tal disposición era confirmada por el ministerio de Instrucción Pública en un telegrama del 26 de setiembre, porque "tales cursos violan los decretos gubernamentales". El 30 de octubre, el citado ministerio llamaba la atención de las autoridades de Shanghai porque "en la escuela de Sagrada Escritura, así como en la elemental que depende de la Universidad Hoa-Hia, se enseñaba la religión", en contra de lo dispuesto en el artículo 5.o del reglamento de las escuelas privadas, dirigidas por extranjeras.

Más, he aquí, a los pocos días, publícase en la librería Pe-sin de Shanghai un libelo injurioso contra los mahometanos, juntamente con un artículo también ofensivo para los mismos en la revista "Nan-hoa-wan-i".

Los musulmanes saquean dicha librería y recurren al gobierno de Nankín. El Consejo Ejecutivo, dispone, el 8 de noviembre, que "en adelante ninguna ofensa será permitida en las publicaciones contra religión alguna"; orden que es confirmada, en idénticos términos, por el ministerio de Instrucción Pública, el 15 del mismo mes, a petición del Consejo Ejecutivo. La librería Pe-sin fué clausurada por orden superior y suspendida la revista "Nan-hoa-wan-i".

Tales órdenes y contra órdenes indican un estado de ánimo revelador en el fondo, de la necesidad de respetar el sentimiento religioso. El generalísimo chino Chang-kai-sek, pronunciaba un discurso el 3 de noviembre de 1932, en el salón de la escuela protestante, ante las autoridades de la ciudad de Changsa. Sabido es que dicho general fué bautizado, hace dos años, por los protestantes.

En el "Diario Popular del Hunan", del 6 de noviembre, recogemos algunos párrafos del citado discurso: "Me siento feliz — decía — por hallarme hoy en vuestra escuela. Apenas entré a ella, experimenté una gran satisfacción interior. Hay, sin embargo hombres que no tienen confianza en las escuelas de los misioneros. Ello es debido a que no las conocen debidamente. Para mí, tales centros son de gran importancia. Bien que existen diversos medios para salvar a la patria, con todo, el ejemplo de una escuela que enseña la doctrina de Jesús es digno de tenerse en cuenta. Jesús salvó a la humanidad, primero con su caridad y después con su sacrificio completo. Y nosotros que tenemos que salvar, ahora, a nuestra patria, nos hemos de inspirar en su sacrificio. Yo espero que vosotros seguiréis inculcando a la juventud china, los ideales de dignidad humana, predicados por Jesús. Es preciso salvar a nuestro pueblo, instruyéndolo en su doctrina. He ahí vuestro deber..."

Dichas expresiones, en los labios del generalísimo chino, adquieren un gran fuerza y hacen pensar que también en China, cuantos sienten la responsabilidad de gobernantes, buscan en la religión los elementos necesarios para afrontar y resolver los problemas nacionales, agudizados hoy, con la difusión de ideas subversivas. Las declaraciones de Chang-kai-sek encierran una lección elocuente para muchos estadistas europeos que pretenden gobernar, a espaldas de las enseñanzas religiosas, guiados solamente por un sectarismo suicida.

(Agencia Fides).

RELIGIOSAS

Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes —

Paysandú y Ciudadela

SOLEMNES CULTOS PATRONALES EN HONOR DE SANTA BERNARDITA

La Comunidad de los Religiosos Palotinos ha hecho circular la invitación que más abajo insertamos para el solemne triduo en honor de Nuestra Señora de Lourdes y en acción de gracias por la canonización de Santa Bernardita Soubirous.

He aquí la invitación:

"Se invita a usted a los actos religiosos en honor de Nuestra Señora de Lourdes y Canonización de Santa Bernardita Soubirous, que se celebrarán en el orden siguiente:

Triduo: jueves, viernes y sábado (8, 9 y 10 de febrero).

Por la mañana, misas a las 7, 8, 9 y 10.

Por la tarde, a las 6, Rosario, oraciones, sermón, letanías cantadas y Bendición.

Domingo 11, Fiesta de Nuestra Señora de Lourdes.

A las 8, Misa de Comunión por el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, Dr. D. Juan Francisco Aragone. Misas a las 7, 9 y 9 y 30. A las 10 y 30, Misa cantada por el Rev. Superior de los RR. PP. Redentoristas.

A la tarde función solemne a las 6. (Bendición por el Excmo. Sr. Arzobispo).

Los sermones estarán a cargo del Rdo. Pbro. D. Martín Héctor Tasende.

Conferencias de San Vicente de Paul —

Mañana sábado sesionarán las siguientes comisiones de las Conferencias de San Vicente de Paul:

Punta Carreta (Parroquia de). — Ellauri 78 — Conferencia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a las 18 y 30.

Cerrito de la Victoria (Parroquia de) — Millán 4170 y Castro — Conferencia de la Inmaculada Concepción a las 21 y 30.

Colegio del Sagrado Corazón — Soriano 1472 — Conferencia de San Ignacio, a las 10 y 15 y San Luis Gonzaga, a la 1 y 30. Conferencia de San Estanislao de Kostka, a las 19 y 30. (Las tres para jóvenes).

Lourdes (Iglesia de) — Paysandú 763 — Conferencia de Nuestra Señora de Lourdes, a las 19 y 30.

Adoración Perpetua —

10, 11 y 12: Iglesia de San Antonio de Padua (Capuchinos), Canelones y Minas).

EN LA CONSTITUYENTE SE CONTINUO TRATANDO LA SECCION DEL PODER EJECUTIVO

SE APROBARON LOS ARTICULOS DEL 1 AL 13

La Convención Nacional Constituyente que el miércoles había pasado a cuarto intermedio hasta ayer a las 6 de la tarde, se reunió media hora después de la hora indicada bajo la presidencia del señor Antuña.

En la sala había número de constituyentes suficientes para votar, pero costó grandes esfuerzos conseguir que entraran a sala.

Al fin se abre la sesión con la lectura de los asuntos entrados.

VOTANDO

Luego se pasa a votar el artículo 52 de la sección sobre Derechos, Deberes y Garantías. Unanimidad.

El artículo 61 de la misma sección queda aprobado en la forma propuesta por la Comisión, quedando en consecuencia rechazado un artículo sustitutivo propuesto por el doctor Escalada.

EL PODER EJECUTIVO

Se pasa a la discusión particular de la Sección IX, Poder Ejecutivo.

Sin discusión se aprueban los artículos 1.o, 2.o, 3.o y 4.o.

Al discutirse el artículo 5.o, el Dr. Miranda solicita algunas aclaraciones sobre el alcance de las disposiciones del mismo y propone una redacción nueva, que, a su juicio, evitaría interpretaciones erróneas.

También el secretario señor Martínez pide aclaraciones.

A los dos contesta el miembro informante, Sr. Espalter, quedando al fin aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

A continuación se aprueban los artículos 7.o y 8.o.

Al tratarse el artículo 9.o, el Sr. Brunereaux des Houilleres propone un inciso aditivo, contemplando el caso de incapacidad del candidato a la presidencia de la República.

El doctor Polleri sugiere la necesidad de prever el caso de muerte o renuncia del Presidente y Vice Presidente electos, antes de hacerse cargo de su puesto, sin tener que llamar a nueva elección.

Los señores Pereyra Bustamante y Espalter defienden la fórmula de la Comisión.

El artículo de la Comisión se aprueba por gran mayoría.

Sin discusión se aprueban los artículos siguientes hasta el 13, al que se le introduce una pequeña modificación en el inciso 3.o, por moción del señor Urta.

Una enmienda al inciso 19, propuesta por el señor Garzón, no tiene andamiento.

RECONSIDERACION

A esta altura se pide la reconsideración del artículo 6.o aditivo para ponerlo de acuerdo con el que se acaba de votar.

LOS ARTICULOS APROBADOS

He aquí los artículos que se aprobaron ayer:

Artículo 1.o El Poder Ejecutivo será ejercido por el Presidente de la República, que actuará con un Consejo de Ministros de acuerdo con lo establecido en esta Sección y las siguientes.

Art. 2.o Habrá un vice-presidente que en todos los casos de vacancia temporal o definitiva de la Presidencia deberá desempeñarla, con las mismas facultades y atribuciones del Presidente. Si la vacancia es definitiva la desempeñará hasta el término del mandato presidencial.

Art. 3.o El Vice-Presidente de la República desempeñará la presidencia del Senado y de la Asamblea General.

CAPITULO II

Art. 4.o El Presidente y el vice-presidente de la República serán elegidos conjunta y directamente por el pueblo a mayoría simple de votantes, mediante el sistema del doble voto simultáneo y sin que en ningún caso pueda efectuarse la acumulación por sub-lemas. — Regirán además las garantías que se establecen para el sufragio en la Sección III, considerándose a la República como una sola circunscripción electoral.

La elección se efectuará..... (la fecha se determinará oportunamente), y sólo podrán ser elegidos los ciudadanos naturales en ejercicio, que tengan treinta y cinco años cumplidos de edad.

Art. 5.o El Presidente y el vice-Presidente durarán cuatro años en sus funciones, y para volver a desempeñarlas se requerirá que hayan transcurrido cuatro años desde la fecha de su cese. Esta disposición comprende al Presidente con respecto a la Vice-Presidencia y no al vice-Presidente con respecto a la Presidencia, salvo las excepciones de los apartados siguientes.

El Vice-Presidente que hubiese desempeñado durante más de un año la Presidencia por vacancia definitiva de este cargo, no podrá volver a ocupar éste ni aquél sin que hubiese transcurrido el mismo plazo establecido en el apartado anterior.

Tampoco podrá ser electo Presidente el Vice que estuviera en ejercicio de la Presidencia en el término comprendido en los tres meses anteriores a la elección.

Art. 6.o En todos los casos de vacancia temporal o definitiva de la Vice-Presidencia de la República, ésta será asumida de inmediato por el primer Vice-Presidente del Senado, con las mismas facultades y atribuciones del vice-presidente. Si la vacancia es definitiva la desempeñará hasta el término del mandato.

Art. 7.o La dotación del Presidente y la del vice-presidente de la República serán fijadas por ley previamente a cada elección, sin que puedan ser alteradas mientras duren en el desempeño del cargo.

Art. 8.o La Asamblea General elegida simultáneamente con el Presidente y vice-presidente de la República en reunión de ambas Cámaras, será el Juez de la elección de éstos.

Para anular total o parcialmente esta elección se requerirá el voto conforme de los tres quintos del total de miembros de ambas Cámaras.

En tal caso deberá convocarse a nueva elección, total o parcial dentro de los sesenta días.

Art. 9.o Si en el término comprendido entre la fecha de la elección y la de la toma de posesión de sus cargos, fallecieran o renunciaran los candidatos a Presidente y vice-presidente de la República, que resultaren electos, se convocará a nueva elección y se procederá en la forma determinada en los artículos.

Si sólo falleciera o renunciara el candidato a Presidente que resultare electo lo sustituirá el vice-presidente electo, por el período completo del mandato.

Y si el que falleciera o renunciara fuese el candidato a vice-presidente o si por muerte o renuncia del Presidente aquél fuese llamado a ocupar la presidencia, la Asamblea General en reunión de ambas Cámaras, y por mayoría absoluta de sus componentes, designará vice presidente de la República, para todo el período, a un ciudadano que podrá no ser legislador. Si lo fuera, quedará cesante como tal, convocándose a su respectivo suplente.

Art. 10. Si en la fecha indicada por la Constitución para la trasmisión del mando presidencial la Asamblea General no se hubiere expedido sobre la elección de Presidente y vice-presidente o ésta se declarara anulada total o parcialmente y también en el caso previsto por el primer apartado del artículo 9.o el Presidente cesante delegará el mando en el Presidente de la Alta Corte de Justicia, quien actuará hasta que se efectúe la trasmisión, quedando entre tanto suspendido en sus funciones judiciales.

Art. 11. El... (la fecha se determinará oportunamente), siguiente a su elección el Presidente y vice-presidente de la República tomarán posesión de sus cargos, haciendo previamente en presencia de ambas Cámaras, reunidas en Asamblea General, la siguiente declaración: "Yo (N.N.), me comprometo por mi honor a desempeñar lealmente el cargo que se me ha confiado y guardar y defender la Constitución de la República".

Art. 12. El Presidente de la República tendrá la representación del Estado en el interior y en el exterior.

CAPITULO III

Art. 13. Al Presidente de la República actuando con el Ministro o Ministros respectivos, o con el Consejo de Ministros según lo dispuesto por el artículo 31 y concordantes, corresponde:

1.o La conservación del orden y la tranquilidad en lo interior y la seguridad en lo exterior.

2.o El mando superior de todas las fuerzas armadas.

3.o Dar retiros, conceder licencias y arreglar las pensiones de los empleados civiles y militares conforme a las leyes.

4.o Publicar y circular, sin demora, todas las leyes que, conforme a la Sección VI, se hallen ya en estado de publicar y circular; ejecutarlas, hacerlas ejecutar, expidiendo los reglamentos especiales que sean necesarios para su ejecución.

5.o Informar al Poder Legislativo, al inaugurar las sesiones ordinarias, sobre el estado de la República y las mejoras y reformas que considere dignas de su atención.

6.o Poner objeciones o hacer observaciones a los proyectos de ley que le remita el Poder Legislativo, y suspender u oponerse a su promulgación en la forma prevista en la Sección VI.

7.o Proponer a las Cámaras proyectos de ley o modificaciones a las anteriormente dictadas.

8.o Convocar al Poder Legislativo a sesiones extraordinarias, con determinación de los asuntos materia de la convocatoria y de acuerdo con lo que se establece en el artículos... de la Sección...

9.o Proveer los empleos civiles y militares, conforme a la Constitución y a las leyes.

10. Destituir los empleados por ineptitud, omisión o delito, en todos los casos con acuerdo del Senado o en su receso con el de la Comisión Permanente, y en el último pasando el expediente a la justicia.

Si el Senado o la Comisión Permanente no dictaran resolución definitiva dentro de los noventa días, el Poder Ejecutivo prescindirá de la venia solicitada a las efectos de la destitución.

11. Conceder los ascensos militares conforme a las leyes necesitando para los de coronel y demás oficiales superiores la venia del Senado o, en su receso, de la Comisión Permanente.

12. Nombrar el personal consular y diplomático con obligación de solicitar el acuerdo del Senado, o de la Comisión Permanente hallándose aquél en receso, para los Jefes de Misión.

13. Nombrar y separar los Jefes de Policía.

14. Destituir por sí los empleados militares y policiales y los demás que la ley declara amovibles, necesitándose para esta declaración la mayoría absoluta del total de miembros de cada Cámara.

15. Recibir agentes diplomáticos y autorizar el ejercicio de sus funciones a los cónsules extranjeros.

16. Decretar la ruptura de relaciones y, previa resolución de la Asamblea General, declarar la guerra si para evitarla no diesen resultado el arbitraje u otros medios pacíficos.

17. Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior, dando cuenta dentro de las veinticuatro horas a la Asamblea General, o en su receso a la Comisión Permanente, de lo ejecutado y sus motivos, estando a lo que estas últimas resuelvan.

En cuanto a las personas, las medidas prontas de seguridad sólo autorizan a arrestarlas o trasladarlas de un punto a otro del territorio, siempre que no optasen por salir de él. También esta medida como las otras deberá someterse dentro de las veinticuatro horas de tomada, a la Asamblea General, o en su caso a la Comisión Permanente estando a su resolución.

18. Recaudar las rentas que conforme a las leyes deban serlo por sus dependencias y darles el destino que según aquéllas corresponda.

19. Preparar y presentar anualmente a la Asamblea el Presupuesto General de Gastos del año entrante de acuerdo con lo establecido en la sección respectiva y dar cuenta instruida de la inversión hecha en el anterior.

20. Concluir y suscribir tratados, necesitando para ratificarlos la aprobación del Poder Legislativo.

21. Conceder privilegios industriales conforme a las leyes.

22. Autorizar o denegar la creación de cualesquiera Bancos que hubieren de establecerse.

23. Prestar a requerimiento del Poder Judicial, el concurso de la fuerza pública.

Negociaciones sobre la situación de los católicos del Reich

ECOS DE LA FIRMA DEL CONCORDATO ENTRE LAS DOS POTENCIAS INTERESADAS

Destacamos del servicio telegráfico:

Ciudad del Vaticano, febrero 8. — Empezaron las negociaciones entre la Santa Sede y Alemania, para el arreglo de la cuestión relativa a los católicos alemanes.

El señor Butmann, representante de Alemania en las negociaciones entre esta nación y la Santa Sede, respecto a la cuestión de los católicos alemanes, antes de la firma del concordato entre Alemania y la Santa Sede, vino varias veces a Roma a resolver con las autoridades vaticanas cuestiones que se están negociando, las autoridades del Vaticano consideran que Alemania ha violado sus acuerdos, por lo que la Santa Sede desea ahora un acuerdo adicional que permita limitar en una forma más precisa los derechos de los católicos de Alemania.

El descontento de las esferas vaticanas es acentuado aun más por las informaciones que llegan constantemente de Berlín aportando nuevos ejemplos concretos de los malos tratamientos, de los cuales se quejan los miembros del clero católico alemán, especialmente de Baviera y de la región renana. El discurso pronunciado por el señor Hitler el 30 de enero próximo pasado causó igualmente mal efecto en el Vaticano, especialmente por los párrafos relativos a la esterilización de los seres humanos.

Además, el día 21 de enero, el ministro bávaro Esser pronunció un discurso fustigando violentamente al cardenal Faulhaber, al cual reprochó del no haber aceptado el reconocimiento del nuevo Estado en forma incondicional, y de haber predicado sobre los valores morales Antiguo Testamento. El órgano oficial de la Santa Sede, "L'Osservatore Romano", trasluce la indignación que el discurso del ministro Esser produjo en el Vaticano, anunciando que el Cardenal Mons. Faulhaber obró de acuerdo con sus derechos y deberes, no haciendo otra cosa que defender la doctrina del cristianismo y "la enseñanza religiosa en Alemania, que es reconocida y reglamentada por el artículo 21 del concordato".

Tales son los hechos que componen la atmósfera dentro de la cual se van a efectuar las nuevas deliberaciones entre la Santa Sede y el gobierno del Reich.

CARTAS DE EUROPA

Notas de nuestro Corresponsal en Londres

(Continuación de 1.a página)

Inglaterra tienen en Sud América, es a través de la ventana francesa, ya sea por traducciones al francés en obras inglesas, o juicios de franceses sobre Inglaterra, sus obras, artes, etcétera.

Por su parte en Inglaterra, y en el deseo de conocer mejor a Sud América, y sus hombres, son muchos los que estudian el idioma castellano. Una vez que ambos pueblos se hayan comprendido, serán invalorables los beneficios que mutuamente se obtendrán, y entonces el público podrá apreciar con claridad, la sagacidad política, y la exacta visión que de un futuro próximo, tuvo, adelantándose a los acontecimientos, el Primer Embajador del Imperio Británico.

La sesión de hoy de la Convención Nacional Constituyente

La Convención Nacional Constituyente se reunirá hoy viernes 9 a la hora 17, en sesión extraordinaria, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión del proyecto de reforma de la Constitución de la República, correspondiente a las Secciones sobre "Poder Ejecutivo".

Nota. — Se hace presente a los señores Constituyentes que la Mesa aplicará estrictamente los artículos 16 y 91 del Reglamento.

LA COLECTA A FAVOR DE LA POLICIA ALCANZA YA A LOS 120.000.00 PESOS

LA REUNION-COMIDA DE ESTA NOCHE

No decae el entusiasmo entre los ciudadanos nacionales y extranjeros que intervienen en la colecta en favor de la policía.

A las 8 y 30 de esta noche, se reunirán en el salón comedor del Jockey Club todos los capitanes de los teams o integrantes de los mismos, además de los miembros del Comité Ejecutivo, a fin de clausurar la primera etapa de acuerdo con el programa fijado por el Comité de la Cruzada emprendida.

EL CAMPEONATO DE FOOTBALL

Uno de estos proyectos es el relacionado con el Campeonato de Football a realizarse a mediados de marzo entrante entre varios clubes finalistas del último campeonato y entre los cuales se encuentran Peñarol y Nacional. Se activan actualmente las gestiones iniciadas al respecto por el Comité con los dirigentes de aquellas entidades, considerándose que antes de poco se podrán ofrecer al público todos los detalles del mismo.

Se disputará, como se sabe, una gran copa donada por el señor Presidente de la República.

RIFA DE DOCE AUTOS

Se ha aceptado por el Comité la iniciativa de rifar, en combinación con la Lotería de la Caridad, doce autos de diversas marcas, aprovechándose la presencia de numerosos turistas del interior de la República y del extranjero, para la venta de los billetes respectivos.

120.000 PESOS

El Presidente del Comité Ejecutivo de la Colecta Por Mejoramiento de la Policía de Montevideo ha declarado que la suma recaudada ascendía ayer a $ 120.000.

Comisiones de la Asamblea Deliberante citadas para hoy.

Presupuesto, a las 15 y a las 15 y 30 horas.

Orden del día:

A las 15 horas: Modificación de la ley de 20 de diciembre de 1933 (Presupuesto de Correos).

A las 15 y 30 horas: Aprobación definitiva del proyecto de presupuesto Universitario para el Ejercicio de 1934.

Pensiones y Cómputos Graciables, a las 16 horas.

Legislación social, a las 17 horas.

Orden del día:

Interpretación de la ley de octubre 29 de 1919.

Jubilación de empleados de los Juzgados de Paz.

Caja de Pensiones Militares.

Otto Felm y otros (cómputo).

Militares en el ejercicio de cargos civiles.

Dirección de Agronomía

SECCION INFORMACION Y ENSEÑANZA — C X 4

Viernes 9

10 De interés para nuestros productores rurales.
10.15 Víctor Goldschmidt, Jefe de Sección de la U. T. E. Conversación N.o 168. Tesoros ocultos.
10.45 E Estrada: Para qué sirve la soya.
11 Consejo de Salud Pública: La página de la salud.
11.45 ANCAP: Defiende al país.
12 Selección de música, Marchas Viñetas.
12.15 Miscelánea rural.
17 Azorín: Nación y Humanidad.
17.45 Ing. Agr. Juan Antonio Rodríguez: Electrificación agrícola.
18 Profesora Elida Berrutti Música varia. 8 al 14.
18.15 K. Kon Allman: Arboles frutales.
18.30 Miscelánea rural.
18.45 Educación e higiene

Sábado 10

10 Información de interés para los productores rurales.
10.30 Hugo Miatello: Mientras se discute!
11 Consejo de Salud Pública: La lucha contra la mosca.
11.30 Ramón J. Cárcano. Quien era Francisco Lecoq.
12 Música nativa. Viñetas.
12 En la puerta del horno.
11.15 Banco de la República. Graneros oficiales.

LOS SUCESOS POLICIALES

Un grave accidente de tráfico

En la avenida General Flores y Consuado, José Varela, español, casado, de 52 años y con domicilio en la finca señalada con el N.o 2184 de la calle Valladolid al descender de un tranvía, fué embestido por el camión 57 - 592 guiado por Antonio Fortunato Romano.

El precitado Varela, sufrió lesiones graves en el cuerpo, habiendo sido internado en el Hospital Maciel.

Intervino la seccional 13.a, que detuvo al conductor del camión.

Acratas expulsados del país

De acuerdo con la Ley de Indeseables, la policía procedió en el día de ayer a deportar de nuestro territorio a los sujetos Francisco Ceballos y Miguel Arcelles Fernández.

Los sujetos de la referencia, habían estado mezclados en el asunto del asalto del Cerro, pero como la Justicia no les pudo comprobar nada, no tuvo más remedio que ponerlos en libertad.

La policía, a fin de sacarse una nueva preocupación de encima, resolvió el asunto, expulsándolos.

Lo embistió un auto

En la avenida Simón Martínez y Paso de la Arena, el auto matriculado con el N.o 69-56, que guiaba Fernando Ferreira, domiciliado en la calle Lucas Obes N.o 1093, embistió y derribó al pavimento a Miguel Caumarcho, español, viudo, de 60 años, domiciliado en las calles Agraciada y Aurora, quien sufrió lesiones en la cabeza. Atendido por la Asistencia Pública pasó a su domicilio, en cuanto al conductor se encuentra en libertad.

Un ómnibus lo apretó contra un tablado

En Aurora e India Muerta, el ómnibus 70.756, guiado por Zoilo Olivera, en circunstancias que hacía maniobras, apretó contra un tablado existente en dicho lugar, a Enrique Paredes, uruguayo, soltero, de 26 años, domiciliado en Nueva Era N.o 278, sufriendo lesiones internas. Curado por la Asistencia Pública, pasó a su domicilio.

GRAVES DERIVACIONES DE UN CHOQUE DE AUTOS

Unos menores que jugaban en la acera resultaron lesionados

En jurisdicción de la seccional 15.a ocurrió anoche un grave accidente de tráfico. Habiendo chocado dos autos, uno de ellos se fué sobre una acera, embistiendo en su recorrido a varios menores que se encontraban jugando.

El hecho ocurrió en la siguiente forma, de acuerdo con la información que hemos recogido en la policía.

En las calles 24 de Setiembre y María Stagnero de Munar, chocaron los autos N.o 14-460 que guiaba Arampaneo Buza, domiciliado en la calle Agustín Sosa N.o 3511 y el auto N.o 34-766, guiado por Juan C. Morini, domiciliado en Ayacucho número 3476.

A raíz de lo colisión resultó lesionada Estela Parnícula, uruguaya, soltera de 23 años de edad que acompaña a Buza en el coche N.o 14-460, la que resultó con lesiones en el frontal, pasando a asistirse a su domicilio.

Luego de haberse producido el choque el auto N.o 14-460 se fué sobre una de las esquinas de la calle referida en donde se encontraban jugando varios menores, resultando lesionados los siguientes: Roberto Camaño, uruguayo, de 4 años de edad, con una herida en el oído; Ricardo Camaño, uruguayo, de 8 años de edad, con la probable fractura del cráneo, (se ignora el domicilio de ambos); Dante Panizza, uruguayo, de 10 años de edad, domiciliado en María Stagnero de Munar N.o 2334, con la fractura de la pierna derecha y lesiones en el rostro; Juan Saperes, uruguayo de 8 años de edad, domiciliado en 24 de Setiembre N.o 2579, con lesiones internas; Juan C. Victoriano, uruguayo de 8 años de edad, domiciliado en la calle 24 de Setiembre N.o 2580, con la fractura de la pierna derecha; Roque Alorto, uruguayo, de 4 años de edad, domiciliado en la calle María Stagnero de Munar N.o 2641 con lesiones en el cuerpo, pasó a su domicilio.

Los otros menores pasaron a asistirse en el Hospital Pedro Visca, donde quedaron hospitalizados.

El conductor del auto 34-766 que se había dado a la fuga, se constituyó en prisión momentos después en la seccional 15.a, la que tomó intervención en este desgraciado accidente.

Comisión Legislativa Permanente

EXONERACION DE PATENTES. — APROVECHAMIENTO DEL RIO NEGRO

Anoche a las 10 y 20 p. m., se reunió la Comisión Legislativa Permanente, bajo la presidencia del señor José G. Antuña.

Abierto el acto se dió cuenta a los asuntos entrados, considerándose algunas mociones de preferencia.

A continuación y tras un breve cambio de ideas se reconsideró la ley votada en la sesión anterior sobre exoneración de patentes a los vehículos de tracción a sangre, con el fin de recabar informes de los municipios de campaña sobre el monto a que ascenderían las exoneraciones.

Se pasó luego a la orden del día considerándose en primer término el proyecto sobre aprovechamiento hidráulico del Río Negro.

ATomó la palabra el miembro informante señor Benavidez, quien hizo notar las ventajas que significará la sanción de esta ley.

Se extendió luego en algunas consideraciones al respecto haciendo la historia del proyecto en discusión, remontándose para ello a varios años atrás.

Oído el miembro informante se aprobó el proyecto en general, pasándose a la discusión particular.

Iniciada ésta se aprobó el artículo 1.o sin observaciones y al discutirse el segundo en vista de lo extenso de este asunto y de lo avanzado de la hora, se resolvió hacer un cuarto intermedio hasta hoy a las 9 y 45 p. m.

No siendo para más se levantó la sesión.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Resoluciones adoptadas en el último acuerdo

En el último acuerdo celebrado por el señor Presidente de la República con el Sr. Ministro de Trabajo y Previsión Social doctor César Charlone, se han resuelto:

1.o Jubilaciones: de Juan Carlos Vázquez, Carlos F. Lemos, Angel C. Cortacano, Clemente Conde, María Mendoza y Astigarraga, José Moreno, Juan A. Baesgen, Manuel Perruchetti, Domingo Peralta, Isidora Pedragosa, Juan Pazzo, Juan F. Marengo, Félix Adami, Luis Díaz, Juan F. Rodríguez de Aliseris, Exequiel Correa, Joaquín V. Mombrú, Claro A. Duarte Machado, Mario Tomás Cabrera, Joaquín Sanchez, María Pocconi de Savini, José Santos, Manuel Manrique González, Francisco Foglia, Santiago Perez, Justo Dos Santos, Ramón Giménez, José Tomás Bordoli, Julio Casas, Alfredo Julián Galmarini, Isidro Gómez, Héctor Vasconcellos, Luis Viera Morales, Fabian Gutierrez, Horacio Rubio, Manuel Anastasia Lopez, Juan Francisco Gonzalez, Francisco Puga, Xavier Muller, Esteban P. Nogués, Santiu C. Rossi, José Benito Iglesias, Alberto Del Pino, Joaquín Clavelli, Bernabó Corbo, Amanda Quirico de Chirico, Enrique Bollazo, Cirilo Camejo, Miguel Muzzio, Juan Magri, Francisco Fuentes de Hermida, Nicolás Revello, Martín Bustos, Pedro Biurra, Pablo Armanelli, Carmelo Rodriguez, Ildefonso Caggiano, Gornelino Cuevas, Pedro Chala, José Silvara, Guido Bonifazi, Arturo Mardoval, Antonio R. Casciani, Antonio Gustavo Fusco y Antonio Manfredi Benitez de Rodriguez Aguilera.

2.o Pensiones de: Florentina Kelle, Dionisio, María Leonida Vera Natalia Trujillo de Murias, María Gloria Basterreche de Albornoz, Matilde B. de Sardi, Victoriana Romero de Vigio, Yolanda Laons Zorrilla, Angela Oneto de Torrelli, Carmen Braida de Vaccaro, Zulma Ofelia Matta, Luisa Isabel Cattaneo de Olivera, Alberta Blanco de Olivera, Carmen Delgado de Duran, Rosalía Barrede de Escobar, Teófila Benitez de Gonzalez, Dominga artínez de Forteza, María Celia Gonzalez Barbot de Alvarez Herrera, Teresa L. de Rampani, Luciana P. de Rodriguez, María Elida, María Celina y María Eulogia Rivas, Dolores F. de Lamarque, Carmen Sosa, Marcelina Pereira de Montañaz, María Barros de Tellería, Helena Cancela de Fernandez, Antonia Varela de Maroca, María Mazza de Madero, Dora del Pilar Bogarín de Peyrallo, Luisa A. de Rodolfo, Leopolda Martinelli de Taborda, María Celia de Del Pino, Eulalia T. M. de Galiano, María Lazo de Medina, Teodora y Nicolasa Exequiela Garzabala, Luciana Miguel de Colman, Romana Pérez de Suárez, Asunción Lidia, Emilda Giuuermina y Venancia Evangelista Trías, Feliciana Primitiva Rodríguez de Duarte, Teresa Ch. de Correa, Dolores Pérez de Seguí, Lucía Trinidad de Galarza, María Irasoma, María Iracolin e Iram Ragazzani.

3.o Reforma de Cédulas: de Alfredo Maya y Silva, José Nava, José A. Rojas, Bernardina Faget, Berta Fernandez Moratorio de Silva, Antonio Rebollo, Julio Sosa, Juan Rodriguez, Juan A. Camps, Amelia Rodriguez de Maquiel, Atanasio C. Viera.

4.o Negativas las gestiones de: Romana González.

Ecos del último movimiento subversivo

Ayer la Justicia Militar decretó la libertad de un grupo de civiles y de tropa que habían sido sometidos a su jurisdicción y que se hallaban detenidos en la Isla de Flores.

Son los civiles: Luis Raiz, Alfredo Astori, Claudio Portal, José M. Díaz, Nicolás Guido, León J. Rodríguez, Juan Rodríguez, Santiago Hernes, Doroteo Machado y Humberto López.

Pertenecían al ejército en calidad de clases y soldados: Avelino Dos Santos, Amarente Oviedo, Antonio Sierra González, Mateo Jossevich, Marcelino Silveira, César Padrón, Juan Ribeiro, Juan Duarte, Santiago Guerrero, Martín Silva Barboza, Alfonso Leal, Luis M. Fernández, Eleuterio Pérez, Emiliano Suárez, Felipe Figueroa, Manuel Arbiza, Francisco Rodríguez, Mario Rosa, Pedro Rodríguez, Jacinto Ramírez y Juan Severo.

Jubilaciones de Periodistas y Gráficos

COMISION ASESORA

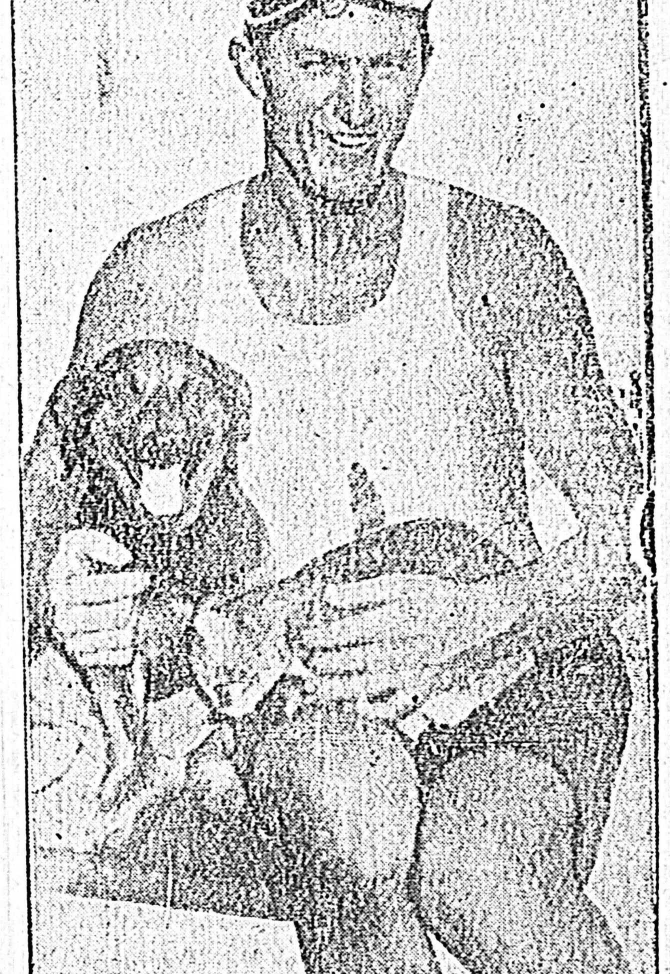
Presidiendo el señor Miguel Salom y con asistencia de los señores Héctor Bauzá Pouy, Andrés de Dios Aldasoro, Honorio Vila Rey, Manuel Balsa (hijo), y Osvaldo Repetto Franco, realizó su acostumbrada sesión semanal la Comisión Asesora instituída por la ley de jubilaciones para el gremio de periodistas y gráficos.

Aprobada el acta anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados que fueron sometidos a estudio de las comisiones respectivas: Ignacio Vistoso, José Bolognini, Victorio Yanotti, Antonio Dal Monte, Luis Augusto Dodó, Raúl Charles Cuter, Alfredo A. Fernández y Domingo A. Alonso.

Luego, se dictaminó respecto de los asuntos correspondientes a las siguientes personas: Eva Susana Ferrari, Francisco Rivero, Diego A. Gibert, Vicente Luis Bregonzi, Rogelio V. Mendiondo, Juan Arotcharen, Veritó Bertani de Larre y José Bolognini.

¿SE ACERCA A MONTEVIDEO EL NUEVO NAVEGANTE SOLITARIO?

La Capitanía General de Puertos recibió un despacho de la estación Cerrito, comunicando que ayer siendo aproximadamente las 7.30 horas, navegaba con rumbo al sur un yacht de unos seis metros, que se cree sea el navegante Alt. La embarcación se acercó al paraje denominado Cabo Polonio, pareciendo que su tripulante se orientara, siguiendo luego en la misma dirección.



Al Hansen y sus dos compañeros de travesía

Al Hansen este nuevo navegante solitario salió en noviembre del año pasado de Halifax, llegando a Río Janeiro el 16 de enero último, en el pequeño yate "Mary Jane", llevando como compañero de viaje un perro a quien llama Poly, y un gato Bob.

Hansen hasta llegar al puerto fluminense había recorrido 22.000 millas marinas.

En Punta del Este soplaba ayer en la costa viento Sud fresco con mar agitado, lo que si por una parte ayudará a la embarcación por la otra, o sea por el oleaje demorará su arribo a Montevideo el que es posible sea hoy de tarde o bien en las primeras horas de mañana, teniendo en cuenta para opinar en esa forma, que la embarcación a las 7 y 30 se encontraba ayer a 128 millas de la rada exterior de nuestro puerto.

"Sociales"

LA NOTA SOCIAL DEL DIA

En lo de García Lagos - Saavedra —

Espléndidos aspectos asumirá hoy la gran fiesta que se realizará en la residencia del señor Conrado García Lagos y su señora esposa Isabel Saavedra Barreto, en la calle Puntas de Santiago en Carrasco.

Harán su presentación en esta fiesta las siguientes señoritas: Susana Supervielle Saavedra, Sarita Saavedra Guani, Renée Llambías Acevedo, Isabel Saavedra Rodríguez, Violeta Lasala Supervielle, Titina Escalada Lamolle, Mimita Abella y Martha García Morales Mundell.

Damos a continuación la esquela que con este motivo circula en nuestra sociedad:

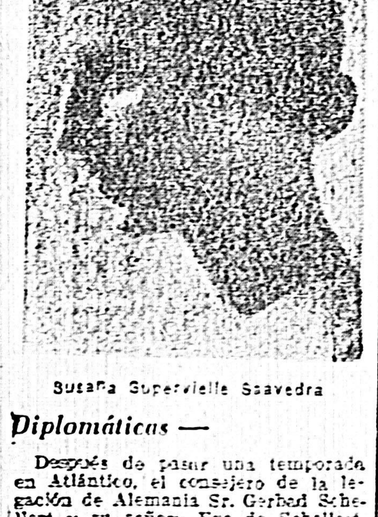
"Conrado García Lagos e Isabel Saavedra Barreto de García Lagos tienen el gusto de invitar al señor... para el baile que, en honor de sus sobrinas, se efectuará el 6 del corriente a las 11 p. m. — Febrero de 1934. — R. S. V. P. — Calle Punta de Santiago 25 (Carrasco)."



Violeta Lasala Supervielle



Sarita Saavedra Guani



Susana Supervielle Saavedra

Diplomáticas —

Después de pasar una temporada en Atlántico, el consejero de la legación de Alemania Sr. Gerhad Schellert y su señora Eva de Schellert, regresaron a Buenos Aires, para embarcarse en el Reina del Pacífico que realizará un crucero por los canales fueguinos.

—El 14 del corriente regresará a Buenos Aires la señora del ministro de Bélgica en la República Argentina, señora Laura Hanssens de Ketels.

La fiesta de anoche en la Legación Francesa —

Todos los caracteres de una brillante fiesta la adquirió la realizada anoche en honor de los marinos franceses ofrecida en la sede de la Legación de su país, por el Ministro de Francia, señor Francisco Gentile.

Los elegantes salones de la legación en la calle Andes y Uruguay, presentaban anoche el magnífico aspecto de sus grandes fiestas, pues allí se congregó, especialmente invitado por el distinguidos diplomático francés, un núcleo de caracterizados elementos de prestigio de la colectividad francesa, radicada en nuestro país.

Conferencias de García Lorca —

EN EL 18 DE JULIO

El ilustre poeta español Federico García Lorca, ofrecerá hoy una nueva conferencia en la sala del teatro 18 de Julio para la cual ya se han agotado las localidades.

Esto dará una idea exacta del gran éxito que constituyó la conferencia del martes ofrecida por el gran poeta ibérico, quien disertará en ésta sobre el cancionero de todas las ciudades.

Provocará esta conferencia un nuevo acontecimiento mundado, presentando la elegante sala del teatro de nuestra principal avenida un lleno completo.

EN EL CLUB URUGUAY

Mañana Federico García Lorca, pronunciará una interesante conferencia en el Club Uruguay accediendo a una invitación formulada por la Directiva de la prestigiosa institución.

Serán invitadas a este acto, las familias de los numerosos socios del club, así como también los miembros del cuerpo diplomático y distinguidos elementos porteños que nos visitan.

Boda Martín Valdez - Nadal Jaume —

En la elegante residencia que el señor Juan Jaume y su esposa Isabel Barceló ocupan en la calle Yaguarón se realizó ayer la boda de su nieta la señorita Iris Nadal Jaume con el señor Juan Carlos Martín Valdez, jóvenes elementos que se hallan muy vinculados a nuestros círculos sociales, donde disfrutan de unánimes simpatías por sus condiciones personales.

En el contrato civil actuaron como testigos, por parte de la contrayente, la señora Aurora Nadal de Indart y los señores Miguel Agustín, Juan Carlos Jaume Barceló y Juan Carlos Nadal Jaume y por el novio, los señores Juan Valdez, Edmundo Martín Valdez, Jaime Nadal Jaume y los doctores Juan Carlos Carzoglio, Roberto Martín Valdez.

A las 7 y 30 en el salón principal de la casa, fué bendecida la unión religiosa apadrinándola la señora Elvira Valdez de Martín Hidalgo, madre del novio, y el señor Juan Jaume, abuelo de la novia.

La señorita de Nadal Jaume que une a su exquisita cultura una delicada belleza, realzaba sus encantos naturales con una irreprochable toilette de desposada confeccionada por uno de nuestros principales modistos.

Este enlace se efectuó en la mayor intimidad.

Fiestas y reuniones —

La señorita Coca Mora Magariños ofreció antenoche una fiesta en honor de sus amistades, con motivo de festejar su cumpleaños.

La hijosa residencia de sus padres en la avenida Brasil presentaba un interesante aspecto habiendo transcurrido la fiesta en un ambiente sumamente agradable y movido.

Estaban allí las señoritas: María Adela Mora Magariños, Queca Pérez Castells, Olga Picón Bonomi, Martha Rodríguez Larreta, Dinorah Hovara Fuller, Sofía y Esther Baciagalupi, Inés Berro Castells, Gory y Chicha Salaberry, Keké Schinca Prosper, Mirtha Ramos Suárez, Beatriz y Carolina García Lagos Ramírez, Margarita Alvarez Platero, Isabel Vivo Bonomi, Zuri y Piquín Lafone Gil, Coca Razetti Sánchez, Angélica Michelini Puig, Patricia Crocker, Pandora y Mirtha Terra, Ketty Donamari, Angélica Castro Martinelli, Rosa Tejes Rodríguez, María L. Martínez Visca, Margarita y Renée Routin Echevarría, Raquel y Laura Brunet Bonomi, María Visca, Beba Espínola Flores, Carmen Charlone Ortega, Rosa Sobari, Nelly y Blanca Vicens Thievent, Olga Lanza, Dinorah González Taferraberry, Mónica Domínguez, Luz Larriera, Cora Piñeyro Garese, Inés Salgado Lanza, Violeta Pernauger Montero Paullier, Susana Casarino Castells, Nené Riso de León, Laura Visca, etc., y un núcleo de caballeros.

Cumpleaños —

El 14 cumple años la señora Elvira Torrens de Ardolno, motivo por el calle Salto será marco de una agradable reunión.

—El mismo día la señora Erelia Brussone Suárez de Aranelbia Olmedo.

—El 15 las señoras, Esther Soto Larrauri de Stirling, Lola Caprile de Casaravilla, Amalia Zumarán de Caprile y Rosina García Arocena de Sánchez Varela.

Enlaces —

NOBLEGA - GALLI

En la Cripta de María Auxiliadora será bendecida el 10 del corriente a las 5 1|2 de la tarde, la boda de la señorita María Elena Nóblega con el señor Angel Américo Galli.

Apadrinarán esta ceremonia la señora Julia Viana de Nóblega, madre de la novia y el señor José Galli, padre del novio.

En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la señorita Nóblega, los señores Daniel Beltrami, José Bordagorry, Andrés Piaggio y Elbio Bordagorry y por parte del señor Galli los señores Ubaldino Nóblega, Martín Ferrer, Héctor Nóblega y Juan Carlos Corband.

GRANERO - CUINART

Ayer tarde en el Templo de San Miguel fué bendecido por el Pbro. C. Charles la boda de don Luis Cuinart con la señorita Carmelita Granero.

Actuaron de padrinos don Alberto Carrere y su esposa doña Aída Granero de Carrere. En el contrato civil firmaron como testigos los señores Andrés y Manuel Cuinart, Juan J. Haretche, Ricardo Lezama Muñoz, Raúl García, Aurelio Santos, Francisco y Pedro Granero.

RODRIGUEZ - ORTEGA

Se realizó la boda de la señorita Amelia Rodríguez Frías con el señor Manuel Ortega (hijo).

En el contrato civil actuaron de testigos, por parte de la gentil contrayente, los señores: Isidro Fynn, doctor Francisco Ameglio, contador Emilio Dellacasa, Manuel Fernández y Fernández, Gemma Rodríguez Frías y Geodiffrey Pommeroy.

Por el novio, el doctor Luis E. Musso, doctor Jorge Almada, doctor Juan N. Quagliotti, Manuel Baurzón, escribano Pedro Ortega y Luis F. Ortega.

La ceremonia religiosa fué bendecida a las 5 1|2 de la tarde en la Iglesia de María Auxiliadora, en la calle Mercedes, habiendo actuado de padrinos la señora Consuelo P. de Ortega, madre del esposo, y el señor Evaristo P. Rodríguez, padre de la contrayente.

En esta ceremonia que fue presenciada por un núcleo numeroso de las amistades de ambos contrayentes, la joven esposa lució un elegante atavío nupcial de corte sencillo, que hacía resaltar sus encantos personales.

La nueva pareja partirá para Buenos Aires, donde pasará una temporada, instalándose luego en un elegante apartamento.

Entronización del Sagrado Corazón —

Con motivo de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús, se realizó en el pensionado para señoritas que lleva este nombre y que dirige la señora María L. F. de Medero, una reunión íntima a la que asistieron las señoras: Anita M. de Larravide, Matilde Canto de Schroeder, María Teresa Nin Frías, Cándida F. de López, María Elisa Massini, Débora Sorhuet de Goyo, Margarita Massini de Sosa Díaz, María Luisa G. de Abella, Cándida L. F. de Crosa, Antonia L. F. de Abella.

Señoritas: Olga Larravide Massini, Ema Ares, María Inés Sosa Díaz Larravide, Irma Martínez Cortij, Nenucha y Elba Crosa, Rosina y Margarita Larravide Massini, Juanita Sánchez, etc.

Necrológicas —

SALVADOR FONTENLA SANTIAGO

Ha motivado un hondo sentimiento de pesar la noticia del fallecimiento del señor Salvador Fontenla Santiago.

El sepelio de sus restos se realizará hoy y dará lugar a una elocuente demostración de duelo.

"La Colmena" —

Se ruega a las dueñas de los números: 1, 5, 3, 7, 2, 9, 6, 14, 15, 23, 16, 21, 24, 28, 33, 35, 50, 47, 42, 49, que pasen a cobrar sus trabajos vendidos.

Señoras, visitad "La Colmena" y encontraréis preciosidades a precios muy módicos.

Traslados de domicilio —

El doctor José Pedro Segundo, su señora María Inés de Arteaga y su hijo Pepe, pasan una temporada en la granja de Arteaga, en Melilla.

—El señor Valentín Chiedi Burzaco y su señora Julieta Polanco Museo, ocupan una casa en las calles Chaná y Gaboto.

—El señor Alberto Pittaluga, su señora Elvirita Ibáñez Tálice y sus hijos, pasarán unos días en el chalet de la señora Felicia Pittaluga de Areco, en Carrasco.

Viajeros —

Parten hoy para Punta del Este el doctor Luis Ignacio García acompañado de su esposa Lola Montaner.

Permanecerán allí una temporada. Con ellos el señor Enrique Piñeyrúa, su esposa Lolita García y su hijita Loly.

—De su estancia "Las Mercedes" el señor Mario Morató y su señora Herminia García Cames. Con ellos la señora María Mercedes García Cames de Delucchi y sus hijas.

—Hoy parten para Punta del Este el señor Javier Alvarez Mouliá, su señora Margarita Platero y su hija Margarita.

—Para Punta del Este don Felipe Correas y su esposa doña María Angélica Lerena.

—De Buenos Aires don Guillermo Miranda Negren y familia.

—Para Piriápolis don Eduardo J. Lagos.

—Para Colonia doña Felicitas Guerrero de Mihanovich.

—Para Buenos Aires el doctor Oscar Zaefferer Silva y familia.

—Para Carrasco el doctor Eduardo Paz, su señora Mercedes Ortiz Basualdo y sus hijos.

—De Buenos Aires las señoritas Celia del Campo y María Elina Gondra.

—Del mismo punto los doctores Alfredo M. Aprile, su señora María Bayo Sullivan y su hijito y Adolfo Nocetti.

—De Buenos Aires los señores Carlos Centeno, Franck B. Sanderson y Adolfo Ortúzar.

—Para Piriápolis los doctores Emilio P. Solari, Antonio J. Manes y señor Ladislao Alsina.

—Partieron para Tacuarembó, estancia del señor Eugenio Winterhalter, el ingeniero José A. Carvallido, su esposa señora Valentina Winterhalter Avegno y su hijita.

Para la amiga —

No olviden que "La Casa de los Regalos", Soriano 1065, posee surtido completo de objetos de mucho gusto para regalos.

Enfermos —

Se encuentra enfermo el Sr. Lauro Ayestarán.

—Se encuentra mejorada la señora Juanita C. de Echenique.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas: Aníbal Horacio de Ley, 27 años, oriental, arquitecto, con María Ana Requena Pacheco, 23 años, oriental.

Marcos Cohen, 25 años, otomano, sastre, con Esther Caballero, 19 años, turca.

Manuel do Monte, 24 años, portugués, agricultor, con María Arsalia Augusto, 21 años, portuguesa.

Martín Pereira, 30 años, oriental, empleado, con Magdalena Cruz, 18 años, oriental.

Pablo Freitas, 32 años, oriental, empleado con Blanca Nieves Anidaga, 25 años, oriental.

José Roberto Rabasquiño, 28 años, oriental, jornalero, con Santa Cicilde Prieri, 25 años, oriental.

Carlos Alberto Ruiz, 25 años, empleado, con María Elena Dondero, 23 años, oriental.

José García, 31 años, oriental, jornalero, con Amaranta Margarita Costabel, 21 años, oriental.

Ramón de León, 32 años, oriental, electricista, con Celmira Caggiani, 23 años, argentina.

Ricardo Vázquez, 30 años, español, empleado, con Carmen Martínez, 42 años, española.

Darwin Safons, 25 años, oriental, empleado, con Carmen Dearmas, 20 años, oriental.

Francisco Romero, 25 años, oriental, jornalero, con Adelaida Barranque, 23 años, oriental.

Roberto Demarco, 24 años, oriental, mecánico, con María Angélica Berardi, 21 años, oriental.

Manuel Alcalde, 32 años, oriental, empleado, con Ascensión Logullo, 27 años, oriental.

José María García, 23 años, oriental, comercio, con María Antonia Rodríguez, 23 años, oriental.

Juan Paulo Pérez, 22 años, oriental, pintor, con Aída Birriel, 19 años, oriental.

Custodio S. Melo, 27 años, oriental, mecánico, con Blanca M. García, 21 años, oriental.

Pedro Tamburini, 35 años, oriental, empleado, con María Virginia Pluma, 25 años, oriental.

Modesto Cándido Dopazo, 47 años, oriental, linotipista, con Amanda Cándida Fernández, 24 años, oriental.

Juan Carlos Franco, 23 años, oriental, empleado, con Sara Sánchez, 24 años, argentina.

Fermín Manuel Ramos, 26 años, oriental, chofer, con Aurora Alejandre, 27 años, brasileña.

Jacinto Núñez, 33 años, oriental, jornalero, con Olga María Suárez, 19 años, oriental.

Félix González, 25 años, oriental, empleado, con Hilda Martina Gómez, 24 años, oriental.

Héctor Jesús Chans, 21 años, oriental, comercio, con Esmeralda Irma Angello, 21 años, oriental.

Carlos Américo Sturiatti, 27 años, oriental, comercio, con Elisa Pisano, 23 años, oriental.

Emilio Ramón Venezian, 33 años, oriental, jornalero, con Justina Carrasco, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES

Registradas el día 7

Auristela Ferrando, oriental, 27 años, soltera, H. F. Ferreira.

Adalberto Soria, oriental, 4 meses, Galtoni s/n.

Omar Benítez, oriental, 14 meses, Rousseau 2463.

Magdalena Gabarra de Larrieu, francesa, 63 años, casada, Escuela de Nurses.

Pablo Carsau, francés, 59 años, viudo, H. Vilardebó.

Francisco Mandia, español, 20 años, casado, Libres 1315.

María Elena Silvera Mesa, oriental, 11 años, soltera, Marne 3514.

Victoria Pastore, oriental, 55 años, soltera, Cherda 2634.

Máxima Bordas de Burone, oriental, 55 años, viuda, Gambato 2616.

Antonio Villaverde, español, 29 años, soltero, H. Pasteur.

Antonio González, oriental, 23 años, soltero, H. Inglés.

Pedro Bianchi, italiano, 64 años, viudo, Cagancha 2141.

Luis Alberto Denijarsú, oriental, 20 años, soltero, Gral. Flores 2392.

Antonia Arcese Schenone, oriental, 62 años, soltera, A. Grande 2777.

Ema Battaro de Pedranzini, oriental, 24 años, casada, procedente de Canelones.

Domingo Cortinas, español, 50 años, casado, Larrañaga 2919.

Arturo Villa, oriental, 33 años, soltero, H. F. Ferreira.

Marta Martínez, oriental, 7 meses, Vizcaíno s/n.

Ismael Rodríguez, oriental, 10 meses, H. P. Visca.

Rosalía Bresque, oriental, 3 meses, H. P. Visca.

Registradas el día 8

León Cruz, oriental, 71 años, viudo, General Flores 3332.

Luis Spinosa, español, 66 años, casado, Defensa 2165.

Ana Nuccetelli de Damia, italiana, 70 años, casada, E. Rafia 1655.

Antonia Martínez Lima, oriental, 82 años, soltera, H. Pasteur.

Amalia Viscaino de Falero, oriental, 45 años, casada, H. Pasteur.

Elbio Nelson Castro, oriental, 8 días, Cuñapirú 1922.

Agustín Oggero, italiano, 57 años, viudo, Libertada 2315.

Enerina Pagani, oriental, 21 días, Casa del Niño.

Ofelia Vidal, oriental, 17 meses, Castro 2277.

María Magdalena Cabrera, oriental, 15 meses, H. P. Visca.

José Lapachian, oriental, 11 meses, H. P. Visca.

Nelda Rodríguez, oriental, 1 mes, Casa del Niño.

María del Carmen Marmoche, oriental, 2 meses, H. P. Visca.

José López, oriental, 17 años, soltero, H. F. Ferreira.

Joaquín Ferreira, portugués, 49 años, soltero, H. F. Ferreira.

Urbana Cardozo de Coitinho, oriental, 70 años, viuda, H. Militar.

Vicente Morixe
(Q. E. P. D.)
FALLECIO EL 10 DE FEBRERO DE 1933 CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Su esposa María A. M. de Morixe; sus hijos, Jorge y Estela y demás deudos invitan a las misas que por su eterno descanso se oficiarán en la Iglesia de Lourdes el sábado 10 a las 10 y 1|2.

f.7.9.

Victoria Prieto Santamaría
(Q. E. P. D.)
FALLECIO EL 7 DE FEBRERO DE 1934 CONFORTADA POR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Eduardo Rigau y familia, participan a sus relaciones el fallecimiento de su muy estimada amiga y el sepelio efectuado en el Cementerio Central. — Empresa Vicente Rodríguez, Agraciada 2717.

Victoria Prieto Santamaría
(Q. E. P. D.)
FALLECIO EL 7 DE FEBRERO DE 1934 DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus sobrinos: Delmira, Sara y Silvano Rodríguez Prieto; sobrina política, Aída Areeti de Rodríguez y demás deudos, participan a sus relaciones el sepelio de dicha finada efectuado en el Cementerio Central. — Empresa Vicente Rodríguez, Agraciada 2717.

ABOGADOS

VENTURA HUGO. — Abogado. Estudio: Rincón N.o 412. Teléf. 1049, Central.

JACINTO CASARAVILLA y LORENZO MARTINEZ VERA. — Abogados. — HECTOR CASARAVILLA, Escribano. — Misiones N.o 1386, T. U. 2879, Central.

EL DOCTOR ECHEZARRETA trasladó su estudio de Abogacía Notarial a la calle Zabala N.o 1318, entre Sarandí y Buenos Aires. — Domicilio: Defensa 1768.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.o 1365, piso 1.o. Teléf. 3344, Central.

MAX GUYER y DARDO REGULES. Abogados. — 25 de Mayo 398, 3.er piso. Teléf. 2496, Central.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1595, Teléf. Uruguay 2994, Central, y Cooperativa.

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléf. Urug. 3398, Central, Automático 8-17-29.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado. Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1356, 4.o piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 475.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 611. Teléfono 2967, Central.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Avenida General Flores 2741. De 1 y 1|2 a 3 1|2. Sanatorio: Agraciada 2981.

Dr. ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. — Trasladó su consultorio a Agraciada 2417. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados, de 13 a 15. Teléfono Uruguaya 487, Aguada.

Dr. MARIO RIUS. — Oído, Nariz, Garganta. Cirujía de boca y cuello. Consultas a hora pedida, salvo urgencia. — De 2 a 6 p. m. menos sábados. — U. T. E. 87174. Mercedes 1033.

h.n.o.

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas. — Misiones 1319. — Montevideo.

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Río Branco 1312. Teléfono 2237, Central. Sanatorio Eduardo VII.

CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 3 a 6 1|2, menos sábados. Plaza Cagancha 1143. Tel. Aut. 83471.

GARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco número 1488, entre Uruguay y Mercedes. Teléfono 2045, Central.

JUAN SOTO BLANCO. — Médico cirujano. — Jefe de Clínica Quirúrgica. Consultas de 3 a 6 p. m. Lunes, Miércoles y viernes. — 21 de Setiembre 2790. Teléfono 68, Pocitos.

ARQUITECTOS

PESSINA Y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 892.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1685. Teléfono 541, Cordón.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1252.

CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1356 (1.er piso). Teléfono 3344, Central, y Cooperativa.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1356. — Teléfono 1238, Central.

ESCRIBANOS

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Estudio, 25 de Mayo 555 (1.er piso, Escr. 9), de 11 a 12.

JOSE M.a CARDOSO CLAVELL. — Escribano. — Consultas: de 16 a 17, 25 de Mayo 555, 3.o piso, letra G.—Teléf. 653 (Central).

JUAN VARESE. — Escribano. — Estudio: Ituzaingó 1439. — Teléfono 1613, Central.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. — Estudio: Rincón 479. Escritorio G. Teléfono Automático 82231.

PABLO ISETTA. — Escribano. — 25 de Mayo 317. Teléf. Uruguaya 804, Central.

DENTISTAS

MICHELINI. Dentista y especialista piorrea, encías. Se mudó a Cuareim 1297 esq. San José. Teléf. 1557 (Cordón).

PEDRO G. SILVEIRA. — CIRUJANO dentista. Trasladó su consultorio a Juan C. Gómez 1358. (4.o piso. Ap. 8, (Plaza Matriz).

SARTORI SANTIAGO. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790, entre Florida y Ciudadela.

Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. Ha trasladado su consultorio a Juan Carlos Gómez 1383 (Plaza Matriz), 4.o piso, donde atenderá personalmente a su clientela. Es conveniente pedir hora. Teléfono 1585, Central. De 9 a 10 y de 14 1|2 a 18.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 575 (altos del Bazar Cantó). Trabajos sistema americano. Hora fija. Teléfono Uruguaya 3670.

Dr. ALFREDO OSORIO CASTRO. — Cirujano dentista. Soriano 1527. Tel. Uruguaya 1499. Cordón.

ERNESTO CARDELLINO. — Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereyra Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle San José 1010, 4.o piso, con ascensor, entre Julio Herrera y Obes y Río Negro. Tel. Automático 84860.

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1742. — Teléfono Uruguaya 2641, Cordón.

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Hora de consulta: Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12 y de 2 a 7 p. m. Martes, jueves y sábados, de 3 a 7 p. m. Florida 1394, entre Colonia y Plaza Independencia. — Teléfono Automático 81029

PARTERAS

AGRELLO DE GEROSA. — Partera. — Tratamiento de embarazo. Asistencia permanente. Consultas a toda hora. Para pobres gratis. Se reciben pensionistas de ciudad y campaña. Precios módicos. Uruguay 1490, entre Médanos y Vázquez.

pte.v.jl.31

LAURA FERNANDEZ DE ALMANZA. — Partera. — Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina (Medalla Semmelweis). Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. No cobra consulta. Atiende en su consultorio, todos los días a toda hora. Habitaciones confortables e independientes para pensionistas de ciudad y campaña. Servicio permanente. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1575 entre Minas y Magallanes. Teléf. Automático 42516.

pte.v.jl.31

AVISOS CLASIFICADOS

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.o 470 (2.o piso).

CORREDORES

JULIO PONS. — Remates, Ventas y Administración de Propiedades. Uruguay 805. Teléf. 481, Central.

ENSEÑANZA

PROFESORA DE INGLES. — Diplomada, da lecciones Gram. Exam Viaje. Conversación, y todo rápido. Uruguay 753. Tel. 2566 Central.

PROFESOR de inglés diplomado. Especializado en la enseñanza. Treinta años de experiencia. Sistema extraordinariamente rápido y ameno. Honorarios módicos. Pruebe las clases sin compromiso. Clases a domicilio. José Pastor. Avda. Brasil 2543.

Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación exámen. Novísimo método. Pasaje Salvo (4.o piso).

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. Artículos religiosos. — 603 — 25 de Mayo — 607.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1440. esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA E HIJOS de Juan I. Aguerre. — Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado — Cuareim y Nueva York.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave", Rincón 849, esquina B. Mitre.

PEREIRA Y FUMEGA. — Ferretería, pinturería y bazar por mayor y menor. Constituyente 2017, Canelones 1978. Teléf. 1015, Cordón.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1574. Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas. Avda. 18 de Julio 1621.

CASAS DE ORTOPEDIA

NEGOCIOS VARIOS

FIAT LUX. — Instalaciones y Artefactos eléctricos. 25 de Mayo 514. 8 de Octubre 3697. Montevideo.

JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos. Teléfono La Uruguaya 819 Unión.

CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, Escobas y demás artículos de limpieza. Paysandú 1261. Tel. Cordón 472.

PONCE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios. — Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Melilla. Escritorio: Avenida General Rondeau 1908. Montevideo.

CREMA INGLESA. — Blanquea su cutis. La acción de esta crema es prodigiosa. Hace desaparecer los barros, Pecas, Granos, Arrugas, el Paño, etc. Precio: Envase grande $ 0.70; envase chico, 0.40. Avenida 18 de Julio 1640. Montevideo. Frente a la Iglesia.

DEPARTAMENTO moderno, nuevo, muy bueno, confortable, 2 o 3 piezas al frente, etc., baño, coc., fza. motriz, se alquila Cuareim esq. Colombia. Véalo

f20.

ALQUILASE salón para negocio, comodidad para familia. Paraje céntrico. Justicia 2291 casi esq. Cuñapirú. Tratar Larrañaga 4571 (Prado) o Canelones 1468.

LOCAL amplio para garage, barraca, etc., alquilase barato. Defensa 1222 lugar céntrico. Tratar: Canelones 1468 o Larrañaga 4571 (Prado).

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

SE OFRECE cocinera para corta familia. Yí 1581.

f10.

SE OFRECE joven serio con muy buenos informes. Cualquier trabajo. Cuareim 1479.

f10.

SEÑORA para cocina. Buenos informes. Cuareim 1479.

f10.

SEÑORA para lavados de ropa o limpieza. Cuareim 1479.

f10.

SE OFRECE lavandera y planchadora. Aida. Constituyente 1783.

f10.

PRECISO chica inteligente de 13 a 14 años, para aprender quehaceres, aprenderá oficio. S. de Chile 1318.

f10.

MUCAMA y limpiadora se ofrece con buenas recomendaciones. Mercedes 982.

f10.

COSTURERA a domicilio se ofrece. Tratar Dionisio López 1987.

f9.

COCINERA se ofrece con retiro. Buenos informes. Ibicuy 1061.

HOMBRE joven se ofrece para mozo, panadero o cualquier trabajo.— Ibicuy 1061.

f9.

SE OFRECE mucama joven competente para adentro o comedor, católica, con buenas recomendaciones. Tratar Cuareim 1479.

f15.

LIMPIADORA se ofrece con buenos informes. Santiago de Chile 1016.

f10.

SE OFRECE limpiadora para trabajar por horas. Tratar de 13 a 17 horas en Paysandú 1345.

h.n.o.

AVISOS VARIOS

SE OFRECE en venta una máquina de lavar, una secadora, una centrífuga y caldera de baja presión. Tratar Juan B. Blanco 763 (Pocitos).

f14.

COMPRO acciones de La Floresta. Por carta, V. T. Quijote 2979 y Larrañaga.

f9.

CUCHILLO DE PLATA extravióse, tiene en la hoja la marca Schollerg y Gadet, será bien gratificado quien lo devuelva a García Peña 2745

DENTADURA rota arregla 2 horas. Diente caído 1|2 hora. Gastada o floja se reforma a nueva en el día. Clínica y Taller Dental, Yaguarón 1523 y 1715. Aut. 81789.

m9.

CORREDORES — precisamos para artículo fácil y gran consumo. Comisión muy remunerativa. Son indispensables aptitudes, buenas referencias, etc. Ocurrir a Las Piedras, calle Yatay N.o 649 una cuadra de la Estación del F. C. Central todos los días de 8 a 12.

ARTICULOS eléctricos para los buenos hogares. Muy baratos. Casa Denegri. — 25 de Mayo 739 y Sucursales.

CASA RAMOS. — Frente al Cordón. Especialidad en tejer, zurcir y remallado de medias. 18 de Julio 1810.

AL PUBLICO

Con intervención del balanceador público Alfonso Costas Cabezas, hemos prometido vender a favor del señor J. B. Caffa, la provisión establecida en la calle Arenal Grande número 1394. A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904 hacemos la presente publicación.—Montevideo, 9 de enero de 1934.—Isidoro Better, Lola Wehsbery.

Comerciales

EN LA BOLSA

Los operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA

Deuda Nacional de Saneamiento
(Cupón 1.o de mayo)
1.000 para hoy . . . . . . 75.—

Consolidada Interna 1933
(Cupón 1.o de marzo)
2.000 para hoy 79.60
7.000 idem idem. 79.70

Deuda Obras Públicas 1932
(Cupón 1.o de marzo)
2.000 para hoy . . . . . 80.—
10.000 idem idem. . . . . 80.—

Bonos Palacio Legislativo
2.000 para hoy . . . . . 76.—

Deuda Fomento Rural y Colonización
(Cupón 1.o de mayo)
1.000 para hoy . . . . . 73.—

Bonos Exp. C. de Montevideo
(Cupón 1.o de abril)
10.000 para hoy . . . . . 72.—
10.000 idem idem. . . . . 72.—
3.500 idem idem. . . . . 72.—
5.000 idem idem. . . . . 72.—

Bonos Municipales de Saneamiento
(Cupón 1.o de abril)
SERIE N
2.000 para hoy 79.70
1.000 idem idem. 79.60
1.000 idem idem. 79.70

Bonos Municipales de Pavimentación
(Cupón 1.o de abril)
SERIE U
2.500 para hoy 80.20
1.000 idem idem. 80.30
SERIE V
1.500 para hoy 80.20
5.a SERIE
14.500 para hoy 80.20
6.a SERIE
5.000 para hoy 80.20
5.000 idem idem. 80.30
20.000 idem idem. 80.30
3.000 idem idem. 80.30
10.000 idem idem. 80.30
2.000 idem idem. 80.30

Bonos Municipales de Pavimentación de Caminos
(Cupón 1.o de abril)
SERIE C
27.000 para hoy . . . . . 75.—
5.000 idem idem. . . . . 75.—
3.500 idem idem. . . . . 75.—
1.500 idem idem. . . . . 75.—

Bonos Municipales de Montevideo
(Cupón 1.o de abril)
3.000 para hoy 76.70
5.000 idem idem. 76.70

Obligaciones Hipotecarias del Jockey Club
(Cupón 1.o de abril)
1.000 para hoy . . . . . 80.—

Acciones Fábrica Nacional de Cerveza
10 al contado. 133.70

Títulos Hipotecarios
SERIE 25
(Cupón 1.o de marzo)
1.000 para hoy 83.40
1.000 idem idem. 83.40
1.000 idem idem. 83.40
11.000 idem idem. 83.40
11.000 idem idem. 83.40
1.000 idem idem. 83.40

SERIE 26
(Cupón 1.o de marzo)
6.000 para hoy 83.40
SERIE 27
(Cupón 1.o de marzo)
2.000 para hoy 83.40
3.000 idem idem. 83.40
13.000 idem idem. 83.40
3.000 idem idem. 83.40
SERIE 28
(Cupón 1.o de marzo)
10.000 para hoy 82.70
1.000 idem idem. 82.70
SERIE 29
(Cupón 1.o de mayo)
5.000 para hoy 82.60
2.500 idem idem. 82.70
SERIE 30
(Cupón 1.o de abril)
4.000 para hoy 82.80
3.600 idem idem. 82.80
1.900 idem idem. 82.80
1.400 idem idem. 82.80
4.000 idem idem. 82.80
5.000 idem idem. 82.80
2.000 idem idem. 82.80
3.000 idem idem. 82.80
3.000 idem idem. 82.80
2.000 idem idem. 82.80
11.000 idem idem. 82.80
9.000 idem idem. 82.80

SEGUNDA RUEDA

Deuda Interna de Conversión 1916
(Cupón 1.o de marzo)
2.000 para hoy 83.50

Títulos Deuda Pública 1923
(Cupón 1.o de marzo)
1.050 para hoy 83.20
1.000 idem idem. 83.20
2.000 idem idem. 82.30

Rambla Sur (local)
(Cupón 1.o de mayo)
SERIE A
10.000 para hoy 73.50

Rambla Costanera
(Cupón 1.o de abril)
SERIE A
5.000 para hoy . . . . . 79.—
1.000 idem idem. . . . . 79.—

Bonos Municipales de Pavimentación
(Cupón 1.o de abril)
SERIE P
1.000 al contado. 80.50
1.700 para hoy 80.50
SERIE Y
1.000 al contado. 80.30

Bonos Municipales de Montevideo
(Cupón 1.o de abril)
2.000 para hoy 76.50

Acciones Fábrica Nacional de Cerveza
23 para hoy . . . . . 134.—
23 idem idem. 134.20
100 idem idem. 134.20

Acciones Lechería Central Uruguaya (Kasdorf)
11 para hoy . . . . . 52.—

Títulos Hipotecarios
SERIE K
(Cupón 1.o de abril)
1.000 para hoy 83.50
SERIE V
(Cupón 1.o de mayo)
1.000 para hoy 83.70
SERIE Z
(Cupón 1.o de abril)
1.475 para hoy 83.70
SERIE 23
(Cupón 1.o de mayo)
1.000 para hoy 83.70
SERIE 29
(Cupón 1.o de mayo)
1.000 para hoy 83.50

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 8. — En la Bolsa de Comercio se cotizaron hoy los siguientes valores:
Cédulas 1934 A a 87.50.
Idem idem B a 87.
Idem idem C a 89.20.
Idem idem D a 88.70.
Idem idem E a 88.10.
Idem idem F a 87.60.
Obras Públicas 4 1|2 o|o 1911 a 84.10.
Crédito 1934 A y D a 90.40.
Idem idem B a 90.30.
Idem idem C y F a 89.30.
Idem idem D a 90.
Empréstito Patriótico 1.a a 92.30.
Municipal Ley 7091 12.a a 94.
Idem 6 1|2 o|o A a 89.80.
Idem 6 1|2 o|o B a 91.50.
Idem Construcciones Modernas a 84.20.
Bs. Aires Consolid. 6 1|2 o|o 1932, a 70.70.
Idem Edificación Escolar a 81.
Idem Ob. Pcas. Municip. a 61.
Idem Province 3 1|2 o|o a 76.
Bonos Hipotecarios C a 95.
Idem idem D a 96.40.
Idem idem E a 95.40.
Idem idem F a 94.90.
Italo Arg. de Electricidad a 132.60.
Quebrachales Fusionados a 15.40.
Sansinena (ord.) a 30.

NUESTROS TITULOS EN EL EXTERIOR

LONDRES, 8. — Los títulos uruguayos se mantuvieron firmes a los siguientes precios:
Deuda Consolidada 1891 a $ 41.—.
Empréstito Uruguayo 1896 a $ 47.50.
Idem Conversión 1905 a $ 47.50.

PARIS, 8. — El Empréstito Conversión se sostiene a 660 francos.

VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS AYER

13.000, casa calle 18 de Julio 2257, con 276 metros.
$ 1.888, terreno en la 5.a sección del departamento de Canelones, con 510 metros.
$ 1.060, terreno calle Gauchos con 410 metros.
$ 3.965, terreno Avda. Dr. A. Soca (15.a sección), con 153 metros.
$ 110.000, campo en la 10.a sección del departamento de Salto con 3.593 hectáreas.
$ 14.250, campo en la 6.a sección del departamento de San José, con 407 metros.

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA

Información ofrecida por los señores De Simoni y Piaggio

	Cable
Londres	37 3|16
Nueva York	77.15
Francia	14.06
Amberes	3.405
Génova	6.06
España	5.85
Suiza	3.45
Alemania	2.065
Coronas Checas	16.00
Coronas Suecas	3.00
Holanda	1.18
Yokohama	3.61
Río Janeiro	14.00
Buenos Aires	101.25

TIPOS VENDEDORES
(Mercado libre)

Londres	10.40
Nueva York	2.07
Francia	7.52
Bélgica	2.115
Italia	5.64
España	3.65
Suiza	1.525
Alemania	1.26
Holanda	0.73
Buenos Aires	157

CAMBIOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS A LAS 16 HORAS

	Cable
Francia	21.—
Bélgica	74.50
España	43.18
Italia	27.93
Estados Unidos	331.80
Suiza	103.36
Uruguay	208.27
Inglaterra	16.59
Alemania	126.37
Holanda	214.47

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRADAS AYER

1.a sección. — $ 6.000 al 6 o|o anual; 8.000 al 7 o|o idem; 7.000 al 7 o|o idem; 9.000 al 8 o|o idem; 5.000 al 8 o|o idem; 5.000 al 8 o|o idem; 3.000 al 8 por 100 idem; 4.300 al 9 o|o idem; 1.500 al 10 o|o idem.
2.a sección. — 2.000 al 6 o|o anual; 1.000 al 7 o|o idem; 400 al 7 o|o idem; 3.000 al 8 o|o idem; 5.000 al 8 o|o idem; 400 al 8 o|o idem; 3.000 convencional; 2.500 idem; 1.650 idem; 1.500 idem; 755 idem; 750 idem; 500 idem.

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 8. — Vacunos entraron 9.481. Por novillos se pagó 0.19, animado; vacas 0.19, firme; novillitos 0.24, firme; vaquillonas 0.24, firme; terneros 0.26, firme.
Entraron 33.636 lanares. Por capones se pagó $ 9.60, flojo; ovejas 9.00, flojo; borregos 9.90, flojo; carneros 10.30, flojo.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Se hace saber al comercio y al público en general que, de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que teníamos constituida y que en el ramo de panadería, bajo la denominación de panadería "San Antonio", y razón social de "Garetto y Cía.", gira en esta capital calle Gobernador Viana N.o 2603; quedando a cargo del activo y pasivo el socio Carlos Garetto, retirándose por completo de la firma el señor Tomás Simonetti.— Montevideo, febrero 6 de 1934.— Carlos Garetto, Tomás Simonetti.

mg.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de Tercer Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "Juan Antonio Ciganda, prescripción": se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Carvallido, socio componente de la sociedad Rubio y Carvalho, sus sucesores a cualquier título y a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho a una fracción de campo situada en la décima sección del departamento de Durazno, compuesta según plano del agrimensor Angel Floro de Souza, de doscientas tres hectáreas, nueve mil ochocientos sesenta y ocho centiáreas que se deslindan así: por el Norte, con el arroyo la Mariscala por medio con Gabriel T. Pereira, Dámaso Ungo y Eugenia Moreira de López; por el Este, con Manuel Menéndez; por el Sur, con Angel H. Vidal; y por el Oeste, con el arroyo de la Mariscala por medio con Lázara Ferreira de Araujo y sucesión de Justo B. Vidal. Los emplazados deberán comparecer dentro del referido término a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.— Montevideo, noviembre 28 de 1933.— C. Walter Balleta, Actuario.

504-120.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de Tercer Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "La Sucesión Filomena Canavello de Hipogrosso contra Dionisio Gariboti, hoy su sucesión. Ejecución de hipoteca", se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos o sucesores a cualquier título de don Dionisio Gariboti para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. —Montevideo, noviembre 23 de 1933. —C. Walter Balleta, Actuario.

503-120.

Provisión de Artículos para Escritorio

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO llama a licitación hasta el día 27 del corriente a las 10 horas, para proveerse de broches de alambre y latón, chinches de hierro, canastas de alambre, carpetas de hule, copiadores, gomas de borrar, lacre, lápices, lapiceras, mojadedos, papel florete y secante, portalápices, plumas de acero, reglas de madera, sobres, tinta, tinteros, tizas etc., de acuerdo con las características y condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar previo pago de $ 1.00, por cada ejemplar,—de la Sub-Sección Adquisiciones, calle Uruguay N.o 950, todos los días hábiles de 7 y 30 a 13 y 15 horas. — Montevideo, febrero 6 de 1934.

LA GERENCIA GENERAL.

(7.10.13.16.20.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 3314 — Montevideo, enero 16 de 1934.
Con esta fecha los señores Miguel Biallo y Francisco Ferraro, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para una "aparato eléctrico para bar, café expreso y otros usos, denominado Fulgor", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación.—Ramón Guerrera Flores, director; Bernardo Dumont, secretario.

18 f10

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda Convocatoria

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los Señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de febrero de 1934, a las 16 horas, en el local de la Administración, Plaza Independencia N.o 837, con la siguiente orden del día:
1.o Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 1933.
2.o Elección de tres titulares y sus respectivos suplentes para integrar la Comisión Directiva.
3.o Elección de una Comisión Revisora de Cuentas con sus respectivos suplentes.
4.o Designar una Comisión Delegada de la Asamblea para aprobar el acta de la sesión conjuntamente con la Mesa.
Con anticipación de cinco días al que debe celebrarse la Asamblea deberán los señores accionistas inscribir el número de sus acciones, para tener derecho de entrada a la misma.
(Artículo 18 de los Estatutos).
Montevideo, enero 30 de 1934.
El Secretario.

f1.o.

EN PLENA ZONA AGRICOLA

Colonia "ITALIA" a 8 kmts. de Libertad, 6.a Sec. Judicial de San José

INMEJORABLE FRACCION de CAMPO de 25 Has. 8.258 mts

Con grandes facilidades, el Martillero

JOSE LUIS GARAVAGNO

POR CUENTA DEL BANCO HIPOTECARIO Y DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO, PROCEDERA A SU VENTA EN REMATE PUBLICO EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO CIVIL DE 3.er TURNO, CALLE 25 DE MAYO N.o 586

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY contra FRUCTUOSO DIAZ — hoy su sucesión — Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 9 de Febrero a las 15 horas y en las puertas del Juzgado, por intermedio del martillero don José Luis Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor, el siguiente inmueble: una fracción de campo situada en la sexta sección judicial del departamento de San José y que según plano de mensura y división levantado en Noviembre y Diciembre de 1921, por los Agrimensores Carlos A. Mac Coll y Eduardo Monteverde, se halla señalada con el número 34 y consta de una superficie de veinticinco hectáreas, ocho mil doscientos cincuenta y ocho metros y se deslinda así: al Norte la fracción N.o 35; al Sur la fracción N.o 33; al Este camino por medio con las fracciones números 86 y 87 y al Oeste con gajo del Arroyo de los Manantiales, por medio con la fracción N.o 29.

SE PREVIENE: 1.o) — Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 419 del Código de Procedimiento Civil.

2.o) — Que el adquirente podrá continuar con el gravamen en la forma establecida en las leyes de Fomento Rural y Colonización, siempre que reuna las condiciones exigidas por ella, o de lo contrario, convertirlo la operación en préstamo ordinario, reduciéndose el porcentaje del préstamo.

3.o) — Que serán de cuenta del comprador los honorarios y gastos que demanden las escrituras de compromiso y de venta.

4.o) — Que los títulos de propiedad se encuentran en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, a disposición de los interesados, debiendo recabarse todos los informes necesarios en la Sección Fomento Rural y Colonización Hipoteca N.o 30 serie "V", Ley 20 de Junio de 1931) y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 585, de manifiesto y a disposición de los interesados.

5.o) — Que sobre el bien ejecutado existe una segunda hipoteca a favor de doña Mariana Munyo de Supervielle.

6.o) — Que se ha habilitado la feria mayor a los efectos de esta publicación.

Montevideo, Enero 11 de 1934.

C. WALTER BALLETA,
Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el comprador hiciera uso de la facultad que le acuerda este Edicto, optando por continuar con el gravamen, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 2.763.26.

feb-9

JUAN PEROLO

JUDICIAL

LINDA CASA Y 6 APARTAMENTOS

Juan M. Blanes 926, 926 bis y 928, próximo a Gonzalo Ramírez

EL DIA 14 DE FEBRERO A LAS 4 P. M. REMATARE la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de Tercer Turno, Doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "Pablo Bernadou contra María Herminia Laguarda — Ejecución de Hipoteca". — se hace saber al público, que el día 14 de Febrero próximo a las 16 horas y en el lugar de su ubicación, por intermedio del Martillero don Juan Perolo, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor, el siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, empadronado con el N.o 92.781, situado en la manzana 927 de la Novísima Ciudad, 15.a Sección Judicial de esta Capital, señalado en el plano de mensura levantado por el Agrimensor Alfredo Lerena, en Junio de 1901, con el N.o 14, y compuesto de una superficie de trescientos quince metros, treinta y seis decímetros, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros en el frente al Oeste, a la calle Juan Manuel Blanes, entre las de Gonzalo Ramírez y Cebollatí, distando el punto medio del frente, según certificado de empadronamiento, 38 metros, 58 centímetros de la esquina formada por las calles Blanes y Gonzalo Ramírez; 36 metros 48 centímetros en sus costados Norte y del Sud, lindando por el Norte, con los solares 9 y 13; por el Este, con el solar 8; y por el Sud, con más terreno de la misma manzana.

SE PREVIENE: 1.o — Que el mejor postor, deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

2.o — Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 556, de manifiesto y a disposición de los interesados.

3.o — Que se ha habilitado la Feria Mayor, a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, Diciembre 23 de 1933.

C. WALTER BALLETA,
Actuario.

Por más datos: en mis Oficinas: Sarandí 414. — U. T. E. 8-1758.
NOTA: La propiedad puede visitarse todos los días, de 5 a 6 de la tarde.

febr-14

LA CAJA OBRERA

30.o DIVIDENDO COMPLEM. 5 o|o

Se avisa a los señores accionistas que desde el 3 de febrero corriente se paga el dividendo complementario de 5 o|o

La Gerencia

117.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de fecha 26 de septiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de farmacia y perfumería, bajo la razón social de "Julieta E. Musso y Cía." gira en esta capital calle República Dominicana N.o 2949 esquina General Las Heras, prometiendo vender el socio don Ismael Iván Betancor su parte a doña Julieta E. Musso. — Montevideo, febrero 2 de 1934 — Ismael Iván Betancor, Julieta E. Musso.

40-123.

LA FRIGORIFICA URUGUAYA S. A.

(EN LIQUIDACION)

Se hace saber al comercio y al público que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada hoy, se resolvió la liquidación de la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 423 del Código de Comercio, a cuyo efecto ha sido designado el actual Directorio como Comisión Liquidadora, a quien deberán presentarse los que se consideren acreedores con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en su Oficina 25 de Mayo 417.
Montevideo, enero 31 de 1934.
LA COMISION LIQUIDADORA.

125.

INTENDENCIA MUNICIPAL

EMPLAZAMIENTO DE OBRAS DOMICILIARIAS

La Contaduría Municipal, cita y emplaza por el término de 15 días a contar desde la fecha a los propietarios de los inmuebles empadronados con los siguientes números:
84517, 32962, 118169, 27174, 107103, 57403, 109032, 101670, 33470, 133023, 96527, 36246, 113216, 61466, 132463, 106163, 106164, 95956, 95281, 95931, 51683, 95976, 51673, 51670, 51671, 98975, 95950, 51688, 51669, 116765, 82424, 59905, 106050, 80553, 95225.
34068, 109593, 55937, 113217, para que comparezcan en la Contaduría Municipal a efectuar el pago de las contribuciones que adeudan por concepto de obras ejecutadas de acuerdo con el Decreto Municipal N.o 1750. Estas cuentas se podrán pagar con Bonos Municipales de Saneamiento Serie Q (1). — Montevideo, febrero 7 de 1934.

121.

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiendo solicitado, doña Petrona Sosa de Francos y doña Lastenia Francos de Balparda, propietarias del sepulcro N.o 11 del segundo cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Enriqueta Saavedra, se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, diciembre 18 de 1933.
LA DIRECCION.

Rurales

Descorne sus terneros hoy. Valorizará sus novillos mañana. Ejecútelo temprano antes que venga la mosca.

Use toros de pedigrée en sus rodeos, si con su esfuerzo quiere contribuir a mantener los mercados exteriores.

PRODUCTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS
Sin existencia.

CUEROS VACUNOS SECOS

Puede decirse que no hubo casi operaciones en el día de ayer, pues el único comprador que compraba algo también estuvo bastante retraído, y muy pequeños negocios realizó dentro de los precios de $ 4.10 a 4.20; este precio se obtuvo únicamente por lotecitos chicos muy superiores, así que mantenemos los precios como nominales por no haber base para establecer la escala.

Cueros campo buenos, sin garrapata, pelo invierno	Nominal
Idem con garrapata y sarna	"
Idem brasileros pelo invierno	"
Idem pelo verano	"
Idem sin garrapata	"
Idem idem con garrapata y sarna	"
Idem idem pelo verano	"
Idem inservibles y pesados	"
Becerros buenos de 3 a 7 kilos sin garrapata	"
Idem con garrapata y sarna	"
Idem inservibles	"
Becerritos sin garrapata	"
Idem con garrapata y sarna	"
Idem inservibles	"
Nonatos buenos	"
Idem vientre e inservibles	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

La industria se mostró ayer bastante menos interesada que en días anteriores, realizando sus compras a medida que sus necesidades lo requieren, seleccionando los mejores lotes de matadero de buen desuello, pagando los precios que se indican en la escala respectiva.

Cada 100 kilos

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales y descarnados	$ 22.00	a 23.00
Idem, idem e idem, lotes de consumo y campo, buena condición	" 20.00	" 21.00

Cada uno

Terneros de 10 a 14 ks. sin garrapata	" 1.20	" 1.30
Becerros de 5 a 10 ks.	" 0.80	" 0.90
Nonatos de rodeo, buenos	" 0.60	" 0.70
Idem deshechos y 1|3 pelo	" 0.30	" 0.35
Idem vientre e inservibles	" 0.15	" 0.20

PIELES LANARES

La mayoría de los compradores están sin órdenes y permanecen alejados de los negocios, así que pocas son las transacciones que se realizan, y los precios están algo más flojos, pues por lotes puramente de pelados no pasan de $ 2.50, así que los precios que se obtienen son los que indicamos en la escala.

Cada 10 kilos

Estación, cruzas finos y merinos adelantados	$ 7.20	a 7.50
Idem idem idem e idem atrasados	" 6.80	" 7.00
Idem cruzas gruesos	" 6.80	" 7.00
Idem mal deshechos	" 3.30	" 3.40
Pelados sanos	" 2.80	" 3.00
Idem mal deshechos	"	" 0.50

10 piezas

Corderitos	$ 0.65	a 0.70

CUEROS DE POTRO

Con mercado y precios sin cambio.

Cada 10 kilos

Sanos	$ 3.30	a 3.40
Mal deshechos	" 1.65	" 1.70
Inservibles	" 0.65	" 0.70

Cada una

Potrancas	$ 0.30	a 0.35
Potrillos	" 0.10	" 0.15
Potros salados	" 1.50	" 1.60
Potrancas idem	" 0.15	" 0.18
Potrillos idem	" 0.37	" 0.40

CUEROS SILVESTRES

Sin negocios y con precios nominales.

CERDA

Corriente dentro de los mismos precios.

Cada 10 kilos

Mezcla buena . . . . . $ 4.20 a 4.30

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin compradores y precios nominales.

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

La entrada no alcanzó el porcentaje elevado de estos días pasados, pues solamente llegó ayer a 3.344 bolsas. En cuanto al mercado continúa sin variación, dentro del precio estipulado por la ley.

Si cond. de ley: sano, seco, limpio (base 78 kilos)		$ 5.05
De fideos superior	$ 5.20	" 5.30
De fideos bueno		" 5.00

MAIZ

El amargo obtuvo una nueva mejora de 10 centésimos. En cuanto al común, continúa sin variación a precios de escala. Entraron 1.200 bolsas por vía fluvial.

Cuarentino superior		No hay
Idem bueno y estado		Nominal
Morocho bueno		
Común bueno	$ 4.95	a 5.00
Idem regular		" 4.90
Amargo superior		" 4.70
Idem bueno		" 4.65

LINO

Entraron 59 bolsas. Se operó dentro de los precios de escala.

Cada 100 kilos

Base 4 0.0 Exportación, dársena	$ 6.55
Consumo, superior	" 5.80

AVENA

Corriente a precios de escala. Entraron 1.143 bolsas.

Cada 100 kilos

Superior	Sin existencia	
Buena	$ 4.20	a 4.30
Regular	" 3.90	" 4.10

FORRAJES

Sin variación.

Cada 100 kilos

Alfalfa superior	$ 3.10	a 3.30
Idem regular a buena	" 2.80	" 3.00
Mezcla superior	" 2.70	" 2.80
Idem buena	" 2.40	" 2.60
Pasto superior	" 2.50	" 2.60
Idem regular bueno	" 1.80	" 2.20
Paja	Nominal	

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cada 100 kilos

Cebada superior	$ 3.80	a 3.90
Idem buena	" 3.60	" 3.70
Porotos de manteca del país	Nominal	
Idem blancos chicos	$ 9.00	a 10.00
Idem cerioras y de color	" 9.00	" 10.00
Alpiste superior	" 6.80	" 6.90
Idem regular a bueno	Nominal	
Papas del país, nuevas superiores	" 3.30	" 3.80
Idem argentinas	Nominal	

INDUSTRIA HARINERA

Cada 10 kilos

Harina especial, según fábrica	$ 0.83	a 0.84
Idem extra, idem idem	" 0.78	" 0.79
Idem 1.a, idem idem	" 0.73	" 0.74
Harina de maíz		" 0.80

Cada 100 kilos

Afrecho, según fábrica	$ 2.50	a 2.60
Afrechillo, idem idem	" 2.70	" 2.80

Tablada

Los negocios en haciendas vacunas siguen desarrollándose con mercado corriente, pues las entradas están equilibradas con la demanda. Los precios para ganados bien preparados se mantienen entonados.

Para hoy se esperan unos 10 vagones de vacunos.

Los precios obtenidos ayer son los siguientes:

Abasto: bueyes 50 milésimos; novillos 55, 60, 65, 66, 70, 73, 74, 76, 80, 83, 84, 87 idem: vacas 55, 58, 60, 72 idem: terneros 60, 65, 70, 80, 100 milésimos.

Cía. Swift: bueyes 35, 40, 42, 45, 60 milésimos; novillos 44, 50, 60, 82 idem; vacas 27, 30, 37, 38, 40, 42, 44, 45, 50 idem; terneros 45, 50, 55, 60, 67, 70, 75 idem.

Frigorífico Nacional: bueyes 40, 45, 50, 55, 65 milésimos; novillos 60, 65, 67, 68, 70, 71, 72, 75, 78, 79, 80, 82, 85, 90, 92, 95 idem; vacas 60, 65, 67, 65, 72 idem; terneros 80, 85, 100, 101 idem.

Artigas: bueyes 40, 45, 47 milésimos; novillos 55, 70, 80 idem; vacas 35, 40, 42, 45 idem; terneros 45, 65, 65, 80, 85, 92 idem.

Frigorífico Nacional: corderos 50, 51, 55, 56, 57, 58, 60 milésimos.

Swift: corderos 50 milésimos.

Interior: bueyes 70 milésimos; novillos 69, 77 idem; vacas 45, 52, 58, 64, 67, 70 idem.

Entrada de vacunos: Abasto, 535; Swift, 906; Frig. Nacional, 1.060; Artigas, 262; Interior, 151; Servicio particular, 3; con pase, 66. — Total: 3.785.

Entrada de lanares: Swift, 1.761; Artigas, 28; Frig. Nacional, 3.236. — Total: 5.535.

LAS PRINCIPALES VENTAS DE AYER

CARLOS ALBERTO LUCE —

Tambores: Israel B. Cunha, 100 novillos con 45.000 ks., prom. 450, a 75 milésimos, para Frig. Nacional.

Pampa: Mazzino Hnos., 1 novillo con 620 ks., a 55 mils.; 39 novs. con 17.150 kilos, a 75 mils., para abasto; 21 vacas con 8.000 ks., a 63 mils., para Frig. Nacional.

ESPINEL Y LIÑARES —

Durazno: Octaviano Machado 27 novillos con 11.070 ks., prom. 410, a 73 milésimos; 22 novs. con 8.550 ks., promedio 440, a 72 mils.; 3 novs. con 1.830 kilos, prom. 610, a 75 mils.; 11 vacas con 4.630 ks., prom. 420, a 67 mils., para Frig. Nacional.

Durazno: Esteban Salazar, 21 novs. con 8.630 ks., prom. 423, a 67 mils., para Frig. Nacional.

Lavalleja: Eustaquio Montero 21 novillos con 9.770 ks., prom. 465, a 75 milésimos, para Frig. Nacional.

Treinta y Tres: Heriberto Ferrer, 31 vacas con 10.070 ks., prom. 327, a 44 milésimos; 24 terns. con 1.940 ks., promedio 81, a 65 mils., para Frig. Artigas; 3 terns. con 430 ks., prom. 251, a 65 mils., para Frig. Nacional.

MANUEL HARO —

Florida: Ramón Acosta, 42 novs. con 19.420 ks., prom. 462, a 82 mils.; 1 novillo con 1.000 ks., prom. 415, a 75 milésimos, para Frig. Nacional.

Lavalleja: Vicente Martínez, 20 novillos con 9.370 ks., prom. 468, a 85 milésimos, para Frig. Nacional.

Canelones: Braulio del Sur, 20 bueyes con 10.420 ks., prom. 521, a 42 milésimos; 17 terns. con 2.880 ks., promedio 267, a 45 mils., para Frig. Artigas.

Lavalleja: Francisco Aldabalde 37 vacas con 13.510 ks., prom. 373, a 64 milésimos; 5 vacas con 1.820 ks., promedio 358, a 52 mils., para Carpote; 12 novillos con 6.150 ks., prom. 473, a 78 milésimos; 4 bueyes con 2.710 ks., promedio 655, a 55 mils., para Frig. Nacional.

AROCENA Y MARTIRENA —

Rocha: José M.a Rivero, 60 novillos con 29.400 ks., prom. 490, a 85 mils., para Frig. Swift.

PONCE DE LEON Y DUTRA —

Rocha: L. Pereyra, 50 terneros con 4.420 ks., prom. 82, a 75 mils.; 25 terneros con 2.750 ks., prom. 110, a 50 milésimos, para Cía. Swift; 12 terneros con 2.070 ks., prom. 172, a 70 mils., para abasto.

Rocha: A. Solari, 31 vacas con 10.300 kilos, prom. 332, a 44 mils.; 2 novillos con 850 ks., prom. 410, a 60 mils.; 1 novillo con 450 ks., a 50 mils.; 2 bueyes y 1 toro con 1.870 ks., prom. 623, a 45 mils.; 11 terns. con 960 ks., promedio 60, a 69 mils., para Cía. Swift.

Treinta y Tres: V. Fábrica, 8 novillos con 3.800 ks., prom. 475, a 65 milésimos; 2 bueyes con 1.160 ks., promedio 580, a 48 mils.; 1 buey con 460 kilos, a 45 mils.; 1 toruno con 510 ks., a 45 mils., para Frig. Nacional; 5 vacas con 2.070 ks., prom. 414, a 65 milésimos; 1 vaca con 320 ks., a 55 milésimos, para abasto.

Cerro Largo: José Tanco, 142 novillos con 64.620 ks., prom. 455, sin precio para Frigorífico Nacional.

Treinta y Tres: José Tanco, 15 vacas con 5.050 ks., prom. 330, sin precio; 15 novillos con 5.838 ks., promedio 389, sin precio; 3 novillos con 933 kilos, prom. 466, sin precio; 51 novillos con 20.430 ks., prom. 401, sin precio.

SARAVI Y LEDUC —

Florida: De León Hnos., 30 novs. con 14.420 ks., prom. 481, a 78 mils., y 1 novillo con 430 ks., a 65 mils., para abasto.

TEXTIL URUGUAYA

(Sociedad Anónima)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

Por resolución del Directorio, de acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria anual que tendrá lugar el día 3 de marzo de 1934 a las 11 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Avenida Gral. San Martín 2511 para tratar la siguiente orden del día:
1. Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933, e informe del síndico. Distribución de utilidades.
2. Elección de dos directores por dos años. Designación del Síndico y síndico suplente.
3. Designación de dos escrutadores entre los accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Montevideo, enero 31 de 1934.
El Presidente.

53-122.

TEXTIL URUGUAYA

(Sociedad Anónima)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocatoria

Por resolución del Directorio, de acuerdo con los estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 3 de marzo próximo a las 11.30 horas en el domicilio legal de la sociedad Avenida General San Martín 2511, para tratar la siguiente orden del día:
1) Aumento de capital.
2) Designación de dos escrutadores para firmar el acta de esta asamblea.
Montevideo, 31 de enero de 1934.
El Presidente.

53-122.

Deportivas

Football — Atlética

CONFLICTO EN PUERTAS

El tan sonado pase de Corazzo, de Independiente a Peñarol, está al punto de constituirse en un motivo de discordia entre las mencionadas entidades rioplatenses, y aún entre las autoridades directrices del football en ambas márgenes del Plata. Independiente considera que Corazzo, que ya ha cumplido su contrato como profesional, queda en el citado club en carácter de amateur, de acuerdo con la Reglamentación de la Liga Argentina. Esas son, al menos, las declaraciones formuladas por el presidente del nombrado club argentino, en las cuales también hace referencia a las conversaciones que sobre pase de jugadores mantuvo con la Comisión Directiva de Peñarol, recientemente cesante. Independiente se ampara en los reglamentos y está dispuesto a no transigir.

Peñarol, entendiendo que Corazzo es jugador libre, contrató en forma a éste para actuar por la temporada que se iniciará en breve. Mediando la protesta de Independiente resolvió comisionar a su Vice Presidente señor Glucksmann para que se entrevistara en Buenos Aires con los dirigentes de Independiente y llegara a un acuerdo amistoso que no empañara la tradicional amistad entre ambos clubes, a que ha aludido tanto el señor Roche, Presidente del club argentino. El señor Glucksmann, pese a que la Directiva de Independiente esperó reunida su visita, no apareció por la sede del club, en razón, según declaró a un colega, de que había sido informado al desembarcar en el puerto de Buenos Aires, que las intenciones de los de Independiente eran irreductibles. Creemos que el señor Glucksmann, si había anunciado oficialmente su entrevista con los del club bonaerense, debió cumplirla cualquiera fuera el resultado de ella.

Tal es el conflicto. Como se ve, ambas partes se hallan esgrimiendo argumentos que aparentemente las colocan en puntos de razón. Independiente amparado en la reglamentación local y Peñarol, en el razonable y justo argumento de que Corazzo es jugador libre, como lo abona el hecho, que ya cumplió su contrato con la entidad argentina.

Este asunto, que ya coloca en una posición distante a los clubes en litigio, dará intervención a las Ligas rioplatenses. Sería de lamentar que la solución del entredicho trajera como consecuencia una diferencia entre ambas instituciones, actualmente en cordiales relaciones.

Asfalto
Impermeabilizaciones
Revestimento
Azoteas
Ernesto W. Shaw
MALTHOID
RINCON 414

LA FINAL DE LA COPA "BECCAR VARELA"

SE REALIZARA EL DOMINGO EN EL FIELD DE RIVER PLATE

BUENOS AIRES 7. — En la sesión que realizó esta tarde la Liga Argentina de Football se resolvió que el match final por la Copa Beccar Varela entre Racing y Central Córdoba de Rosario, se dispute el domingo próximo en el field de River Plate a las 17 y 30. Para dirigir este match ser adesignado el árbitro uruguayo Manuel Sobreira. En caso de que algún impedimento no le permita dirigirlo, lo hará Pedro Olavarrieta, también uruguayo.

DOMINGOS DEBERA RESPETAR EL CONTRATO FIRMADO CON NACIONAL

Como anunciamos hace varias días el back brasileño tiene contrato firmado con Nacional, y deberá respetarlo.

Ello se confirma con el siguiente telegrama, que ha enviado la directiva de Nacional al citado jugador:

"No habiéndose modificado las situaciones desde el día que firmamos contrato, lógicamente, usted, deberá cumplir éste. — Tableau."

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Montevideo, febrero de 1934. — Señor consocio: De acuerdo con lo establecido en los artículos 47, 48 y 50 de los estatutos sociales, cúmpleme citar a usted para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 15 del corriente mes, a las 21 y 30 horas, en el local de la Asociación Española, calle Paraguay N.o 1273, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:
1.o Consideración de la Memoria Anual y Balance General al 31 de enero ppdo.
2.o Suspensión del socio honorario señor Andrés Mazzall.
3.o Fijación de fecha para la elección de las Comisiones Directiva y Fiscal para el período 1934 - 35.
4.o Designación de seis socios (3 titulares y 3 suplentes) para constituir la Comisión Receptora y Escrutadora de votos en la referida elección.
5.o Designación de tres socios para proceder a la aprobación y firma del acta correspondiente a esta Asamblea.
Saluda al señor consocio muy atte. — Rodolfo E. Bermúdez, presidente; Roberto Espil, secretario.

MOREY Y BALTASAR, JUGARAN ESTA NOCHE EN EUSKAL ERRIA

Tal como lo hemos anunciado, se verificarán hoy en la cancha de "Euskal Erría", dos interesantísimos partidos de pelota a mano limpia, cuyo solo anuncio despertó gran interés entre los asociados de esta institución y prestigiosa y aficionados en general.

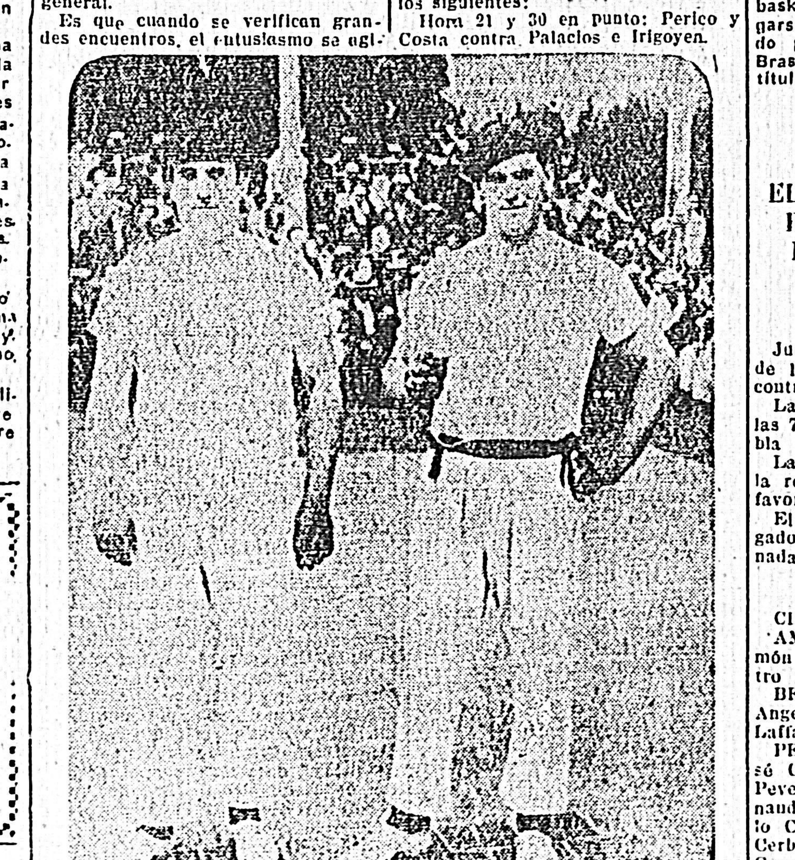
Es que cuando se verifican grandes encuentros, el entusiasmo se agiganta para presenciar las justas del deporte que tiene amplia consagración en "Euskal Erría".

Los partidos de pelota siempre entusiasman. De ahí por qué en esta institución es siempre extraordinaria la concurrencia que asiste a los partidos como los que anunciamos.

Se ha establecido precio para la entrada. Los socios y consocias de "Euskal Erría", abonarán, por persona, $ 0.50 y los no socios, $ 1.00. Como e inúmero de entradas es limitado, conviene que los que deseen presenciar estos partidos se apresuren a retirar la correspondiente tarjeta a la brevedad, en la misma sede central de la calle San José 1168, de las 7 a las 24 horas.

Los partidos que se jugarán son los siguientes:

Hora 21 y 30 en punto: Perico y Costa contra Palacios e Irigoyen.



Hora 22 y 30, en punto, internacional: Baltasar y Morey contra Anza y Riojano.

No pueden ser más equilibradas las parejas que actuarán en estos encuentros.

Se hacen pronósticos acerca de cuál será la pareja vencedora.

Lo cierto es que estamos frente a un programa deportivo excepcional.

Y que será enorme la concurrencia que lo presenciará.

INDEPENDIENTE CONSIDERA "AMATEURS" A CORAZZO Y PORTA

BUENOS AIRES 7. — En la sesión de la Liga se resolvió, luego de tomar nota de una comunicación del club Independiente en la que se hace saber que mantiene en calidad de amateurs a los jugadores Roberto Porta y Juan Carlos Corazzo, cuyos contratos han vencido, fuera agregada al expediente respectivo una nota de la misma entidad, en la que formula reclamación acerca del jugador nombrado en segundo término, con motivo de su contrato con el club Peñarol de Montevideo.

NATACION

MAÑANA COMIENZAN LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE NATACION Y WATER POLO

Como preparativo para los Campeonatos Sudamericanos de Natación y Water Polo, se iniciarán mañana las correspondientes pruebas nacionales.

El programa a verificarse es el siguiente:
100 metros estilo libre.
1500 metros estilo libre.
100 metros estilo espalda.
Posta 4 X 100.

MATCHES DE WATER POLO

Guruyú "B" y Biguá "B". Juez: Lombardi. Cancha oficial.
Neptuno "A" y Biguá "A". Juez: Panigatti. Cancha del Neptuno.
Neptuno "B" y Trouville. Juez: Lombardi. Cancha oficial.

Las pruebas comenzarán a la hora 16 y se disputará en la cancha de la escollera Sarandí. Los nadadores que ocupen los primeros puestos que darán seleccionados para intervenir en el sudamericano.

ACTIVIDADES ELECTORALES EN EL CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

Se invita a los señores socios que a continuación se nombran y a todos aquellos que simpaticen con las orientaciones sostenidas en las pasadas elecciones por el ex - Comité Delgado - Pesquera - Bermúdez, para la reunión que se efectuará hoy viernes a las 22 horas en el local social (Buenos Aires 706) a efectos de constituir un Comité electoral.

Señores Oscar Bottini, doctor Sebastián Puppo, José M. Muñoz, Nemesio J. Bazzano, José G. Usera Bermúdez, Serafín Lorenzo, Luis P. Pereyra, Juan C. y Raúl Pons, Arquitecto Luis Durán y Veiga, Carlos Manini y Ríos, Aníbal Z. Falco, Abel Pesquera, Carlos Carve Urioste, Rodolfo Muñoz Nin, Raúl Paravis, Ignacio Oromí, Martín Ferrer, José R. Pérez, Pedro Natero, Humberto Gorritti, Carlos Grisetti, Dionisio Conti, David Peyraube, Pablo Blengio Prando, Horacio Adami Casaravilla, Ricardo L. D'Ottone, Domingo Deandreis, Héctor Oromí, Alfredo Zibechi, José Burci, José López Deschamps, Proto J. Cardellilac, Ontario Goyeneche, Miguel Gimeno, Miguel Irigaray, doctor Ernesto Caprario, Eduardo Morcaut, Aníbal Martorell Fullgraff, Gabriel Barba Acevedo, Héctor Noblega, Ubaldino Noblega, Regino Olivera, Alfredo Foglino, José Rey, Abelardo Priario, Francisco Puyol, Manuel Rovira Burzabo, Raúl Saenz, Juan C. Volonté, Gerardo M. Romero, José Fermín Mas, Agustín Laxalde, Juan Carlos Nicola, Gastón Latour, Guillermo Pintos, Domingo Bruzzone, Pedro Folce.

EL NUEVO ELEMENTO DE NACIONAL



Basiño, actual jugador de Central, que piensa actuar en Nacional en la presente temporada

BASKET-BALL

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BASKET - BALL

EL PROBABLE COMBINADO URUGUAYO

No sería difícil que el combinado uruguayo que nos representará en basketbal en el Sudamericano a jugarse en Buenos Aires esté integrado por Gómez Harley, Bernasconi, Braselli, González Roig y Gabín como titulares.

CICLISMO

EL DOMINGO SE CORRERA EL CAMPEONATO NACIONAL DE 25 KILOMETROS

DETALLES GENERALES

Juez Director: Ing. Maglia. Juez de llegada: señor Ernesto Curtis y control señor Mauricio Traversario.

La orden de partida será dada a las 7 horas. Punto de reunión: Rambla Wilson y Boulevard Artigas.

La línea de llegada estará sobre la recta de Trouville, con viento a favor.

El Campeonato Nacional será largado a las 7 y 30, una vez terminada la carrera de Novicios.

INSCRIPCIONES

CLUB ALAS. — José Díaz.
AMERICA. — Luis Pavoni, Ramón Díaz, Aladino Boffa, Pedro Castro y Juan C. Caridad.
BELVEDERE. — Luis Ferrando, Angel Piñeiro, Leandro Noll, Julio Laffaure.
PEÑAROL. — Rodolfo Ziegler, José Cerbasi, Antonio Barreiro, Juan Peveronii, Alejo E. Hernández, Hernando Gluga, Carlos Tricotti, Rómulo Cuadra, Enrique Correngia, Raúl Cerbasi, Juan A. Martínez, Enrique Correngia, Julio Bartaburu, Francisco D'Amico, Casimiro Sacomani.

INSCRIPCIONES NOVICIOS

BELVEDERE. — Rosendo Brandi, Emilio Noll, José Veyto, Luis García, Enrique Burgos, José Fuligot, Juan Boscardini, José Saliuo, Juan Bushar.
PEÑAROL. — Ermógenes Rodríguez, Amadeo Castro, Jorge Suárez, Braulio Stratta.
CLUB ALAS. — Angel Curbelo, Ruben Vignarte, Raúl Lagos, Pedro Vilches, Mario De Angelis, Elvio Fernández, Francisco Capuccio, Mario Mariño, Eduardo Charquero.

TENNIS

CAMPEONATO INTERNO DEL CLUB NACIONAL DE DE REGATAS

FIXTURE ORDENADO

Domingo 4—
En la segunda etapa del campeonato interno de Clasificación, José Galcerán venció al doctor Conrado Rolando por 6|2 y 6|3.
Fermín Hontou Berro derrotó en tres sets reñidos a Carlos Legarra. El score fué: 6|4, 2|6, 6|2.

Martes 6—
En la tercer etapa, el campeón del año 1933 — Galcerán — obtuvo un ajustado triunfo, al vencer luego de una lucha pareja a Arturo A. Ogam por 6|2 y 6|2.

FIXTURE

Para hoy, viernes 9, se fijaron estos matches:
Carlos Legarra - Arturo A. Ogam (condicional) y el partido entre los "ases" del club Ernesto Hernández Erro - José Galcerán.
Mañana se encontrarán E. Hernández Erro con F. Hontou Berro y los "benjamines" de la institución: Arturo A. Ogam y Alfredo Guimaraes.

JUAN PEROLO
Rematador
Se ha trasladado a
SARANDI 414
Teléf. URUG. 1508, CENTRAL

TRAS LARGA AUSENCIA, NICOLARI HACE ESTA NOCHE, SU REAPARICION EN EL RING

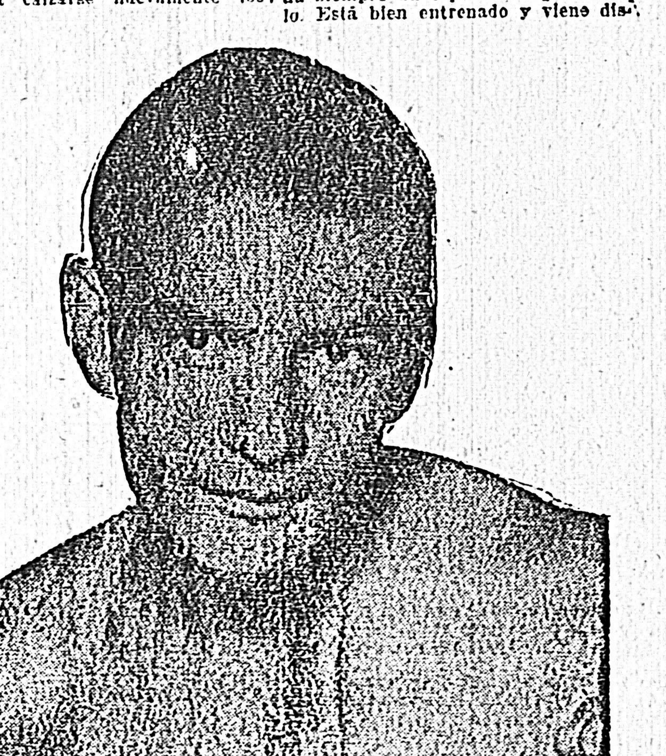
El bravo "Pelo Duro" tendrá por adversario a un pugilista de sus mismas características

En verdad que no es poco el tiempo que hace que el bravo Pelo Duro está alejado de los rings. Más de una circunstancia ha contribuido a que este muchacho valiente y tesonero se mantuviera por un largo período fuera de las actividades del boxeo uruguayo.

Pero como la nostalgia de muchos momentos de glorio le han venido tirando, el pupilo de Buero se ha decidido a calzarse nuevamente los guantes, en condiciones de producir una performance de primera agua.

Por este lado, pues, los aficionados pueden estar tranquilos. Nicolari ostenta un buen estado físico que le ha de permitir cumplir una performance destacada.

En cuanto a los méritos del Torito de las Bóvedas, nada podemos decir que ya no lo sepan los aficionados. Bravo hasta la temeridad, brinda siempre un espectáculo por sí solo. Está bien entrenado y viene dispuesto a vender mu cara su derrota.



El adversario que ha elegido para cumplir la rentreé, no puede pedirse que sea mejor. Cartelle, el bravo muchacho canillita que nos asombrara, más de una vez, con sus alardes de fiereza, ante cualquier adversario, es el que esta noche le hará frente.

Esta circunstancia da al cotejo un interés pocas veces visto en nuestro medio, ya que no deben olvidar, los aficionados que las fuerzas en lucha se asimilan, en cuanto a escuela en una forma precisa.

Ambos peleadores, amantes de la pelea franca y sin cuartel, han de brindarnos un espectáculo de primera calidad.

Ello lo afirmamos sin olvidar que el largo tiempo que hace que Nicolari no se ha calzado los guantes, puede influir en el desarrollo normal de la pelea. Pero cuando un hombre de la experiencia del veterano Buero se anima a presentar a su pupilo frente a un adversario de las condiciones de Cartelle, es porque está seguro de que su pupilo está en condiciones.

UNA BUENA PRELIMINAR

Como número preliminar figura en el programa un combate entre el uruguayo Abate y el argentino Caluzzi. Muy pocas referencias tenemos del profesional vecino, pero se nos dice que se trata de un profesional capaz de oponer al nuestro una resistencia inesperada.

Abate es un muchacho que ha venido desempeñándose bien en rings brasileros. Su actuación allí ha sido satisfactoria. Se halla en buenas condiciones físicas y seguramente que subirá al cuadrado en condiciones de producir una gran performance.

Este es a grandes rasgos la parte más interesante del programa que esta noche nuestros aficionados presenciarán en el ring al aire libre de la calle Piedras.

Talleres de Radio SAR
Andes 1420 — Tel. Uruguaya 2984 Central

Por reparaciones de RADIOS y por acuda a la casa de confianza
CASA SUIZA
Finsterwald y Schaich — HELVETIA
635-25 de MAYO-639
TELEF. — 81157

Ovalle y Tedesco

EN SU NUEVO Y MODERNO LOCAL

18 DE JULIO 977. — Frente al Tupí - Nambá

Exhibe los paños de última moda para su traje sobre medida.

AL UNICO PRECIO DE $ 42.—

PARA LAS FIESTAS DE CARNAVAL, UN PALM - BEACH $ 18.—

HAGALES UNA VISITA

CAFE TUPI NAMBA

18 DE JULIO 976

CAFE AL QUE POR SU ABSOLUTA MORALIDAD CONCURREN NUESTRAS FAMILIAS

ORQUESTAS TIPICA Y JAZZ

BANCO DE CREDITO

CAPITAL INTEGRADO: $ 2.500.000.00 — FONDO DE RESERVA: $ 1.070.000.00

CASA CENTRAL: Misiones 1423 — AGENCIA N.o 1: Grecia 481 (Villa del Cerro) — AGENCIA N.o 2: Av. Gral. Rondeau esq. Lima (Aguada) — AGENCIA N.o 3: Av. 18 de Julio 1696 (Cordón) — SUCURSAL EN LA CIUDAD DE SALTO

Efectúa adelantos en Cuentas Corrientes, Vales Amortizables a Plazo Fijo, Préstamos Hipotecarios Amortizables en pequeñas cuotas mensuales Descuentos de Conformes, Cauciones, Etc.

Recibe Depósitos en Cuenta Corriente, Caja de Ahorros a la Vista, Alcancías y a Vencimiento Fijo.

Administra Propiedades y Venta de Solares a Plazo, por cuenta de terceros

HIPICAS

ALIVIADO SIGUE SIENDO EL FAVORITO DEL BOOK-MAKER PARA EL GRAN PREMIO MUNICIPAL

SE MANCO LADY BARKELEY

Esta pupila de Juan Queiros se ha sentido de un remo delantero.

Como parece que el mal afecta a un nudo nos palita que tiene cura para rato.

Se encuentra en estos momentos bajo vigilancia veterinaria.

ES SIN DUDA UNA CARTA DE PRIMERA

Por su reciente segundo puesto es Lisonjero una carta de primer orden en la prueba reservada a las potrancas perdedoras, siempre se entiende, que responda a esa actuación, cosa que no puedo asegurarse toda vez que se trata de una ordinaria de primera.

claras de una importancia inferior al Premio que recientemente disputó.

PANOPLIA SERA TRAIDA A MAROÑAS

Este elemento que viene actuando en el Hipódromo de Maroñas será traída a Maroñas una vez que cumpla su compromiso el martes en Florida.

Según se anuncia cuidará a la floridense el traineur Juan R. Monte-

ESTA ALGO SENTIDA



La mejor potranca que hizo su aparición en las pistas en la temporada pasada parece que anda mal de los remos traseros. Ello no impide, al parecer, que se le trote por el momento.

EL DIVIDENDO MATEMATICO COMENZARA A FUNCIONAR EL DOMINGO PROXIMO

Desde el domingo próximo comienza a funcionar en Maroñas el "dividendo matemático" de que es autor el conocido crítico de turf Carlos Rodríguez Larreta, jefe de la página hípica de "El País".

Veremos si el colega logra que el sistema, se implante en forma definitiva. Por el momento la Directiva del Jockey Club lo pone en vigencia a título de prueba.

GUIÑO SE DESTACA COMO BUENA CARTA

En la prueba final del programa del domingo hará su rentree el pupilo de Carminatti. En este compromiso solo cargará 50 kilos, circunstancia ésta que nos obliga a tenerlo muy en cuenta, dado que actúa en una distancia para la cual creemos tiene condiciones para lucirse.

En esta ocasión, sin duda el compromiso que se le presenta, es a las

OBSERVE COMO HA TRABAJADO SU CANDIDATO

Ejercicios preliminares cumplidos por diversos competidores de la reunión del domingo

De la primera

ZOGAZO. — 1'16" 2|5 sobre 1200 metros con 1'3" en los 1000 finales.

LAURO. — Luce buena forma y se conduce bien en sus ensayos.

HOLLYWOOD. — 1.6" sobre 1100 metros; últimos 1000, 0'59" 2|5 y un floreo moderado sobre 1200.

HIGUERON. — 1'10" sobre 1500 metros en floreo suave, con 0'46" en los 700 finales.

ATRAYENTE. — Anda mucho y ayer pasó 800 metros en gran forma en 0'48" 2|5 siendo una de las mejores partidas de la mañana.

AITON. — Debuta: le conocemos solamente ensayos muy moderados.

BERRY AU BAC. — Cuenta con infinidad de ensayos, en los que se ha conducido regularmente.

PIBON. — 1'15" 3|5 sobre 1200 metros en corrida; primeros 500, 0'30".

AVILA. — Cuenta con infinidad de ensayos entre ellos 1'18" 1|5 sobre 1200 metros en floreo suave, con pista algo pesada.

LINDA FLOR. — 1'25" 2|5 sobre 1300 metros, en floreo suave.

De la segunda

C A T. — 1'44" 2|5 sobre 1600 metros en floreo, con pista algo pesada.

EL CONTADOR. — 1'46" 2|5 sobre 1600 metros a medio correr; otro ensayo sobre igual distancia, en 1'46" suavemente, con pista algo pesada.

TROTTIER. — 0.59" 3|5 en 100 metros, favorable para continuar suave hasta completar 1600 metros.

CUBANO. — Cuenta con infinidad de ensayos, entre ellos una corrida sobre 1600 metros de 1'39" 3|5.

¡JA! ¡JA!. — Ha sido ejercitado a medio correr.

FUSTE. — Ha sido ejercitado solamente en partidas, contando con una sobre 700 metros en 0'41" 3|5.

DON ROBUSTO. — 1'39" 3|5 sobre 1600 metros en corrida; últimos 1300 1'20" 2|5.

De la tercera

TINTA CHINA. — 1'29" sobre 1400 metros; últimos 1300, 1'22".

PUNTERA. — 1'22" 3,5 en 1300 metros en floreo; con pista algo pesada y con buena acción.

LISONJERA. — 1'25" sobre 1300 metros en floreo, con 0'52" 3|5 en los 800 finales.

ACRACIA. — 1300 metros en corrida, con 1'1" 2|5 en los 1000 finales.

SIMIA. — 1'23" 2|5 en 1300 metros en floreo, con pista algo pesada; últimos 1000, 1.3" 2|5

YOYO GIRL. — 1'24" 2|5 sobre 1300 metros en floreo, con pista algo pesada.

ZELA. — 1'36" 4|5 sobre 1500 metros en floreo, con pista algo pesada; últimos 1300, 1'23" 3|5 y 0'24" 4|5 en los 400 finales.

CATALINA. — 1300 metros en floreo, sin llamar la atención.

De la cuarta

PURE BOY. — Ha sido ejercitado en partidas, contando con 0'41" 3|5 en 700 metros.

EL MIRLO. — 1'33" 4|5 sobre 1500 metros; últimos 1000, 1'1" 3|5.

GENUINO. — 1'36" 2|5 sobre 1500 metros en floreo, con pista algo pesada.

ARPEGIO. — 1'37" sobre 1500 metros en floreo, con 1'2" 3|5 en los 1000 finales y otro ensayo sobre 1600 en floreo suave, con pista fangosa en 1'43" 3|5, con 1'5" 1|5 en los 1000 finales.

CACHETAZO. — 1'33" 4|5 sobre 1500 metros al freno suave, últimos 700 0'44".

RECOPO. — 1'32" 3|5 en 1500 metros, últimos 1000, 1'2" 1|5.

TALADRO. — 1'36" sobre 1500 metros, con pista algo pesada.

MANDOBLE. — 1'0" sobre 1000 metros; 1'26" en 1400, con 1'12" 2|5 y 1'0" en los 1200 y 1000 finales. En el tiro total fué acompañado por GLOTONA, a quien dominó por varios cuerpos.

ZURBANO. — 1'41" sobre 1600 metros, y otro ensayo en igual distancia en 1'40" 1|5, con 1'20" 4|5 en los 1300 metros finales.

GRINGUITO. — 2'10" sobre 2000 metros, con 0'52" 3|5 en los 800 finales.

De la quinta

GIRASOL. — 1'14" 1|5 sobre 1200 metros en corrida, con pista algo pesada; últimos 800, 0'50" 1|5.

ETRANGER. — Cuenta con infinidad de ensayos moderados, en los que se ha conducido solo regular.

SIMOON. — 1'20" 4|5 sobre 1300 metros y otro ensayo, en 1200 en 1'16" 2|5 en floreo, con 0'45" en los 700 finales.

DON ALEJO. — 1'15" 1|5 sobre 1200 metros; últimos 1000, 1'2" 2|5 y otro ensayo en igual distancia, en corrida, en 1'14" 2|5.

PIROTECNICO. — 1'25" sobre 1300 metros en floreo con pista algo pesada; últimos 800, 0'52" 3|5.

ALBUR. — 1'16" 3|5 sobre 1200 metros en firme.

MARSA. — Reprisa al cuidado del entraineur Fontana, con infinidad de ensayos muy suaves. Ayer hizo 1300 metros a medio correr, en 1'27" 3|5.

CISNERO. — 1'15" 1|5 sobre 1200 metros en corrida y otro ensayo en igual distancia, en 1'15" 4|5, con 0'45" 2|5 en los 700 finales.

TISCORNIA. — Debuta con infinidad de ensayos, entre ellos 0'41" 3|5 en 700 metros 1'0" 2|5 en los 1000 metros y por último 1200 en 1'15".

De la sexta

GLOTONA. — 1'0" en 1000 metros y otro ensayo sobre 1400 en 1'27" 2|5; últimos 1200, 1'13" 4|5 y 1'1" 2|5 en los 1000 metros finales.

ZOFRA. — 1'27" 3|5 sobre 1400 metros; últimos 1000, 1'2" 4|5 y otro ensayo en igual distancia, en 1'29". con 0'51" 2|5 en los 800 finales.

LA VERSI. — Cuenta con infinidad de floreos, entre ellos 1'37" sobre 1500 metros, con 1'2" 3|5 en los 1000 finales y por último 1400 metros en floreo muy suave, en 1'35".

TELILLA. — 1'34" 3|5 sobre 1500 metros; últimos 1000, 1'3" 3|5.

LA ORTICARIA. — 1'28" 2|5 sobre 1400 metros en buena forma; últimos 1200, 1'15" y 0'45" 3|5 en los 800 finales.

BANDERA. — Reaparece al cuidado del entraineur Scola, con 1'42" 4|5 sobre 1600 metros; últimos 800, 0'49" 3|5 y otro ensayo en 1400 en 1'30" 1|5, con 0'44" 1|5 en los 700 finales.

SIERRA HELADA. — Luce muy buena forma y en sus ensayos se conduce muy bien.

De la séptima

REVOLEO. — 1'10" 1|5 sobre 1600 metros, con pista algo pesada; últimos 1300, 1'21" y 0'59" 1|5 en los 800 finales.

BILLETE. — 1'0" en 1000 metros y una corrida sobre 1500, en 1'33" 1|5; últimos 1000, 1'2" 2|5.

ASTILLERO. — 1'34" sobre 1500 metros; últimos 1400, 1'27" 1|5 y 1'1" 2|5 en los 1000 finales.

INFIEL. — 1'35" sobre 1500 metros, con pista algo pesada.

CARBALHO. — 1'32" más o menos en 1500 metros; últimos 1200, 1'13" 2|5 y 1'1" 2|5 en los 1000 finales.

LARRAIN. — 1'40" 1|5 en 1600 metros; últimos 1000, 1'2" 1|5; otro ensayo en igual distancia y en floreo, en 1'42" 3|5, con 1'13" 2|5 y 1'2" 2|5 en los 1200 y 1000 finales, respectivamente.

PUNZANTE. — 1'28" 2|5 sobre 1400 metros, otro ensayo sobre 1500 metros, en 1'34" 3|5.

De la octava

LORD MAYOR. — 2'34" 3|5 sobre 2300 metros, en floreo suave con pista algo pesada; últimos 1600 1'43" 2|5 y 0'45" 2|5 en los 700 finales.

WEALGRAND. — 2000 metros a medio correr; últimos 1500 1'35" 3|5 1000, algo apurado, 1'2" 1|5 y 0'48" 4|5 en los 800 finales.

EL DUQUE. — 2'39" 3|5 sobre 2400 metros en floreo suave, con pista algo pesada; últimos 2200, 2'24" 2|5; 160, 1'54" 4|5; 1600, 1'41" 3|5 y 1600, 1'2" 1|5.

GUIÑO. — 3'0" más o menos sobre 2300 metros; últimos 2300, 2'27" 1900, 2'0" 3|5; 1600, 1'41" 3|5 y 1'3" 2|5 en los 1000 finales.

MONTE VERDE. — 1'40" 1|5 sobre 1600 metros y otro ensayo sobre 2300 en 2'39" 4|5; últimos 1300 metros 1'55" 2|5; 1600, 1'42" y 1'3" 1|5 en sus 1000 finales.

GRAN PREMIO MUNICIPAL

EXITO DEL BOOK-MAKER

Con gran entusiasmo continúan desarrollándose las apuestas en Book-Maker organizado por el Jockey Club con motivo de la disputa del Gran Premio Municipal pudiéndose asegurar que se superará fácilmente lo apostado en otros grandes premios.

Las oscilaciones producidas, que como es sabido son originadas por las apuestas realizadas, son la mejor demostración del interés que este Book-Maker ha despertado en la afición.

He aquí las cotizaciones de cierre del día jueves:

ALIVIADO	$ 5.00
APARECIDO	" 9.50
SCARONE	" 10.00
MISURI	" 13.00
LAST PET	" 17.00
CARTAGINES	" 30.00
CIMBEL	" 40.00

Radio Jackson

Viernes 9

11 Selección de la discoteca.
12 "El aire sagrado de primavera", de Strawinsky.
13 Rachmaninoff: "La isla de los muertos", opema sinfónico.
18 Diversiones musicales de la discoteca.
18.30 La Sección "Nuestra Hora" a cargo de la L. P. de D. C. del Uruguay.
19.30 Selección de la discoteca.
20.30 Selección de óperas de Puccini.
21.30 Recital de canto a cargo del barítono Jorert y del tenor señor Guillermo Hermida; al piano la señorita Celia Careli.

NOTAS MUNICIPALES

LA ACTUACION DE LA COMISION DE ARRENDAMIENTOS

La Intendencia Municipal en acuerdo con el departamento de Hacienda, tomó conocimiento del informe producido por la Comisión Especial que entiende en el arrendamiento de las propiedades municipales, respecto de su labor del año 1938 y al propio tiempo que resolvió darse por enterada de esa gestión, dejó expresa constancia del agrado con que ha visto la actuación de aquélla.

LA COMISION MUNICIPAL DE PUBLICIDAD

La Intendencia Municipal, en acuerdo con el Departamento de Hacienda, decidió dirigirse a la Junta Deliberante pidiendo que el artículo 11 de la Ordenanza sobre Publicidad Callejera, donde se establece que los permisos a que se refiere el artículo 10, serán autorizados por una Comisión Especial permanente que se denominará Comisión Municipal de Publicidad, integrada por el Director de Paseos, el de Arquitectura, el jefe de la Oficina de Avisos, sea modificado en el sentido de que los miembros de la misma sean designados por la Intendencia, con lo que será posible cometer esas actividades a otros funcionarios, si los ya mencionados, por el cúmulo de tareas que sobre ellos pesa, no pueden aplicarse a ese otro cometido.

ASUNTOS DE TRANSITO PUBLICO

Así mismo el Intendente Municipal señor Dagnino, celebró acuerdo en la mañana de ayer con el Director de Tránsito Público, señor Manuel M. Sánchez, adoptando las resoluciones pertinentes en numerosos asuntos. Entre las decisiones tomadas, se hallan las siguientes:

Declarar exonerado del impuesto de patente de rodados al camión N.o 58.526, que transporta gratuitamente agua potable a la escuela N.o 159 de 1.er grado, en Rincón del Cerro.

—Devolver la libreta de conductor al señor Jerónimo Silveira, dejando constancia de que hubo mérito para retenerla.

—Conceder nuevo y último plazo de seis meses a don José Freire para prestar servicios en la línea H.

—Incorporar al Registro Condicional al motorman Gilberto Lacaz Cabrera.

—Acceder, en las condiciones establecidas, a la transferencia de un automóvil propiedad de la sucesión de don Joaquín Márquez.

PENALIDADES POR ACCIDENTES DE TRANSITO

La Intendencia Municipal aplicó una suspensión de un año al conductor profesional Luis Arrosa, y una de seis meses al conductor Juan José Mario Salvatore, que intervinieron en un choque del que resultó muerto el señor José Moltini.

—También decidió aplicar una suspensión de diez días y una multa de cinco pesos al señor Ambrosio G. Gómez, que embistió a una persona frente a los portones de la Aduana, la cual resultó lesionada.

—Se resolvió no hacer lugar al pedido del señor Meguerdicht Sevadjian para que se le incorpore al Registro de Conductores, dado que sólo ha transcurrido un año del accidente en que intervino.

—No se hizo lugar tampoco al pedido del conductor Santiago González para que se le rehabilite como tal, desde que sólo han transcurrido diez meses de la falta que motivó tal medida.

LA PROHIBICION DE ESTACIONAMIENTO EN LA RAMBLA WILSON, DE BARREIRO A BLANCO

Atento al reducido ancho de la Rambla Wilson, en la parte comprendida entre las calles Miguel Barreiro y Juan Benito Blanco, lo que aconseja prohibir en esa zona el estacionamiento de vehículos, facilitando así el desarrolol del tránsito, la Intendencia Municipal resolvió aprobar provisionalmente la siguiente medida cuya rectificación se solicitará de la Junta Deliberante:

"Prohíbese el estacionamiento de vehículos en el trozo de la Rambla Wilson comprendido entre las calles Miguel Barreiro y Juan B. Blanco.

La Dirección de Obras Municipales dispondrá la colocación, en los lugares correspondientes, de dos discos con la leyenda: "Estacionamiento prohibido".

LA DOCUMENTACION DE LOS CUIDADORES DE AUTOS

Tomada en cuenta la situación en que se hallan algunos aspirantes a cuidadores de vehículos, la Intendencia Municipal resolvió lo siguiente:

"Para los casos en que los aspirantes a cuidadores de vehículos que por falta de la documentación exigida por la Oficina Dactiloscópica no pudieran obtener la cédula de identidad, autorízase a la Dirección de Tránsito para aceptar, con carácter de provisorio, y por un término que no excederá de seis meses, certificados expedidos por la policía, haciendo constar que el interesado ha sido identificado, debiendo éste dentro de ese término, munirse del documento que exige el artículo 3.o de la Reglamentación N.o 239 de la Junta Deliberante."

APARATO TELEFONICO PARA USO PUBLICO

Se facultó a la Dirección de Tránsito para que autorice la instalación en su local de la calle Vázquez 1271, de un aparato telefónico que allí colocará la UTE. para uso del público.

Por MARY FLORAN

"LA HIJA ADOPTIVA"

yo sepa que me oyes, que me crees, que tendrás valor; tenga yo la inmensa alegría de verte salir triunfante y purificada de esta última prueba.

Nadina miró a su madre transfigurada y sublime, admirable ejemplo de fe y amor, vibrante de emoción contagiosa.

A medida que hablaba, la desespe-

con la evidencia de aquel inmenso cariño suyo poder no sospechaba. ¿Era posible que en el mundo existiera una persona que sintiera por ella tan ardiente, tan profundo afecto? Recordó sus desvelos durante largos meses de enfermedad, su inalterable paciencia, su bondad de otro tiempo a prueba de desdenes y no

cierto.

Entonces ¿podía decir que todo lo había perdido poseyendo tal cariño? ¿Quién la había amado, quién podría amarla como su madre?

En la dulzura consoladora de esta certeza se ablandó su corazón, se animó para abandonarse mejor a la protección y al encanto de aquella ternura infinita que acababa de revelársele, y cediendo al movimiento de atracción de su madre y estrechándose contra ella:

—Mamá—murmuró entre lágrimas, —perdóname, he sido una ingrata. Dios ha velado por mí poniendo junto a la prueba el más poderoso de los consuelos.

XXIV

La resignación y la paciencia de Nadina jamás se desmintieron y no tardó mucho en recibir su recompensa. En el corazón de su madre ha encontrado todos los consuelos que esperaba y goza plenamente de ese afecto sano y fuerte, del que no había comprendido antes el valor.

Su salud está asegurada y fortalecida y no se han cumplido sus temores; su ojo derecho, asumiendo la energía de los dos, le permite entregarse a toda clase de trabajos. En fin, sus cicatrices palideciendo y atenuándose poco a poco con la acción del tiempo, no le dan a su rostro aspecto repugnante ni grotesco. No puede decirse ya que sea bonita, pero en cambio es encantadora por su gracia y su sencillez. Ella no se preocupa de su cara. las vanidades del mundo son letra muerta en su vida, consagrada por entero a su padre, a su madre, con quien comparte las tareas de la casa, y al cuidado de sus hermanos pequeños, y todo el tiempo que no le absorbe su familia lo entrega a Dios y a sus criaturas más necesitadas: pobres, enfermos, tristes.

Cuando se tercia, habla del pasado sin odio y sin amargura y afirma sinceramente que no cree la hubiera hecho más dichosa la realización de sus sueños de lo que lo es al presente.

En el porvenir piensa sin espanto; prevé el momento en que el señor y la señora de Serfaille, envejecidos, reclamarán todos sus cuidados y se considera dichosa pudiendo pagar en parte su deuda de protección.

—Y después, después — dice con tristeza, — cuando Dios me quite a mi padre y mi madre, me quedarán mis hermanos, cerca de los cuales yo, que soy libre, debo sustituirles, especialmente a aquel de ellos que tenga más necesidad de mí...

Ultimamente, Susana ha tenido una niña y Nadina ha querido ser su madrina.

—Ya encontré mi camino — dice con la alegría que ahora es su característica, — he aquí mi vocación: madrina, un madrinazgo hereditario.

Luego con cierta melancolía añadió:

—Pero no temas, Susana, que yo te quite mi ahijada... No se debe separar a los hijos de sus madres; sólo ellas son dignas y capaces de prepararnos para la vida y asegurar su felicidad...

Esta fué la única alusión triste que se le oyó hacer, durante el resto de su vida, al pasado.

— F-I-N

Teatro Música

Esta tarde reaparece Federico García Lorca

Disertará sobre los cantares de las ciudades

Un nuevo acontecimiento artístico importará esta tarde, sin duda alguna, la segunda y última presentación ante nuestro público de Federico García, el insigne poeta español, a quien se recibiera con tan marcado entusiasmo al presentarse, días atrás, en la sala del 18 de Julio.

De vasta y rica cultura artística, García Lorca no se ha especializado solamente en la literatura y en la historia, sino que también se ha interesado especialmente por la música, llevado por una firme vocación.

Como se ha anunciado, al hablar del "folklore" musical de distintas ciudades, García Lorca, a quien volverá a aplaudir una sala desbordante, ilustrará musicalmente sus impresiones, cantando y ejecutando diversos "lieder" típicos de cada una de ellas.

AUTORES RIOPLATENSES QUE TRABAJAN

"Islas Orcadas", de Monner Sans y Gómez Masía

Preparan asimismo una pieza titulada "24 horas"

Tomamos del colega argentino "La Nación":

"Los señores José María Monner Sans y Román Gómez Masía, escritores cultos que han abordado la literatura dramática con excelente éxito, adelantan, a nuestra solicitud, algunas referencias acerca de la producción que tienen preparada o están realizando en estos días, para estrenar en la próxima temporada teatral.

"—Tenemos lista desde hace un año—nos dicen los autores de "Yo me llamo Juan García"—y a la espera de la compañía que pueda y quiera representarla, una obra titulada "Islas Orcadas", de la cual ya se ocupó "La Nación" en otra oportunidad. Es de reparto numeroso y exige, para ser puesta en escena, un buen conjunto de actores. Su asunto gira en torno al problema de seis hombres—los componentes de una misión meteorológica—que, a pesar de convivir, se sienten solos, desvinculados entre ellos, en el lejano sur. Para ser más exactos, podríamos decir que en "Islas Orcadas" no hay uno, sino seis problemas humanos, bien diversos en sus proyecciones espirituales, aunque trabados entre sí por razón de lugar.

"Islas Orcadas" nos ha exigido una meticulosa tarea previa de información y de estudio, con el fin de encuadrar su acción en un ambiente geográfico, que tratamos de reflejar con la mayor fidelidad "teatral" posible. Somos optimistas y creemos que algún día llegará a las tablas...

"Aunque la planeamos tiempo atrás, hemos esperado a estas recientes vacaciones judiciales para redactar el primer borrador de una obra en cinco cuadros—agrupados en tres actos—que titulamos "24 horas". Nos ha sugerido el asunto de esta comedia la vida de un hombre de negocios en el Buenos Aires d ehoy, aun cuando pueda lo mismo concebirse su idea central y radicarse su acción en cualquier gran ciudad del mundo. Es una comedia para actor, en la que se suceden pasajes festivos y pasajes dramáticos. Requiere una compañía homogénea para ser interpretada aceptablemente.

"—¿Nada más?

"—Tenemos varios esquemas de piezas en proyecto, que quedan para más adelante. Trabajamos así, sin prisa, pero sin pausa.

"Con esta reminiscencia de Goethe José María Monner Sans y Román Gómez Masía, terminan sus declaraciones."

Asociación Coral de Montevideo

Nuevas autoridades

De acuerdo con el resultado de las elecciones realizadas últimamente en esta entidad cultural, ha quedado constituída su Comisión Directiva para el período 1934-35, en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Virgilio Scarabelli.
Vice Presidente: Sra. Felicia Costa de Pena.
Secretaria: Sra. Maruja González Villegas de Oribe.
Pro Secretario: Sr. Juan Carlos Pietrafesa.
Secretaria de Actas: Srta. Olga Alvarez Requena.
Tesorero: Sr. Roberto Bastos Kliche.
Pro Tesorera: Srta. María Julia Garayalde.
Bibliotecaria: Srta. María Julia Victorica.
Pro Bibliotecaria: Srta. Renée Bonnet.
Director Artístico: Sr. Carlos Correa Luna.
Asesor Letrado: Dr. Eduardo J. Couture.
Vocales: Sra. Azarela M de Crawford, Srtas. Mary Lambert, María Angélica Rovira, Olga Blanca Dasso, Haydée Poussin, Sres. César Pesce Castro, Arturo Memrel, Alberto Munilla, Armando Bascans y Antonio Baldizán.

PROGRAMA DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

18 DE JULIO. — Hoy viernes 9 de febrero, a las 22 horas. — Presentación del mago Cantarelli.

18 DE JULIO. — Hoy viernes 9 de febrero, a las 19 horas. — Ultima conferencia por el celebrado autor y poeta español Federico García Lorca. Tema: "Cómo canta una ciudad de noviembre a noviembre".

CINEMATOGRAFIA

RAMON NOVARRO ES LA MOSCA BLANCA DE HOLLYWOOD

La última entrevista con Nestor, crítico de "El Mundo" bonaerense

¡El arte por el arte?... He ahí un principio ético y estético, completamente ignorado en Hollywood. Más aún, desterrado de Hollywood. Repudiado por esta verdadera Babel del séptimo arte, donde todas las razas del mundo han logrado el milagro de amalgamar sus virtudes histriónicas fundiéndolas en el áureo materialismo del dólar.

¡El arte por el arte?... ¡Bah!... Literatura barata... Palabras sin sentido... Parábolas bíblicas que ruedan por el mundo como balas perdidas... Vanos lirismos trasnochados, cuya música no halla eco en los muros de opaca acústica de los studios.

En Hollywood, el Arte—así con mayúscula—es una palabra acuñada en oro, como las medallas, los relojes y las muelas postizas...

De ahí que en la Meca del cine, todos los artistas sean tan avaros de su arte. Lo guardan celosos, bajo siete llaves, escatimándolo afanosamente para sacarlo a relucir tan sólo bajo el mágico fulgor de las cámaras y bajo el imperativo de los dólares.

Y de ahí también que resulte tan extraño en aquella colonia artística, el caso de un actor que, sin importarle poco ni mucho de los dólares, sea capaz de consagrar su vida íntegramente al arte, más que con el mero interés de una profesión, con el hondo amor de una vocación, sinceramente enamorado de "su" arte. Ese actor es, justamente, Ramón Novarro, el más famoso de los astros latinos que han triunfado en la pantalla, y uno de los pocos artistas de temperamento que se destacan en ella.

Más de una vez he tenido oportunidad de ocuparme de Ramón, del "divino Ramón"... como le llaman sus adoradoras. Lo conocí en una de mis escapadas a Hollywood, y confieso que todavía no creo que haya terminado de conocerlo cabalmente, pues cada vez que he vuelto a verlo y a tratarlo, he descubierto en él nuevos aspectos y nuevas facetas, siempre más interesantes.

Pero aun así, sean cuales fueren las nuevas cualidades que he ido descubriendo en él, hay algo fundamental, algo que es como el fondo inmanente e invariable de su personalidad, como la esencia de todo su ser: su sencillez, su inalterable sencillez.

Y conste que en Hollywood es esta una condición realmente excepcional, sobre todo en un astro que ha traspasado los cinco mil dólares semanales de sueldo y que hace rato que es millonario.

Gracias a esa sencillez, precisamente, me fué particularmente grato seguir frecuentándolo a Novarro durante mi última estada en California. En casa de Ramón, mejor dicho, "en las casas de él", pues tiene dos: la vieja y señorial casona que posee con sus padres y hermanos en Los Angeles, y el hermoso chalet moderno que se ha hecho edificar ahora para su residencia particular en las montañas de Hollywood, en ellas he sentido siempre el calor de la amistad tributada a la manera latina, con los brazos abiertos y el corazón en la mano, sin el escrúpulo de un móvil interesado y sin la artificiosidad de un simple cumplimiento.

Así es Novarro, ese muchacho que apenas ha traspuesto los 30 años, y es ya un veterano de la pantalla. Lleva más de diez años en ella, y todavía sigue brillando como nunca; precisamente este año, después de su triunfal actuación en Londres y París, la Metro le ha asignado dos de las películas más importantes del año: "El indio sonriente", con Lupe Vélez, y "El gato y el violín", con Jeannette Mac Donald.

Al contrario de lo que sucede con la mayoría de las grandes y pequeñas figuras del cine, cuando Novarro invita a su casa, uno se encuentra "como en su propia casa". Poco afecto a las reuniones numerosas, tranquilo y sosegado, Ramón sólo reúne a muy pocas personas en sus veladas. Durante el tiempo que estuve visitándolo últimamente, hallé casi siempre las mismas caras: Lupe Vélez, la inquita y locuaz mejicanita, tan en contraste con su propio esposo, el flemático y callado Johnny Weissmuller (a quien ella llama "su Tarzán"); el director W. S. Van Dyke; el chileno Carlos Borcosque; el actor Leslie Fenton y su esposa, Ann Dvorak; la bellísima Myrna Loy; la cantante Lily Pons, y nuestro compatriota Barry Norton.

Con un excelente buen humor, que Ramón sabe destilar en chistes y ocurrencias, la conversación en él tiene un feliz animador, pródigo en temas y ágil en ideas. Por otra parte, la Lupe lo secunda admirablemente con su chispa y su ingenio; Lily Pons y Myrna Loy prestaban la contribución de sus canciones, que a veces acompañaban al piano Barry Norton y el mismo Novarro, en tanto que Van Dyke se apuntaba con interés autentísimas narraciones de sus correrías por el Africa o por el Polo.

Y así fué cómo muchas noches nos sorprendió el alba. Divirtiéndonos como en familia, interrumpidos no pocas veces por las llamadas telefónicas de otros amigos (generalmente astros, estrellas, directores, etcétera), que invitaban a Novarro para otras fiestas, y a los que invariablemente respondía que no.

Otras veces Ramón nos ofrecía pequeñas funciones en su ya famoso "teatro íntimo"—tanto más famoso cuanto menos conocido...—y al verlo allí, en su escenario, entre sus bambalinas y sus decorados, buscando efectos de luz o componiendo escenas con la pasión y la paciencia de un místico, pude apreciar hasta dónde llega la devoción que siente por su arte. Sin embargo, ¡cosa rara!, en su sencillez no daba la impresión de un sabio en su laboratorio. Que eso es, al fin y al cabo, el "teatro íntimo" de Ramón: un laboratorio de arte...

Sonriente y ufano, Novarro, en su teatrito, parece más bien un niño entre sus juguetes. Precisamente eso me dijo una noche el talentoso Van Dyke:

—Ramón es un niño... Un niño que todavía juega al teatro... Con la diferencia de que las maravillas que él logra como actor, como cantante y como escenógrafo, no lo envanecen ni le despojan de su sencillez de niño...

Y tenía razón. Ramón tiene su teatrito para divertirse, para regalarse íntimamente, sin darse cuenta de que las cosas grandes que allí hace, bien merecerían trascender al público. Más de una vez le han propuesto las compañías cinematográficas hacer aparecer su teatro en alguna película. Pero él no ha aceptado. Su teatrito es para hacer solamente el "arte por el arte"...

—Esto es un teatro íntimo — ha dicho. — Y mi intimidad sólo me pertenece a mí y a los míos. A mis parientes y a mis amigos.

Porque hasta ahí llega la sinceridad y el desinterés de Ramón. No quiere comerciar con las cosas de su intimidad. Eso le pertenece a él y a los suyos. Es como el santuario de s ufe, de su culto al arte, en el cual no habrá de permitir nunca la profanación de manos extrañas.

Y por eso es también que cuando Ramón invita a su casa, uno se encuentra realmente "como en su propia casa"...

Néstor.

PROGRAMA DE CINES

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

REX THEATRE. — 1.a Después del amor; 2.a El pasado de Mary Holmes.
REX POCITOS. — 1.a La tentadora; 2.a Yo de día, tú de noche.
CINE COLONIAL. — 1.a Juraban olvidarla; 2.a Bajo el cielo de Cuba.
GRAND SPLENDID. — 1.a Atrapándolos vivos; 2.a Noches de París.
AVDA CONCERT. — 1.a Trece mujeres ... casada. H. Pasteur. ...res; 2.a El hijo pródigo.
CINE LUX. — 1.a La voluntad del muerto; 2.a Inspiración.
CINE ALCAZAR. — 1.a El abuelo de la criatura; 2.a Teatro.
SPLENDID THEATRE. — 1.a El dedo acusador; 2.a Una morocha peligrosa.
AMERICAN CINE. — 1.a Soñadores de gloria; 2.a El Danubio azul.
CINE LUTECIA. — 1.a Corsario; 2.a La edad de amar.
CINE DEFENSA. — 1.a Mosqueteros del aire; 2.a Sumergible.
CINE PETIT REX. — 1.a Los diablos del cielo; 2.a El sargento Froscha.
GLUCKSMANN PALACE. — 1.a El rápido de Escocia; 2.a La calle.
CINE METROPOL. — 1.a El ave del paraíso; 2.a Cómo se nace y cómo se muere.
CINE CENTENARIO. — 1.a Siete llaves; 2.a La noche es nuestra.
STELLA D'ITALIA. — 1.a El capitán galante; 2.a La mujer X.
CINE 21 DE SETIEMBRE. — 1.a Hacia Siberia; 2.a Zombie; 3.a La legión de los hombres sin alma.
CINE APOLO. — 1.a Calles de Nueva York; 2.a Titanes del aire.
CINE MALVIN. — 1.a Una noche romántica; 2.a Amor eterno.
CINE CHIC SALON. — 1.a El vampiro negro; 2.a El misterio del cuarto amarillo.
CINE PARLANTE. — 1.a Calles obscuras; 2.a El pequeño gigante.
CINE ARIEL. — 1.a París Mediterráneo; 2.a Besos al pasar.
CINE PARIS. — 1.a De cara al cielo; 2.a Siempre adiós.
CINE CONTINENTAL. — 1.a El retador; 2.a La que aprendió a amar.
CINE RENACIMIENTO. — 1.a Novias y esposas; 2.a Al compás de un Vals de Strauss.
CINE VERSALLES. — 1.a Suerte de marino; 2.a Te quise ayer.
CINE ASTRAL. — 1.a Castillos en el aire; 2.a Topaze.
CINE VICTORIA. — 1.a El príncipe del dólar; 2.a Madre y rival.
CINE ORO. — 1.a La casada alegre; 2.a Papá solterón.

EL CIRCUITO AUTOMOVILISTICO MONTEVIDEO - PORTO ALEGRE - MONTEVIDEO

Marcha de las gestiones preparatorias — Arribo del delegado especial a Porto Alegre

Prosiguen desarrollándose con intensa actividad los preparativos del circuito automovilístico de Montevideo-Porto Alegre-Montevideo, como es sabido, por iniciativa del Centro Automovilista del Uruguay, del 21 al 25 del próximo mes de marzo.

LLEGADA DEL Sr. VISCA A PORTO ALEGRE

Relacionado con el torneo en preparación, hemos recibido el siguiente despacho telegráfico:

Porto Alegre 6 — Acaba de llegar a esta capital, procedente de Montevideo, el Delegado Especial del S. Automovilista del Uruguay, encargado de prepara la ruta para el Raid Montevideo Porto Alegre Montevideo, y de constituir las comisiones respectivas, don Arturo P. Visca. El señor Visca fué objeto de un expresivo recibimiento por parte de los integrantes de la Comisión local, en la que figuran elementos calificados de la sociedad, las autoridades y el deportismo portoalegrense. El entusiasmo reinante en ésta, permite augurar en la iniciativa antes mencionada el más brillante de los éxitos. —*Corresponsal.*

DE MONTEVIDEO

La Ancap dona un premio de $ 500

En el deseo de asociarse a la simpática iniciativa del Centro Automovilista del Uruguay, llamada a tener tan amplias proyecciones en el fomento del automovilismo y sobre todo de la vinculación uruguayo-brasileña, el Directorio de la Ancap ha resuelto contribuir con un premio de $ 500 a asignarse en las condiciones que oportunamente habrán de hacerse públicas.

La decisión del importante Ente Industrial del Estado, ha producido la más favorable impresión entre los futuros concursantes.

DE MELO

La Comisión constituida en Melo

En Melo quedó constituida la Comisión local en la siguiente forma.

Recepción

Presidente, Intendente Municipal doctor Ramón A. Silva. Vice presidente, jefe de oficia coronel José V. Urrutia. Secretario, doctor José Apolinario Pérez. Vocales: arquitecto Antonio E. Ubilla, ingeniero Julián Murguía, teniente coronel Antenor Torres, Vetrio Alevis, P. Fogares, mayor Manuel Villasboas, escribano Ulises Collazo, José A. Castañaga, Ulises Escobal, Efraín Ortiz Urrutia, Federico Aguilar, Santiago Mestre, José Marcos Merido, Rómulo Bonavoglia, Solano Ramírez Nobliá, Miguel Garate, Julio C. Cabrera, Pedro Cavadini, Ventura Garmendia, Simón Gimeno Apolo y Jerónimo L. Vaz.

Control

Presidente, arquitecto Antonio E. Ubilla (Jefe Inspección). Vicepresidente, doctor José Apolinario Pérez. Secretario, Jerónimo L. Vaz. Vocales: Manuel Villas Boas, José A. Gastañaga, Julio C. Cabrera, Efraín Ortiz Urrutia.

Según nota recibida del Delegado en esta ciudad, señor Jerónimo L. Vaz, nos informa que la Comisión de Fiestas y Turismo de esa localidad, presidida por el nombrado anteriormente, conjuntamente con el I. Municipal, ha resuelto adherirse a los festejos, organizando un gran crucero de turismo, de Melo a la Laguna Merim, Río Branco y Yaguarón, tercera etapa de dicho circuito, que organizará el Centro Automovilista del Uruguay.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

LA EXCURSION DEL "MONTE PASCOAL" A LOS MARES DEL SUR

Hoy temprano llegará de Buenos Aires el vapor alemán "Monte Pascoal", que realizará un crucero de turismo por los mares del Sur y canales fueguinos.

Trae a su bordo 770 excursionistas, a los que se agregarán 110 que se embarcarán en Montevideo.

Como hemos informado, el "Monte Pascoal" tocará primeramente en Caleta Córdoba (dando lugar a que los excursionistas visen los Yacimientos Petrolíferos Fiscales y el pueblo de Comodoro Rivadavia). Luego pasará a Magallanes, Ushuaia, Bahía Yendegaia, Bahía Garibaldi, Puerto Fortuna y Contralmirante Martínez, haciendo escalas bastante prolongadas que permitirán un conocimiento amplio de aquellos bellísimos parajes, poco menos que desconocidos.

"FLANDRIA"

Para Amsterdam y escalas zarpará hoy el vapor holandés "Flandria", con pasajeros, carga y correspondencia.

"FLORIDA"

De Génova, Marsella y escalas llegó ayer el vapor francés "Florida" que atracó a muros de la dársena 1 para realizar sus operaciones.

Trajo para Montevideo 2 pasajeros de cámara, 9 de 2.a clase y 21 de 3.a, así como 200 toneladas de carga.

Al caer la tarde el "Florida" siguió para Buenos Aires.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

"Cap Arcona", salió de Río para Hamburgo, febrero 3.
"General Artigas", llegó a Vigo para Hamburgo, febrero 4.
"General Osorio", salió de Río para ésta, febrero 5.
"General San Martín", salió de Río para ésta, febrero 5.
"General San Martín", salió de Río para Hamburgo, febrero 6.
"Monte Olivia", sale de Hamburgo para ésta, febrero 9.
"Monte Pascoal" sale febrero 8, en crucero al Sur.
"Monte Sarmiento", salió de Río para Hamburgo, enero 31.
"Vigo", salió de Hamburgo para ésta, enero 27.

MALA REAL INGLESA

"Almanzora", salió Lisboa para ésta, enero 30.
"Arlanza", salió Pernambuco para Southampton, enero 31.
"Asturias", salió para oSuthampton, febrero 7.
"Highland Brigade", llegó a Londres, febrero 1.
"Highland Chieftain", salió de Río para ésta, febrero 5.
"Highland Patriot" salió de Río para Londres, enero 30.
"Highland Monarch", sale hoy para Londres.
"Highland Princess", salió de Londres para ésta, febrero 3.

CORREOS MARITIMOS

Correspondencia a llegar

El 9, en el "Almeda Star", de Europa y Brasil.
El 11, en el "General Osorio", de Europa y Brasil.
El 12, en el "Western Prince", de Norte América y Brasil.
El 14, en el "Belle Isle", de Europa y Brasil.
El 16 en el "Almanzora", de Europa y Brasil.

Correspondencia a salir

El 9, en el "Flandria", para Brasil y Europa.
El 9, en el "Highland Monarch", para Brasil y Europa.
El 15, en el "Almeda Star", para Brasil y Europa.
El 15, en el "Florida", para Brasil y Europa.
El 16, en el "Cabo San Agustín", para Brasil y Europa.

MOVIMIENTO FLUVIAL

De Buenos Aires llegarán hoy los vapores "Washington", "General Alvear", "Ciudad de Montevideo" y "Ciudad de Buenos Aires", los que saldrán en viaje de retorno, el primero a las 10 los otros dos a las 10 y 20, y el último a las 23 horas.

Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay

El Directorio de este Instituto en la última reunión aprobó los siguientes asuntos correspondientes a la Caja de Jubilaciones de la Industria Comercio y Servicios Públicos.

JUBILACIONES

Santiago Bazano, Victoriano Bonifacini, Jorge Bortoli, José B. Badora, Ambrosio, Laudelino Cano, Juan T. Cabrera, Juan Chiessa, María Davelro, Félix Drago, Luis Etchart, Domingo Fugazzo, Eugenio Fini, Rosa G. de Guinovart, Mazzuco Julia B., Gilberto Méndez, Alejandro Marrero, Juan Puppi, Juan Pierro, José Pedranan, Ricardo Sainz, Tomás Enrique.

PENSIONES

Federico Achaval, Luisa Lacanau, Ernesto Olivia, Estanislao Obarski, Ciriaco Perdomo, Pedro Romero, José Sánche, y Florencio Siana.

ANTICIPAS

María M. de Andreatta, María P. de Mello, Roberto Nasini.

TRASPAS ODE SERVICIOS

Enrique C. Chiapella, Carlos Botto, Juan Bamonde, María L. Valgoi de Faillace, Carlos G. Gutiérrez, E. Lago, Eduardo M. Pereyra, Francisco Salvo, Ramón Sánchez y Nicanor Santos.

INFORME DE PASIVIDAD

Gaudocio Safons.

AMPLIACION DE INFORME

Melchor Martín, Hermenegildo Ratazzi.

RECTIFICACION DE DEUDA

Antonio F. Salviolo.

INFORME DE LA ASESORIA LETRADA

Dominga Giacosa de Lisidini.

ASUNTOS VARIOS

Albacete, Simón P. Aguilar, Luis. Avegno, María M. y Violeta. Barnola, Antonia B. de Bazet. Alfonso. Canterucci, Juan. Cavazzi, Santiago. Etcheverry, Teodoro. Frattini, María. Frattini, Rosa. Fernández Vicente M. Felippone, Héctor, Gómez. Tomás. Hernández, Secundino. Luisi, Paulina, Leoni, Martín, Lago, J. M. Muró, Sotero. Romano, Juan M. Scandroglio, Antonia P. de Scartaccini, Juan, Troncoso, Faustino. Valladores, Mirta, Zunino, Santiago E. Lazzaroni, Pedro, Lago, Silvino. Rodríguez, Secundino. Friscal, Genaro. Croce Leopoldo.

CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

COMISION DE CONSTITUCION

Ayer por la tarde celebró sesión la Comisión de Constitución, bajo la presidencia del doctor Secco Illa, y con asistencia de los señores Constituyentes Bado, Beletu, Butler, Canessa (Juan Francisco), Canessa (Julio César), Coronel, Etchegoyen, Espalter (José), Espalter (Aquiles), Escalada, González, Ferreiro Manini Ríos, Medina, Palomino Zipitria, Perayra Bustamante, Polleri, Reyes Molné, Rospide, Salgado, Stewart Vargas, Saldías y Terra. Actuaron en secretaría los señores Canessa (Julio César) y Ferreiro. — Faltó con licencia el ingeniero Arteaga.

Primeramente se consideró el informe verbal que, por intermedio del doctor Etchegoyen, produjo la subcomisión integrada, sobre los agregados pendientes de la Sección "Relaciones entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo", resolviéndose continuar el estudio de estas disposiciones en la sesión subsiguiente.

Luego se reanudó el examen del articulado del anteproyecto formulado por la Sub Comisión de Poder Legislativo, aprobándose, en primer término, el numeral 5.o del artículo 18 (Atribuciones del Poder Legislativo), que había quedado pendiente de sesiones anteriores. Los numerales, 4.o, 6.o y 13, del mismo artículo vuelven a estudio de la Sub Comisión, a cuyo efecto esta será integrada con los miembros de la Sub Comisión de Hacienda. No obstante la extensa discusión a que dió motivo el artículo aditivo relacionado con la sanción de impuestos, quedó en suspenso la aprobación definitiva de los dos incisos finales del mismo.

A continuación fueron votados afirmativamente los siguientes artículos: el 19, del Capítulo II, con el texto de la Sub Comisión; el artículo 38 del Capítulo 1.o, también con las modificaciones propuestas por la Sub Comisión; en la misma forma el número 40, quedando pendiente una enmienda aconsejada por el señor Rospide; el número 42, en los términos propuestos por la Sub Comisión; el artículo 43, con las modificaciones indicadas por el doctor Polleri; el número 44 con la modificación propuesta por el señor Pereira Bustamante; el artículo 45, en nueva forma, de acuerdo con la redacción propuesta por el doctor Bado; y los artículos 46 y 47, en los términos aconsejados por la Sub Comisión.

Quedó suprimido, de acuerdo con el dictamen de la Sub Comisión, el artículo 39.

Fué aplazada la aprobación de los artículos 41 y 48, no obstante haberse promovido prolongada discusión al respecto, debiendo proseguirse su estudio en una sesión próxima.

Debiendo concurrir los miembros de la Comisión a la sesión de la Convención Constituyente, se resolvió continuar en la sesión que se realizará hoy, a las 16 horas, la consideración y votación de las disposiciones pendientes relativas al Poder Legislativo.

EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO) | Montevideo, Viernes 9 de Febrero de 1934 | DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1419 — Teléf. Uruguaya 212 y 1619 (Central) y Cooperativa 176

Se preparaba un complot revolucionario en Cuba

LA LLEGADA DE DOUMERGUE PARECE PONER PAZ EN LOS ESPIRITUS

FRANCIA ESTUVO AL BORDE DE LA GUERRA CIVIL — EL EX PRESIDENTE FUE ACLAMADO POR LA MUCHEDUMBRE — LA BRILLANTE CARRERA POLITICA DE DOUMERGUE

PARIS 8 — He aquí breves datos biográficos sobre el señor Doumergue:

Nació en 1863 en Aiguesvives.

Fué abogado en Nimes, magistrado en Cochinchina y luego electo diputado por Gard en 1893.

Fué reelecto diputado constantemente hasta 1910, en que pasó al Senado, actuando en esta rama del Parlamento como miembro de la izquierda democrática.

Ministro de Colonias en 1902 en el gabinete presidido por el señor Combes, vicepresidente de la Cámara de Diputados en 1905 y luego Ministro de Comercio en el gabinete.

A continuación ocupó la cartera de Clemenceau desde 1906 a 1909, de Instrucción Pública en el primer ministerio presidido por Briand.

Durante la guerra fué Ministro de Colonias en el gabinete de Defensa Nacional, presidido por el señor Viviani y luego actuó en el gabinete Briand.

En 1923 presidió el eSnado, siendo electo presidente de la República en 1924, después de la renuncia de Millerand.

Se retiró de la vida política después de cumplir los setenta años de edad y se rehusó recientemente a la proposición de constituir el gabinete después de la renuncia del señor Chautemps.

EL EX PRESIDENTE EN EL PALACIO DEL ELISEO

PARIS 8 — El señor Doumergue acompañado del señor Jules Michel, se retiró del Palacio del Eliseo a la hora 10 y 45.

El señor Doumergue interrogado por periodistas se rehusó a hacer declaraciones.

Este comenzará ahora las gestiones tendientes a la constitución del nuevo gabinete, pero se ignora aún que visitas hará y cuál es el lugar que ha elegido para recibir a las personalidades que consultará.

Al retirarse del Palacio del Eliseo fué objeto de calurosas ovaciones de parte de transeuntes que lo reconocieron.

LAS GESTIONES QUE REALIZARA M. DOUMERGUE

PARIS 8 — Será sólo a comienzos de esta tarde que el señor Doumergue comensará las consultas con personalidades políticas.

A pesar de que éste se ha rehusado a hacer toda clase de declaraciones sobre sus intenciones, hay lugar a pensar que el ex presidente de la República se esforzará por constituir un ministerio de Unión Sagrada para lo cual recomendará la tregua de los partidos.

El nuevo gabinete no será exclusivamente formado, como se ha dicho, de ex presidentes del Consejo de Ministros, pero desde ahora es casi seguro que por lo menos tres de entre ellos participarán, el señor Louis Barthou, senador, y los señores Herriot y Tardieu, diputados.

Ante el fuerte apoyo recibido de la opinión, el señor Doumergue va a continuar sus tratativas sin desesperar.

ROCLAMA DE LOS EX COMBATIENTES

PARIS 8 — Los senadores, ex combatientes, se reunieron esta estade y adoptaron la siguiente orden del día:

"El grupo de senadores, ex combatientes, dolorosamente afectado por las condiciones dentro de las cuales quince años después de la más cruel de las guerras, los franceses se mataron, hace un llamado bajo el recuerdo de la vida en las trincheras a todos los ex combatientes para hacer confianza al jefe de estado detrás del cual deben establecer un frente único para la defensa del régimen republicano y de la seguridad de Francia.

PROCESOS Y CONDENAS DE ALGUNOS DE LOS ARRESTADOS

PARIS 8 — Nueve personas de las mil y pico arrestadas a consecuencia de los desórdenes de los últimos días, han sido condenadas a diversos términos de prisión, que varían entre ocho días y tres meses.

Se procesó a 58, pero 49 fueron puestas en libertad. Las dos mil personas arrestadas en las anteriores 8 días recobraron la libertad a la mañana siguiente del día de su encarcelamiento.

DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

PARIS 8 — M. Doumergue ha pedido a los partidos una tregua en la lucha política. Dijo que constituirá un gabinete "de estadistas de edad", que tenga nampila experiencia en el manejo de los asuntos del gobierno.

Se sabe que M. Doumergue es partidario de incluir en el gabinete a algunas personas ajenas a la política, tales como una autoridad en finanzas, un militar y técnicos comerciales, tomando en cuenta tanto su capacidad, como el hecho de que sean prescindentes en las luchas políticas.

GUITERAS PREPARABA LA REVOLUCION

LA HABANA, 8. — Se informa que el señor Guiteras proyecta dar un golpe de estado izquierdista en la provincia de Oriente, esperando contar con la ayuda de los soldados que tiénen grado menor al de sargento

FUE INAUGURADO EL SERVICIO AEREO ENTRE ALEMANIA Y EL PLATA

Llegada y envío de correspondencia

RIO DE JANEIRO, 8. — La correspondencia aérea de la línea alemana que va a Río de Janeiro y Buenos Aires, partió de Aracaju, Sergipe, esta mañana esperándose que llegara a Río de Janeiro por la tarde.

La primera correspondencia aérea hacia Europa salió de Carabellas, Bahía, esta madrugada con rumbo a Natal, desde donde será trasportada por uno de los aviones a través del Océano.

ULTIMOS TELEGRAMAS

PARA EL LUNES SE ESPERAN GRANDES ACONTECIMIENTOS EN PARIS

LA CALMA POLITICA ESPAÑOLA NO ES MAS QUE UN COMPAS DE ESPERA

MADRID, 8. — Con el debate parlamentario de ayer la situación difícil del gobierno ha experimentado un respiro imprescindible y urgente.

¿Puede significar que la situación política y el problema político han cambiado?

Si se deduce de las manifestaciones que allí se hicieron, los socialistas volvieron a repetir sus pronósticos revolucionarios, aun cuando aquel cierre al paso de toda solución no fué terminante, dado que un político socialista, preocupado con el porvenir de la lucha de masas, dijo que si cambiaba el cuadro gobernante, yendo su formación en el sentido de la izquierda, con personas de garantía política, aún podrían dirigir a sus masas pidiéndole una garantía expectable.

Con motivo de condecorar a las autoridades que más se destacaron en el último movimiento anarco-sindicalista, el jefe de Estado pronunció ante las fuerzas del orden un significativo e importante discurso.

"Para entregar el poder —dijo— a los extremistas de la izquierda o de la derecha, haría falta otra Constitución, otra promesa, otro Presidente". Pero el problema continúa en pie y este aplazamiento puede servir para que el gobierno reaccionando prepare medidas que prevengan en lo posible, la revolución socialista, oficialmente anunciada, aun cuando su plazo no se haya señalado.

La confusión no se ha esperado en la interioridad de la situación política con el debate parlamentario. En la sesión de hoy, el gobierno ha sido derrotado en una enmienda sobre los proyectos agrarios, si bien esta derrota no puede significar la crisis toda vez que no se había planteado por el gabinete la cuestión de confianza.

Por ahora el gobierno reforzado por los votos de la mayoría de la Cámara, está salvado de la crisis que lo envolvía. Pero la situación continúa en el mismo plano y con igual sentido que antes del debate parlamentario.

Se espera que pasados breves días de respiro, volverán a surgir nuevamente los mismos síntomas delicados en el gobinete, que hay que tener en cuenta es minoritario y está apoyado ahora en las Cortes por los votos de las derechas, de modo que cuando el gobierno quiera imponer una trayectoria contraria a las pretensiones de ellas, sus votos serán regateados con seguridad.

LA CENSURA EN FRANCIA

MADRID, 8. — Informan desde París que el gobierno francés ha impuesto la censura.

NO ERA DE MATICES OLITICOS EL MOVIMIENTO PARISIEN

PARIS 8 — "Teníamos razón al interpretar los sucesos como una explosión del malestar público. Los 30 mil ciudadanos que en la noche del martes intentaron asaltar la Cámara de Diputados, no eran fascistas, ni comunistas, ni nada, sino buenos republicanos, amantes del orden, pero requeridos de la política.

Contra las interpretaciones tendenciosas de la prensa, obstinada según las ideas de cada uno, en char la culpa de lo ocurrido a la extrema derecha o a la extrema izquierda, cuando no responsabilizar a los ex combatientes, se alza hoy la autorizada voz del diputado Scapini, ciego de la guerra y símbolo del espíritu de las trincheras, afirmando que la trágica jornada del 6 del actual no es obra de éstos o de aquéllos y menos todavía de un movimiento de reivindicación de los ex combatientes. "Nadie ha defendido ningún punto de vista particular y propio. Ha sido una ola de fondo de la opinión pública, cuyo descontento ha cristalizado en los dos casos: Stavisky y Chiappe".

En cambio, anoche se largó de modo bien distinto la fúnebre lista.

Mientras la fuerza pública custodiaba el Eliseo amenazado por la multitud, una cuadrilla de bárbaros, comunistas y apaches, según la prensa de las derechas, venía de los arrabales e irrumpía en la ciudad, amedrentando al vecindario nervioso y emocionado y apedreaban escaparates, saqueaban tiendas, rompían árboles e incendiaban quioscos.

Todos los bellos lugares de París, Los Campos Elíseos, La Rue Royale, la Rue de La Paix, la Plaza de la Opera, la Rue de Rivoli fueron el campo de sus fechorías. Sólo en los bulevares la policía —cuya impopularidad la obliga a mostrarse poco— salió al encuentro de los vándalos. Balance: dos muertos y ciento ochenta heridos.

EN PARIS SE PROYECTA UNA HUELGA GENERAL

PARIS 8 — Francia está amenazada para el lunes con una paralización completa de su vida normal, pues la Comisión Ejecutiva de la Confederación General del Trabajo, pidió a los 800.000 empleados públicos, que apoyen la huelga de 24 horas decretada para ese día.

Esta organización dió un manifiesto declarando que el martes los tumultos dictaron su voluntad y la democracia está amenazada peligrosamente. La decisión de la Comisión de funcionarios públicos, de aceptar la huelga, significará la suspensión de todos los servicios públicos, como ferrocarriles, telégrafos, correos y subterráneos, aguas corrientes, electricidad y gas como muestra de solidaridad.

Inmediatamente después de su formación, el gabinete podrá adoptar mañana, las medidas necesarias para asegurar el funcionamiento de los servicios de vital importancia.

Se ignora hasta qué punto será obedecida la orden de huelga y existe además la posibilidad de que sea cancelada, si los socialistas deciden participar en el gabinete o apoyar a M. Doumergue, para lo cual esperan conocer la composición del ministerio.

El gobierno podrá llamar a la U. Cívica, conjunto de técnicos jóvenes que se ha formado para llenar los puestos públicos, en caso de emergencia y dispondrá, además, del ejército con el mismo fin.

En Málaga se descubrió una tentativa revolucionaria

MALAGA, 8. — En el pueblo Alameda, Departamento de Chipiona, hubo una tentativa revolucionaria, llegándose a cortar los hilos telefónicos haciéndose durante la noche varios disparos contra los guardias municipales.

El alcalde que es socialista, ha desaparecido, acusándosele de incitar al vecindario a sublevarse.

La guardia civil detuvo a tres individuos que parecen ser los autores de los disparos que dieron en el blanco, hiriendo a algunos guardias.

EVASION DE PRESOS FRUSTRADA

OVIEDO, 8. — En el interior de la prisión de esta ciudad, descubrióse una galería subteránea abierta por los presos, evitándose que buen número de reclusos se evaditran.

LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS DE PARIS

PARIS 8 — Una revisión de la lista de personas aténdidas en los hospitales víctimas de los sucesos de ayer, demuestra que hubieron dos muertos y 120 heridos hospitalizados, mientras que los heridos tratados en diversos lugares ascendieron a otros 400. Con estas cifras el total de víctimas registradas en los dos turbulentos días vividos por la ciudad de París, de acuerdo con las estadísticas de los hospitales, se eleva a 17 muertos y 2033 heridos. Ayer fueron arrestadas más de 300 personas de las cuales un centenar están acusadas de cometer incendios, hacer uso de armas y otras destrucciones.

Las víctimas de ayer se distribuyen entre los hospitales siguientes: hospital de Caridad, 2 muertos y 15 heridos; hospital de Aujon, 20 heridos; hospital de Lannec, 4 heridos; hospital Lariboissire, 11 heridos; hospital Necker, 6 heridos; hospital San Antonio, 3 heridos; hospital Hotel de Dieu, 15 heridos; hospital de La Piedad, 3 heridos; hospital de la Policía, 43 heridos, todos ellos de la policía.

EL DUQUE DE GUISA SE DIRIGE AL PUEBLO

SUEÑA CON LA RESTAURACION MONARQUICA

PARIS 8 — En un manifiesto que publica en la "Action Francaise" el Duque de Guisa, pretendiente al trono francés, que está desterrado en Bélgica, trata de juntar a los franceses de todos los partidos bajo el principio monárquico.

El Duque responsabiliza a los "60 años de República" por el "torrente de sangre que corrió el martes por las calles de París, sangre que jamás debiera derramarse sino por una causa sagrada".



ALEMANIA. — Acaba de establecerse una nueva medida restrictiva para los judíos, pues, el señor Goebbels ha anunciado que no podrán participar en una forma creadora en la vida artística de Alemania.

JAPON. — Se sabe que Nakajima que fué el fundador de la Compañía Centro Sudamericana de Comercio, el año pasado, renunció al ser atacado por un artículo que escribió hace diez años elogiando a Takauj Tshigaka, un "shagu" que en el año 1837 destronó al emperador Godalgo y colocó en el poder a su propio candidato.

BOLIVIA. — La posibilidad de que Bolivia busque una salida al Atlántico ha despertado la atención de los hombres públicos chilenos, quienes sostienen la necesidad de intensificar el intercambio con Bolivia.

CHILE. —Se reunió la Comisión de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores reanudando el estudio del proyecto de tratado comercial entre Chile y Colombia.

Se adelantó bastante en el estudio de los rubros de importación como asimismo en lo que se relaciona con el establecimiento de una línea de navegación entre muchos países.

AUSTRIA. — La campaña antinacional-socialista tomó un nuevo giro, pues la policía y el ejército atacaron o rodearon varios centros socialistas, especialmente, los edificios donde se publica el "Arbeiter Zeitung".

FRANCIA. — Por la tercera semana consecutiva el Banco de Francia ha perdido oro y cada vez en mayor cantidad.

El informe de 2 de febrero anuncia que la reserva disminuyó en 195 millones de francos.

ESTADOS UNIDOS. — Después de una conferencia con el presidente Roosevelt, Mister Fletcher, presidente de la Comisión de Asuntos Bancarios del Senado, anunció que el viernes próximo se presentará un proyecto de ley con el fin de facultar a la Junta Federal de Comercio, para que fiscalice las operaciones comerciales y posiblemente los precios de los artículos de primera necesidad y además para que reglamente las ventas a término.

TODA LA PRENSA ELOGIA A DOUMERGUE

ES EL HOMBRE PARA PACIFICAR LOS ESPIRITUS

PARIS 8 — Con excepción de los socialistas, que se muestran reservados, toda la opinión acoge la toma del poder, por parte del señor Doumergue, como el mejor medio de hacer estabilizar la situación y hacer volver la cabeza a los espíritus.

Todos los diarios hacen resaltar que es un verdadero plebiscito parlamentario que va desde los nuevos socialistas a los partidos de la derecha al que hizo un llamado el ex Presidente de la República.

El diario "Excelsior" dice:

No se ve quien, sino el señor Doumergue, estimado por todos, podía intentar restablecer ahora la solidaridad entre todos los hombres de buena voluntad.

Jamás ningún hombre público, después de Clemenceau, se benefició de un coeficiente de simpatía y de confianza tan considerable.

Solamente su nombre hizo detener en la Cámara espantosas disputas personales que nos condujeron a la actual situación.

Todos los diarios de la fecha acogen al señor Doumergue de esta manera muy favorable.

En lo concerniente al futuro gabinete, nadie pone en duda de que el señor Doumergue aceptará la misión que se le ha confiado.

Ciertos diarios estiman que el ex residente de la República constituirá un gabinete compuesto de ex presidentes del Consejo.

Según otros el señor Doumergue tendría la intención de tomar como ministros a personalidades no parlamentarias, exceptuando a algunos senadores.

El diario "Echo de Paris", dice: "Nos dirigimos hacia la Constitución de un gobierno de amplia unión nacional republicana que tomará el carácter de un gabinete de salvación nacional capaz de satisfacer la opinión pública y respondiendo a las necesidades urgentes de orden interno financiero y externo.

El señor Doumergue, seguro de encontrar el camino abierto a la obra que espera realizar, pondrá poco tiempo para formar el gabinete cuya primera preocupación será la de hacer votar el presupuesto.

COMO PODRAN ACTUAR LOS MINISTROS

PARIS 8 — Doumergue conferenció durante 15 minutos con el presidente Lebrun y después se entrevistó con Daladier, empezando a recibir a las personas que tal vez participarán en su Gabinete.

El terror parece haber terminado en París y entre tanto los leaders de los manifestantes confiesan que se estuvo el martes y el miércoles al borde de la guerra civil y de la revolución.

Se reveló que Daladier, el martes, instó al Presidente Lebrun para que declarase la ley marcial, pero éste se negó obligando así a renunciar al gabinete.

Aunque no se hacen predicciones, las personas informadas dicen que la capacidad especial que tienen los ex primeros ministros, les permitiría actuar adecuadamente en los siguientes cargos:

Relaciones Exteriores, Paul Boncour o Tardieu.

Instrucción Pública, Herriot.

Hacienda, Flandin o Caillaux.

Interior, Laval.

Justicia, Millerand o Barthou.

Colonias, Steeg o Sarraut.

Algunos diputados creen que no se incluirá a Chautemps y Daladier en vista de los escándalos de Stavisky.

Tal vez Weygand o algún otro general sea nombrado Ministro de Guerra o de Defensa Nacional.

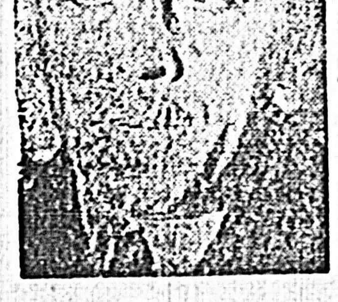
LEA LA INTERESANTE NOVELA "FAMILIA DE LOBOS" cuya publicación iniciaremos mañana.

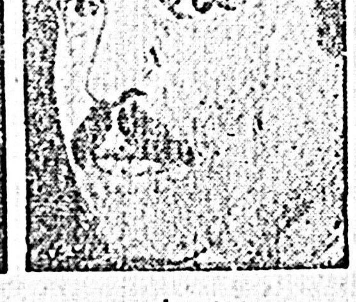
PROCESO POR ESPIONAJE EN FINLANDIA

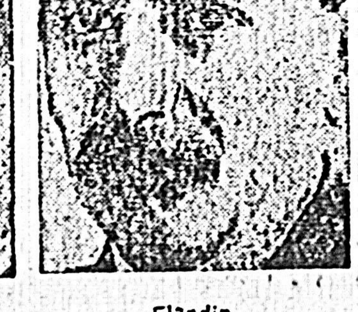
HELSINFORDS, 8 — El lunes comenzará el proceso por espionaje contra los 23 individuos encabezados por María Luisa Lartin, que están acusados de suministrar a algunos gobiernos extranjeros amplias informaciones secretas sobre las fuerzas militares, fábricas de municiones y comunicaciones de Finlandia.

Es probable que las sesiones no se hagan públicas.

CANDIDATOS PARA INTEGRAR EL NUEVO GABINETE FRANCES

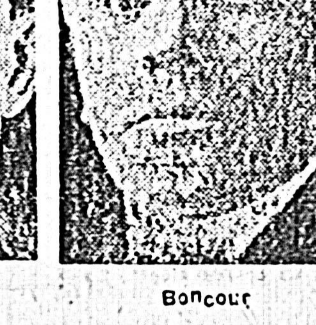

Serraut

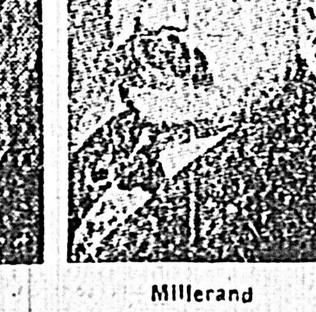

Laval

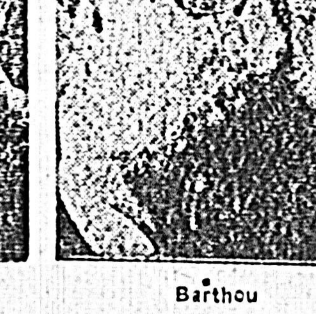

Flandin


Tardieu


Weigand


Boncour


Millerand


Barthou


Herriot